



ANA VIOLETA CASTAÑEDA MARRERO

Licenciada en Relaciones Internacionales en 1984 y Máster en Desarrollo Social en 1998. Actualmente es especialista en el Centro de Estudios de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas.

Cuenta con una amplia trayectoria en la organización femenina cubana al desempeñar su labor en las áreas de trabajo comunitario, medios de comunicación y relaciones internacionales. Fue además la Directora de la Oficina Regional para América Latina y El Caribe de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Fue Consejera del Servicio Exterior de la República de Cuba en Cabo Verde y Cónsul de Cuba en este mismo país y en Nicaragua.

Ha contribuido a la formación y capacitación en género de muchas personas integradas a diversos sectores de la sociedad. Tiene publicados varias de sus investigaciones y trabajos.



INVESTIGACIÓN SOCIAL Y AGENDA FEMINISTA

**A XX años de la creación del Centro
de Estudios de la Mujer**

MSc. Ana Violeta Castañeda Marrero
Centro de Estudios de la Mujer



INVESTIGACIÓN SOCIAL Y AGENDA FEMINISTA

**A XX años de la creación del Centro
de Estudios de la Mujer**

MSc. Ana Violeta Castañeda Marrero
Centro de Estudios de la Mujer

La Habana, 2017

La edición de esta obra ha sido posible gracias al apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la autora y no refleja necesariamente los puntos de vista de este organismo internacional.

Coordinación editorial y corrección:
Dra. Mayda Álvarez Suárez

Diseño de cubierta:
Dl. Mario Villalba Gutiérrez
Lic. Eduardo Martínez Oliva

Diseño interior y maquetación:
Lic. Eduardo Martínez Oliva

© Ana Violeta Castañeda Marrero, 2017
© Centro de Estudios de la Mujer, 2017
© Sobre la presente edición Editorial de la Mujer, 2017

Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin el permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

ISBN:978-959-7241-28-7



Editorial de la Mujer

Calle Galiano no. 264 entre Neptuno y Concordia
Centro Habana. La Habana. Cuba.
E-mail: mujeres@enet.cu

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
LA AGENDA FEMINISTA CUBANA: LOS CONGRESOS DE MUJERES DE 1923, 1925 Y 1939	3
Antecedentes	3
Fundación de las primeras asociaciones de mujeres en el periodo republicano	6
Los congresos de mujeres: contextos en que se realizan	9
El Primer Congreso Nacional de Mujeres, 1923	10
El Segundo Congreso Nacional de Mujeres, 1925	13
El Tercer Congreso Nacional de Mujeres, 1939	15
LA FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS (FMC). LOS PRIMEROS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIALES	19
Contexto en que se funda esta organización	19
Proceso de creación de la FMC	21
La Federación de Mujeres Cubanas	22
Experiencias educativas	23
Primeros estudios e investigaciones realizados por la FMC	27
Investigaciones y estudios realizados: décadas de los años 70 y 80	29
El concepto de igualdad de la mujer	31
El Centro de Documentación e Información de la Mujer	35
El área de estudio de la mujer	37
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER (CEM). PRINCIPALES APORTES AL PENSAMIENTO CRÍTICO SOBRE LA SOCIEDAD Y A LA AGENDA FEMINISTA CUBANA	41
Contexto en que surge el Centro de Estudios de la Mujer	41
El Centro de Estudios de la Mujer. Su constitución y desarrollo	43
Investigaciones realizadas por el CEM. Contexto en los que se han desarrollado, temas abordados y principales aportes al pensamiento crítico sobre la sociedad	46
Los avances en la situación de las mujeres cubanas constatados por las investigaciones realizadas	47

Investigaciones que develan las brechas de género aún existentes	49
Impactos de los resultados de las investigaciones científicas del Centro de Estudios de la Mujer	51
Impactos de los resultados en las políticas públicas	52
Asesorías Científicas – Técnicas	55
Impactos de los resultados en la docencia	56
Publicaciones y divulgación de resultados	58
El CEM y su articulación con el Sistema de Naciones Unidas	60
El Centro de Documentación e Información de la Mujer en esta nueva etapa	62
El CEM: estímulos y reconocimientos	63
Reflexiones finales	64
BIBLIOGRAFÍA	67
ANEXOS	
Anexo 1: Temario del Primer Congreso Nacional de mujeres	70
Anexo 2: Resumen de algunas de las ponencias seleccionadas del Primer Congreso Nacional de Mujeres	72
Anexo 3: Resumen de algunas de las ponencias presentadas en el Segundo Congreso Nacional de Mujeres	76
Anexo 4: Temario del Tercer Congreso Nacional de Mujeres.	77
Anexo 5: Resumen de algunas de las ponencias presentadas al III Congreso Nacional de Mujeres	80
Anexo 6: Resumen biográfico de feministas participantes en los diferentes congresos y otras destacadas feministas cubanas.	82
Anexo 7: Investigaciones y estudios de la FMC de las década del 70 y el 80	89
Anexo 8: Investigaciones década de los 90 del Área de Estudio de la Mujer.	92
Anexo 9: Investigaciones realizadas por el Centro de Estudios de la Mujer (1997 – 2016)	94
Anexo 10: Publicaciones del CEM.	99

AGRADECIMIENTOS

A las feministas revolucionarias de todos los tiempos, a las que iniciaron el camino y a las que continúan trabajando para hacer realidad la igualdad entre las personas.

A Vilma Espín Guillois, sin ella, mi vida habría tomado otros derroteros.

A la Dra. Mayda Álvarez Suárez, Directora del Centro de Estudios de la Mujer por facilitarme el acceso a todos los informes e investigaciones del CEM de estos 20 años y por su tiempo dedicado a la lectura crítica de las versiones del trabajo. Gracias por sus aportes y el empeño para que la investigación saliera a la luz.

A Yolanda Ferrer y Carolina Aguilar por la revisión detallada del segundo capítulo y sus invaluable observaciones y experiencias, salidas de sus propias vidas.

A mis compañeras del Centro de Estudios de la Mujer. Yenelis Díaz, Yelene Palmero, Marisol Iglesias, ellas leyeron y analizaron las múltiples versiones. A Margarita León, siempre atenta a las necesidades de consultar documentos y bibliografía.

A mi familia tunera, soporte esencial. A mi esposo Narciso Reinaldo, a mi hijo Reinaldito y a su novia Gretell, a mi hija Violetica y a su esposo Odin, siempre presentes.

Gracias.

Ana Violeta
Diciembre / 2017

INTRODUCCIÓN

El estudio que se presenta indaga en los aportes al análisis de la sociedad cubana desde la perspectiva de las organizaciones de mujeres en dos periodos: el llamado republicano (1902-1958) y el iniciado a partir de 1959.

En el primer período se analizarán los tres primeros congresos nacionales de mujeres, cada uno de ellos se efectuó en contextos sociales diferentes y por ello las ponencias que se presentaron, la manera en que reflejaron la sociedad cubana permite ahondar en los problemas específicos de la mujer, de la familia, de la infancia, valorar las demandas que realizaron y las propuestas de cambio.

En la etapa de 1959 a la actualidad se realiza un acercamiento a la Federación de Mujeres Cubanas desde sus experiencias en la investigación y los estudios sociales, primero en la etapa de su fundación, más tarde con la creación del Área de Estudios de la Mujer y posteriormente del Centro de Estudios de la Mujer.

Esta indagación nos permite corroborar que la investigación y el diagnóstico social constituyen una de las bases para el establecimiento de la agenda feminista cubana en cada período histórico y también que esta asume retos, contradicciones, desencuentros y miradas diferentes sobre la cotidianidad, la familia, la mujer y el entorno, similares a los que se ha enfrentado la agenda feminista internacional.

Los temas abordados por las feministas revolucionarias cubanas, vistos en el devenir histórico tienen un hilo conductor que alcanza nuestra actualidad: la búsqueda de la justicia hacia las personas discriminadas y vulnerables y la vocación por la unidad. Puede ser valorada como una agenda que sufre procesos de configuración, contradicciones, negaciones y reacomodos.

Es el análisis de la realidad social, de los diagnósticos de disímiles problemas de la mujer heredados de las que nos antecedieron lo que sirve de fuente nutricia para avanzar en el entendimiento de los complejos fenómenos que subyacen en la discriminación de la mujer y en su condición y posición dentro de la sociedad.

En el año 2017 se cumplen noventa y cuatro años del Primer Congreso Feminista Cubano, celebrado del primero al siete de abril de 1923, organizado por la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas. Se cumplen, cincuenta y siete años de la creación de la Federación de Mujeres Cubanas el veintitrés de agosto de 1960 y veinte años de la creación del Centro de Estudios de la Mujer el cinco de noviembre de 1997. Acontecimientos que articulan tanto la acción como el pensamiento de las cubanas en torno a temas de su interés en tanto mujeres.

...“considero impostergable la necesidad de replantearse la comprensión de la nacionalidad y de su proceso de consolidación sobre la base de la perspectiva de género...”

Susana A. Montero Sánchez

LA AGENDA FEMINISTA CUBANA: LOS CONGRESOS DE MUJERES DE 1923, 1925 Y 1939

ANTECEDENTES

Antes de adentrarnos en las organizaciones feministas surgidas en el período republicano y el análisis que acerca de la sociedad aportaron, es justo reconocer que incluso antes de la formación de la nacionalidad y en el proceso de su consolidación, está el pensamiento y la acción de las mujeres, desde la literatura hasta los campos insurreccionales.

La resistencia de las mujeres que habitaban la isla ante la conquista y colonización de los españoles es muy difícil de ser rastreada, aunque no imposible: enfrentaron la violencia de los conquistadores, las enfermedades que trajeron consigo y la pérdida irreparable de su tierra, de su libertad y de la vida de la mayoría de la población; resistieron hasta donde les fue posible, prefiriendo el fuego de la inquisición y negándose a admitir un paraíso compartido con sus enemigos.

De las mujeres negras víctimas del genocidio de la trata negra y de la esclavitud provienen las páginas más enriquecedoras de la resistencia ante la intolerancia, el machismo y la discriminación. Ellas fueron las que conservaron las lenguas de sus lugares de origen, la espiritualidad, la religión y los múltiples conocimientos para curar las enfermedades. Además contribuyeron a conformar una nueva nación, con su música, sus danzas y costumbres, con su capacidad e inteligencia.

Teniendo en cuenta que la mujer negra llegada a Cuba proviene de diversas culturas, que trasmite sus conocimientos a través de la oralidad y no de la palabra escrita, asumiendo además las condiciones de la esclavitud, los estudios de sus aportes hay que continuar buscándolos desde una mirada diferente a la historia transmitida por los hombres blancos, desentrañando las invisibilidades y negaciones con las herramientas actuales del análisis de género, los conceptos descolonizadores y la comprensión de la diversidad sexual y racial; estudios que ya cuentan con varios resultados.¹

¹ Barcia Zequeira, Dra. María del Carmen, Mujeres en torno a Minerva. En: Revista La Rábida, no. 17, 1998, Huelva. España; Barcia, María del Carmen, Los ilustres apellidos: Negros en La Habana colonial. Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana; Pedro Deschamps Chapeaux y

El aporte de las mujeres a la conformación de la nación cubana por lo general no se reconoce cuando no es expresado de manera clara y directa. En códigos masculinos e interpretados desde estos, se ha intentado reflejar solo aquellos asuntos vinculados a las reivindicaciones más generales de la nación cubana: la independencia colonial, la lucha contra las dictaduras de Machado y Batista, sin embargo aquello de carácter llamémoslo “doméstico”, cotidiano, no ha entrado con facilidad en la mega historia nacional.

La Dra. Susana Montero Sánchez, estudiosa del aporte de la mujer cubana a la cultura desde la perspectiva de género, al referirse a la insigne escritora cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, planteó:

...“no atentó contra las estructuras socioeconómicas, ni cuestionó al gobierno colonial en un momento en que sus compatriotas se enfrascaban en el discernimiento de lo nacional patriótico, pero el programa feminista del Álbum... (se refiere al Álbum de lo Bueno y lo Bello, aparecido entre febrero y agosto de 1860) significó una desgarradura más en el orden oficial, una protesta otra de la marginalidad, en voz de una cubana, cuyo blanco de acción trascendía los límites insulares en su búsqueda de una conciencia y lucha convergentes del sexo femenino”.²

En la Avellaneda se pone de relieve un pensamiento que devela las relaciones de subordinación de la mujer, según analiza la Dra. Susana Montero: “De los más de doscientos títulos (entre relatos, reflexiones, anécdotas, noticias, poemas, pensamientos y otros) que contiene el Álbum en sus doce números, algunos como parte de un solo texto, dieciocho están tendenciosamente dirigidos a exaltar la imagen de la mujer como ente capacitado para desempeñar en el plano intelectual las más diversas y complejas tareas de la sociedad y de tales materiales, doce corresponden a la sección fija de la Galería de Mujeres Célebres”.³

Entre otras aseveraciones de las que se vale esta investigadora para analizar el pensamiento feminista de la Avellaneda, reproduce las siguientes ideas de la insigne poeta y escritora:

“Mucho también habrá de costarles (a los hombres) el encontrar en la historia de las naciones un pueblo, un siglo que no le suministrasen ejemplos gloriosos de mujeres magnánimas ilustradas por hechos ex-

Juan Pérez de la Riva: Contribución a la historia de la gente sin historia, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974; Hierrezuelo, María Cristina, “La mujer de color en la sociedad colonial Santiaguera”. En: Las olvidadas hijas de Eva, Ediciones Santiago, Santiago de Cuba; Rubiera Castillo, Daysi: “Acerca de la mujer negra como protagonista de la historia nacional” Artículo del 6 de diciembre de 2008 que se encuentra reproducido en el Blog: Sueño tomado de Internet.

² Montero Sánchez, Dra. Susana: “Lo bueno y lo bello: una estocada de género”. Gertrudis Gómez de Avellaneda”, Editorial Ácana, Camagüey, 2005.

³ Montero Sánchez, Dra. Susana: “Lo bueno y lo bello: una estocada de género”. Gertrudis Gómez de Avellaneda”, OC.

traordinarios de patriotismo que les han merecido de la posteridad el título de heroínas.

“Y eso que la mujer no está admitida a tomar parte en los intereses públicos, ni ha tenido jamás un Capitolio”.

Por otra parte, asociado al movimiento independentista y a la formulación de la Constitución de la República en Armas se encuentra el nombre de Ana Betancourt de Mora reclamando los derechos de la mujer. Al dirigirse a los hombres que elaboraban la primera constitución cubana en el poblado camagüeyano de Guáimaro expresó:

“Todo era esclavo; la cuna, el color, el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna, peleando hasta morir si es necesario. La esclavitud no existe ya, habéis emancipado al siervo. Cuando llegue el momento de libertar a la mujer, el cubano que ha echado abajo la esclavitud de la cuna y la esclavitud del color consagrará también su alma generosa a la conquista de los derechos de la que es hoy en la guerra su hermana de caridad abnegada, y que mañana será, como fue ayer, su compañera ejemplar”.⁴

En este alegato se articulan los problemas de la esclavitud, de la discriminación racial con el problema específico de la mujer. Lamentablemente, desde el punto de vista histórico se desvanece tan importante visión integradora y feminista, muchas veces sólo queda en expresar el orgullo de señalarla como pionera de las luchas de las mujeres por alcanzar sus derechos.

El hecho es que tan tempranamente como 1868 y ante el trascendental acontecimiento de preparar la Constitución de la República, una mujer, de manera acertada uniera en sus demandas ejes de discriminación que son constantes en el devenir de la nación cubana: discriminación por el color de la piel, por cuestiones económicas y por el sexo, y además que propugnara que en la conquista de los derechos de la mujer ella no era la única que debía luchar, era también tarea del hombre, del cubano, su compañero.

Otras cubanas de finales del siglo XIX y principios del XX dejaron constancia escrita de la situación de la mujer y contribuyeron con sus ideas a la comprensión de la sociedad. Los estudios sobre algunas de estas mujeres nos develan sus posiciones feministas y el profundo análisis que realizaron acerca de las causas y consecuencias que trae para la sociedad en su conjunto la falta de igualdad y de derechos históricamente negados a las mujeres. Estos estudios nos develan a mujeres activas en la sociedad, fundadoras de espacios culturales, de revistas, escritoras, poetas y activistas sociales.

⁴ Referencia a la intervención de Ana Betancourt aparecida en el libro de Ignacio Mora de Gonzalo de Quesada, Editor Biblioteca de Patria, Nueva York 1894, citada En: Yolanda Ricardo, "Nueva Visión de Dulce María Borrero Editorial Letras Cubanas, 1983.

Por ejemplo, la Dra. en Ciencias Filosóficas y profesora de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, Mercedes Valdés Estrella realiza un análisis profundo de la dimensión ética del pensamiento feminista de la cubana Aurelia Castillo, de la relación con sus contemporáneos y sus manifestaciones de patriotismo y humanismo. Entre otros aspectos, devela que se encontraba informada de los asuntos de la mujer, de sus luchas en todas partes, capaz de comprender la violencia ejercida desde la sociedad envuelta en galanterías y sobreprotecciones.⁵

Esta autora, afirma que Aurelia Castillo poseía un avanzado pensamiento feminista que en 1895 es capaz de dilucidar como la costumbre, la cultura que separa al hombre de la mujer ha sido llevada a ley y convertida en infranqueable barrera, leyes que tuvo que acatar, sin tomar parte en su elaboración. Aurelia coloca la desigualdad y la opresión de la mujer en el plano de la cultura, deja de ser entonces un asunto natural para convertirse en una cuestión de quien decide y quien hace las leyes, en una cuestión de poder, la mujer queda relegada al plano de las minorías sin derechos ni protección, sin autoestima, ni autonomía.

En el artículo “Esperemos” publicado en el Editorial del periódico El Fígaro el mismo día en que se inició la guerra de independencia en Cuba, el 24 de febrero de 1895, Aurelia Castillo expresó:⁶

“...una gran revolución, entre otras operase en nuestros días: la mujer reivindica sus derechos. Ella ha sido la última sierva del mundo civilizado. Aún algo peor que eso ella ha sido hasta ahora la soberana irrisoria de una sociedad galante y brutal al mismo tiempo...las leyes tiraron una línea entre el hombre y la mujer y sobre esa línea alzaron las costumbres elevadísima e infranqueable muralla... la mujer hubo de acatar leyes en cuya confección no tomaba parte. Sus destinos se decidieron sin consultarla para nada y decretada quedó su eterna minoría, su posición de perpetua protegida, posición humillante que deja ancho campo a todos los abusos y cuyo resultado final e ineluctable, la postración de la voluntad, si no la pérdida completa de la dignidad, ahogada entre los ruines defectos de los que viven sojuzgados”.

FUNDACIÓN DE LAS PRIMERAS ASOCIACIONES DE MUJERES EN EL PERÍODO REPUBLICANO

La República nace bajo la égida de la Enmienda Platt, lastrada por este anexo que permitía a los Estados Unidos intervenir en la Isla y más allá, intervenir en los asuntos internos de manera directa. En el acápite

⁵ Valdés Estrella, Dra. Mercedes. “Aurelia Castillo. Ética y feminismo. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela 2008.

⁶ Citado por Mercedes Valdés Estrella, en “Aurelia Castillo. Ética y feminismo. OC.

III se señala: "Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos pueden ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vida, propiedad y libertad individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba".⁷

Con en el Tratado de Libre Comercio que también se impuso y que subordinaba la economía nacional a los intereses del monopolio norteamericano se acentuó el monocultivo, la falta de industrialización y la dependencia.

La República legalmente dependiente del imperialismo yanqui hereda del colonialismo una desastrosa situación social, entre esos males la marginación de la mujer que después de integrar las luchas contra el colonialismo español permanece sin ser considerada una ciudadana con derechos para impulsar la nación.

La historiadora Dra. Francisca López Civeira, señala: "Para la nación cubana se planteaba nuevamente la necesidad de defender su propia existencia y la meta de crear el Estado nacional independiente, ya en las condiciones de la época imperialista con sutiles mecanismos de dominio. Las diferentes clases y grupos sociales cubanos tendrían que actuar en las circunstancias impuestas por el nuevo sistema de dominación. Aunque con una dinámica propia, con las diferencias que suponía el lugar de cada uno dentro del sistema, todos los factores sociales internos se movían en ese contexto. Las distintas posiciones de las diversas clases, capas y sectores en relación con la dependencia, marcarían la actitud que se asumiría frente a tal fenómeno".⁸

En el análisis del movimiento feminista y de su aporte al pensamiento crítico nacional vale también este señalamiento, tanto para valorar la manera en que enfrentaron el asunto, como también para entender por qué ha costado tanto reconocer la impronta revolucionaria de las feministas cubanas y su aporte a la consolidación de la nación cubana. En tanto sus luchas específicas por la igualdad de la mujer no se consideraron siempre como luchas políticas y mucho menos antiimperialistas, aún cuando antiimperialismo es en esencia la defensa de la nación y las feministas en sus reivindicaciones sufragistas, de igualdad, de apoyo al mejoramiento social tenían como fin construir una sociedad mejor que las que les tocó vivir, reclamaron y lucharon por participar en igualdad de derechos contra la opresión.

⁷ López Civeira, Francisca; Mencía, Mario; Álvarez Tabío, Pedro: Historia de Cuba 1899 - 1958 Estado Nacional, dependencia y Revolución. Editorial Pueblo y Educación 2012.

⁸ López Civeira, Francisca: "Estado Nacional, Dependencia y Resistencia"OC.

Es en este complejo panorama que se encuentran identificadas diferentes asociaciones de mujeres: entre ellas, el Partido Popular Feminista (1912); el Partido de Sufragistas Cubanas y el Partido Nacional Feminista y para 1913 se fusionan el Partido Nacional Feminista y el Partido Popular Feminista a la que se une en 1914 el Partido de Sufragistas Cubanas, que terminarían integrando más adelante el Partido Nacional Sufragista y el 21 de marzo de 1918 se formó el Club Femenino de Cuba.⁹

Estas organizaciones son, por sus propias definiciones, feministas, así se reconocen, se autodefinen y así se evidencia en sus prácticas de lucha y reivindicaciones. En tanto feministas, su lucha es política, aunque en su momento algunas no lo asumieran con ese carácter, quizás por el contexto en que se desarrollaron y la degradación del término en la naciente república, pero basta con analizar tanto sus demandas, como las reivindicaciones que obtienen para definir las como políticas, entre otras, la Ley de la Patria Potestad (1917) y la Ley del Divorcio (1918) que se lograron por la insistencia y tesón con que abordaron estos reclamos.

El Club Femenino de Cuba fundado en 1918 crea escuelas nocturnas para obreras y otras para la enseñanza del comercio; creó la primera institución formadora de niñas que funcionó en el país; le pidió al gobierno importantes leyes como la de la silla, que le permitiría a las empleadas que trabajaban más de seis horas disponer de esta cuando no fuera necesario permanecer de pie; la ley del 50% de empleadas donde se vendían artículos femeninos y otras de carácter social, como la lucha contra la mendicidad infantil, las drogas y la prostitución; fundó la cárcel de mujeres en Guanabacoa donde se reeducaba a las reclusas. Contaban además con un Programa y secciones de Orden Interior, Orden Educativo, Orden Legal y Orden Social.

Acerca del Club Femenino de Cuba, la Dra. Yolanda Ricardo señala que: "...realizó una encomiable campaña contra la prostitución y el alcoholismo y espoleó el sentido de la solidaridad internacional y del deber patriótico entre sus asociadas. Su papel fue significativo en hechos como: el Movimiento de Veteranos y Patriotas; los dos primeros congresos nacionales de mujeres (el de 1923 y el de 1925); y en la lucha por la libertad de Mella tras su huelga de hambre en 1925. Su publicación oficial, la revista *La Mujer Moderna*, no solo dio cabida a las luchadoras de más aliento y vigor de la época, sino que también acogió la colaboración acertada de intelectuales como Rubén Martínez Villena, Juan Marinello, Emilio Roig de Leuchsenring..."¹⁰

⁹ González Pagés, Julio César: "En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba". Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

¹⁰ Ricardo, Yolanda: "Nueva Visión de Dulce María Borrero. OC.

Esta apreciación es reafirmada también por el Dr. Julio César González Pagés, quien después de un exhaustivo análisis del quehacer del Club Femenino de Cuba concluye que “Significó un paso superior en el feminismo nacional al transgredir el discurso tradicional en relación con las mujeres, y desarrollar intensas campañas más allá del sufragio femenino”.

Referencia el autor que fue precisamente por iniciativa del Club Femenino de Cuba que se crea la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba en 1921 integrada por el propio Club Femenino de Cuba, el Congreso Nacional de Madres, la Asociación de Católicas Cubanas, la Asociación Nacional de Enfermeras y el Comité de Creche¹¹ de Habana Nueva. La Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba convocaría, el 11 de octubre de 1922 a la celebración del Primer Congreso Nacional de Mujeres.¹²

LOS CONGRESOS DE MUJERES: CONTEXTOS EN QUE SE REALIZAN

Los dos primeros congresos de mujeres (1923 y 1925), están signados por acontecimientos nacionales e internacionales que afectan de manera directa en la conciencia nacional: la Revolución de Octubre, la Revolución Mexicana, el Movimiento de la Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina, de 1918 y el sentimiento antiimperialista que se va formando como repulsa al intervencionismo norteamericano en el continente.

Diferentes sectores se van uniendo: los estudiantes crean en 1922 la Federación Estudiantil Universitaria, se celebra el Primer Congreso Nacional de Estudiantes y en 1923 se abre la Universidad Popular “José Martí”, año en que se realiza el Primer Congreso Feminista. Se realiza la Protesta de los Trece, se forma la Agrupación Comunista de La Habana, se producen las proclamaciones de la de la Junta de Renovación Nacional Cívica y del Movimiento de Veteranos y Patriotas, el brote inicial del Grupo Minorista y para 1925 ya estaba organizada la clase obrera en la Confederación Obrera de Cuba y el Partido Comunista de Cuba que se define además, como heredero del Partido Revolucionario Cubano fundado por José Martí.^{13 y 14}

En el contexto del Congreso feminista de 1939, el tercero, la nación cubana ha pasado por la feroz tiranía de Gerardo Machado, la muerte de líderes comunistas como Julio Antonio Mella y la frustración de la

¹¹ Creches eran llamados los lugares de cuidados infantiles.

¹² González Pagés, Julio César “En busca de un espacio. Historia de mujeres en Cuba”, OC.

¹³ Historia del Movimiento Obrero Cubano, 1895 -1953 Tomo I. Editora Política, La Habana 1987.

¹⁴ López Civeira, Francisca; Mario Mencía, Pedro Álvarez Tabío: Historia de Cuba 1899-1958. Estado Nacional, dependencia y Revolución. OC.

Revolución de 1933. Fulgencio Batista ha iniciado, con el apoyo norteamericano una era militarista y el proceso de instauración de una nueva dictadura sangrienta que conducirá finalmente a la ruptura definitiva de los mecanismos capitalistas de la democracia.

A nivel internacional la guerra azota al mundo, el fascismo y el nazismo invaden, destrozan territorios y acercan coyunturalmente las posiciones de la Unión Soviética como Primer Estado Socialista y las del capitalismo mundial, coyuntura que favorece la legalización del Partido Comunista en nuestro país, etapa en que ya se ha fundado la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) de tendencia unitaria y se tienen las proyecciones de la Constitución de 1940. Este trasfondo, permea las acciones de las cubanas y cubanos y en el tercer congreso de mujeres estará presente, en las alianzas, en las contradicciones, en las rupturas y a la hora de tomar partido: como nación independiente o nación anexada, dilema que nos sigue acompañando.

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE MUJERES, 1923

El Primer Congreso Nacional de Mujeres se celebra del primero al siete de abril de 1923, organizado por la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas. En él quedan establecidas pautas esenciales de la agenda feminista cubana y se analiza de manera pormenorizada la realidad social de la época en que se celebra. Desde este Congreso se perfila:

- La existencia de organizaciones de mujeres con tendencia a la unidad.
- La existencia de un pensamiento revolucionario transformador.
- El conocimiento de la realidad social desde las prácticas profesionales y las vivencias individuales.
- La conciencia de la desigualdad femenina.
- Las diferencias de clase entre las mujeres y su toma de posición según la pertenencia.

A este Congreso se llega a través de un proceso que evidencia:

- La presencia activa de mujeres en la sociedad con un pensamiento feminista y otras que se destacan en las artes, la literatura, el activismo social, el ejercicio del derecho, la educación, como son entre otras, la insigne pedagoga María Luisa Dols, la abogada Ofelia Domínguez y la poeta y destacada intelectual Dulce María Borrero.
- La existencia de organizaciones femeninas dispersas que terminan organizadas en una Federación.
- Una experiencia organizativa: desde 1918 funcionaba la organización feminista Club Femenino de Cuba.

Al analizar el desarrollo del Congreso resalta la capacidad de organización en la que destacan dos elementos esenciales: la convocatoria es nacional, pero además se organizan comités en todas las provincias y se envía una misión a crearlos. El otro elemento es la importancia que dan a la propaganda del mismo, con dos comisiones nacionales: una comisión de propaganda y una de publicidad, ambas encabezadas por líderes reconocidas: Pilar Jorge de Tella y Hortensia Lamar respectivamente; otra tercera comisión de Recepción y Fiestas también contribuiría a la propaganda del evento y de sus conclusiones. La prioridad concedida a darse a conocer es vital para los propósitos del feminismo del momento, en tanto aspiraban a demostrar sus capacidades como ciudadanas y en consecuencia, el derecho al sufragio universal.

Dentro de la detallada organización del Congreso, y desde su concepción ya se puede apreciar el rigor al presentar los asuntos a tratar. Es un evento que se propone demostrar saberes en las mujeres, conocimiento de asuntos importantes, desarrollo intelectual y científico y para ello se designa una Comisión de “Estudio y Selección de temas” y se establecen reglas para presentarlos: por escrito, con antelación a la Comisión de estudios de los temas, quince minutos de tiempo para su exposición y se establecen las bases para presentar las ponencias.¹⁵

Treinta y seis aspectos ocupan el temario propuesto, verdadera agenda feminista, de extraordinaria vigencia tanto para Cuba como a nivel internacional, planteando temáticas que podemos resumir como:

- Acceso de la mujer a la vida pública: a cargos públicos; a la administración y gobierno de la beneficencia pública; a la administración de intereses morales y materiales de su sexo; acceso de la mujer al sufragio.
- Reconocimiento de la mujer: en las luchas por la independencia; en la Universidad; en el Arte; en la Historia; en la Ciencia; en el periodismo; como enfermera – su actuación en la cruz roja.
- Papel de la mujer en la educación: Intervención de la mujer en la dirección de la enseñanza pública, reclamo de una reforma de la enseñanza femenina y de una educación integral: necesidad de crear escuelas públicas, escuelas para personas con discapacidad intelectual, aumento de escuelas nocturnas. Organización de cursos de puericultura y ciencias domésticas para las mujeres. Ampliación de la educación física para la mujer, crear terrenos de juegos e incentivar los deportes, creación de escuelas de enseñanza cívica para las mujer; necesidad de crear escuelas agrícolas para ellas;

¹⁵ Memorias del Primer Congreso Nacional de Mujeres, organizado por la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas, abril 1 al 7 de 1923, Federación de Mujeres Cubanas, Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer (CDIM - FMC).

enseñanza a las mujeres del campo por medio de clases populares, conferencias.

- Mujer y legislación: necesidad de tribunales formados por mujeres para juzgar mujeres y niños; necesidad de reconocer a los hijos ilegítimos los mismos derechos que a los legítimos; conceder a la madre los mismos derechos que al padre para conservar consigo los hijos naturales reconocidos por el padre; iguales derechos a la madre sobre los hijos que al padre en el matrimonio legal; igualdad en la legislación sobre el adulterio: protección a los menores: aumento de los castigos del delito contra el pudor; lucha contra la prostitución y la trata de blancas, reconocer los derechos del niño; necesidad de equiparar el trabajo de la mujer al hombre.-A igual trabajo, salario igual.
- Demandas sociales: mejoramiento de las vivienda obrera – Adopción de medidas para evitar que las habitaciones destinadas a la población obrera sean objeto de explotación; mercados para obreros; creación de parques y de bibliotecas circulantes; embellecimiento de la ciudad. – protección a los monumentos y lugares históricos. (**Anexo 1:** Temario del Primer Congreso Nacional de Mujeres).

En respuesta al temario se presentaron 62 ponencias, muchos de ellas están transversalizadas por el análisis del derecho. La mayoría de las ponentes recogen la práctica que como profesionales, fundamentalmente del ejercicio del Derecho han realizado, lo que les hace de mayor relevancia en el aporte a la visión social de la Cuba de esa etapa histórica.¹⁶ (**Anexo 2:** Resumen de algunas de las ponencias seleccionadas del Primer Congreso Nacional de Mujeres).

Catorce conclusiones se derivaron del análisis profundo y riguroso de los temas abordados, entre otras se propusieron una campaña por obtener el derecho al voto; la educación fue un aspecto debatido y se exigió mejoras en la enseñanza, el reclamo de las reformas de las leyes civiles, penales y de protección de la infancia; la creación de tribunales de menores y la atención a los Reformatorios, trabajar por el entorno y el cuidado de las plantas y animales y la creación de escuelas cívicas populares, como medio de intensificar el nacionalismo.

Sobre los temas abordados en este congreso y sus aspiraciones se ha vuelto en diferentes momentos históricos, otros muchos aspectos se incorporaron y se siguen incorporando a la agenda feminista cubana. Al decir de la historiadora Dra. Francisca López Civeira, refiriéndose a este acontecimiento histórico, “fue un esfuerzo notable, de innegable

¹⁶ Memorias del Primer Congreso Nacional de Mujeres, organizado por Federación Nacional de Asociaciones Femeninas, abril 1 al 7 de 1923, CDIM - FMC. OC.

significación, en la lucha de la mujer cubana por lograr su incorporación plena a la vida activa del país, a las luchas políticas y sociales del pueblo. Aquí estuvo presente un grupo de jóvenes que daban sus primeros pasos en este sentido y que en años posteriores iban a estar inmersas en la lucha revolucionaria, llegando algunas de ellas a nuclearse en el Primer Partido Comunista creado en 1925”.¹⁷

Honor y gloria a las mujeres que cultivaron la semilla en cada momento.

EL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE MUJERES, 1925

Del 12 al 18 de abril de 1925 se celebró el Segundo Congreso Nacional de Mujeres, temas de la agenda del Primer Congreso fueron reiterados como el derecho de la infancia, la situación de salud de la niñez y de las mujeres, el trabajo infantil, las cárceles de mujeres y los procesos penales, pero la demanda por el sufragio femenino fue la fundamental del evento. El tema del voto femenino fue presentado por las líderes sufragistas Amalia Mallen, María Collado y Ana Batallé y las abogadas feministas Graziela Barrinaga y Ángela Zaldívar.¹⁸

En este contexto, María Collado, periodista, poetisa y feminista declaró:

“El voto es, señoras congresistas un arma poderosísima en las manos de quien sabe ejercitarlo, él es también como un lazo de unión entre el ciudadano y la Patria. Por medio del voto demuestra el elector su civismo, su amor al suelo en que nació y su preparación para la vida pública, pues según el sepa elegir, demostrará que sabe sentir, que sabe pensar y que sabrá mantener, por sobre toda consideración, el amor a su bandera”.

Entre los aspectos más relevantes de Congreso se señalan:

- Proclamar en este segundo congreso la necesidad de trabajar intensamente por alcanzar el derecho del sufragio y la decisión de las mujeres de Cuba de sostener siempre el feminismo sensato, sano, serio y de fraternidad y unión verdadera entre todas las mujeres.
- Educar por todos los medios a nuestro alcance la cultura cívica, la educación moral y el nacionalismo.
- Luchar contra las enfermedades venéreas, las drogas, el alcoholismo y todos los vicios que dan lugar a la degeneración de la raza.

¹⁷ López Civeira, Francisca. "A cincuenta años del Primer Congreso de Mujeres, Revista Bohemia, de 17 de agosto de 1973, artículo compilado Archivo Histórico Centro de Documentación FMC.

¹⁸ Documentos del Segundo Congreso Nacional de Mujeres, Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer FMC.

- Recomendar a las mujeres obreras la creación de gremios para la defensa de sus intereses y la creación de cooperativas de consumo.
- Prestar ayuda al gremio de despalilladoras, petición especial a este Segundo Congreso por medio de su representante.
- Luchar por equiparar los hijos legítimos e ilegítimos, recomendando al Tercer Congreso el estudio de estos problemas.
- Trabajar porque se haga más intensa la Educación Física de la Mujer.
- Conseguir la fundación de un Diario de Información administrada y dirigido por mujeres.
- Recomendar a los poderes públicos la creación de escuelas en números suficientes para que pueda hacerse efectivo el precepto legal que es la enseñanza obligatoria y la creación de escuelas del hogar en todas las provincias y también las escuelas especiales para niños anormales.¹⁹
- Necesidad de leyes protectoras del trabajo femenino y de la mujer obrera en todos los órdenes.
- Establecimiento de escuelas nocturnas de enseñanza comercial y otras especialidades a fin de mejorar la preparación de la mujer pobre para el trabajo.
- Supresión de la pornografía en anuncios, libros, periódicos y espectáculos.

Un aspecto importante fue la presencia de la mujer negra trabajadora, representada por Inocencia Valdés, obrera tabacalera y activista feminista.

Las diferencias que ya existían entre las feministas, ya sea por rivalidades de índole personal, por cuestiones de enfoques al tratar los temas y fundamentalmente por posiciones clasistas irreconciliables, se agudizaron en el segundo congreso. Una de las cuestiones irreconciliable fue la posición acerca del reconocimiento de los derechos de los hijos nacidos fuera del matrimonio. En esa época, este aspecto constituía un atentado directo a la propiedad privada al afectar la herencia y por tanto el patrimonio familiar, por ello en ninguno de los dos congresos logra su aprobación. Otros asuntos como el de las mujeres obreras, el derecho a asociarse, a crear cooperativas, era imposible que contara con el apoyo de mujeres de las clases más poderosas (**Anexo 3: Resumen de algunas de las ponencias presentadas al Segundo Congreso Nacional Mujeres**).

Por otra parte, al fundarse el Partido Comunista fue permeando cada vez más a las mujeres obreras de las ideas sobre su papel en la socie-

¹⁹ Se recoge como aparece en el texto, según terminología de la época.

dad, ideas que tendían a valorar en primer plano la lucha por objetivos más generales. También influyó el esfuerzo por la unidad sindical que se venía realizando como la fundación de la Confederación Obrera (CENOC). Contextos como la dictadura de Gerardo Machado y la revolución de 1933 influyeron en que cada vez más se fueran separando las acciones de la mujer por su condición de clase ante la gravedad de la situación nacional: dictadura, represión, “los campos de lucha social se deslindaron y adquirieron un franco carácter de posición de clase”.²⁰

Entre el segundo y el tercer congreso, se fundan otras organizaciones femeninas, como la Unión Nacional de Mujeres en 1928, la Unión Laborista de Mujeres, la Alianza Nacional Feminista, ambas en 1929. En 1931 se celebra en Cuba por primera vez el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer. Por otra parte, la principal demanda de las mujeres en el I y II Congreso, el derecho al sufragio, ya se había otorgado sin restricciones, por decreto ley del 10 de enero 1934, el cual entraría en vigor a partir de la ley Constitucional de 3 de febrero del mismo año.

En septiembre de 1938 la izquierda femenina ganaría auge con la legalización del Partido Comunista y esta sería la nueva fuerza protagonista del Tercer Congreso Feminista.

EL TERCER CONGRESO NACIONAL DE MUJERES, 1939

El Tercer Congreso Nacional de Mujeres se desarrolla del 18 al 22 de abril de 1939 y ya desde el año anterior se venía preparando. El llamamiento “A la mujer cubana”, fue una convocatoria de unidad, a la vez que describe la situación nacional de la mujer y de la sociedad: la negación de los derechos de las mujeres en el Código Civil, el deplorable estado de las creches y los reformatorios infantiles, la discriminación a las mujeres negras, el menor salario de las mujeres. El lema del Congreso fue: “Por la mujer, por el niño, por la Paz y el progreso de Cuba”.²¹

En otro manifiesto del Comité pro Congreso de Santiago de Cuba, se llamaba a “... que sin sectarismo de grupos, distingos raciales, políticos, ni religiosos vengan a participar en esta gran cruzada por el mejoramiento de la Mujer y el Niño, por la Paz real y duradera...”.²²

En un contexto internacional complejo: la segunda guerra mundial, la guerra civil española y a nivel nacional con una polarización de las fuerzas, el papel del Partido Comunista fue esencial en el desarrollo de este Congreso.

²⁰ Duchesne, Concepción (artículo). En: Sesión “Esta es la Historia”. Revista Bohemia, s/f. Archivo Histórico. Centro de Documentación e Información de la Mujer.FMC.

²¹ Documentos del Tercer Congreso de Mujeres de Cuba. Archivo Histórico. CDIM - FMC.

²² Documentos del Tercer Congreso de Mujeres de Cuba. Archivo Histórico. CDIM - FMC.

De las dos mil delegadas presentes en el evento alrededor de 20% eran negras, 600 campesinas, muchas representaban a sectores obreros. Su programa de acción abarcaba revolucionarias reivindicaciones para las mujeres obreras y campesinas, demandaba el reconocimiento de los derechos laborales, civiles y políticos y reclamaba el establecimiento de las leyes y medidas de carácter social, verdaderamente avanzadas para aquella época. Este Congreso también fue un llamado a todas las fuerzas políticas del país a unirse en la lucha contra el fascismo y en defensa de la paz amenazada con lo que ya constituía el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

El temario abarcó aspectos referidos a los códigos legales y cómo abordaban los problemas de la mujer, la infancia y la juventud, la asistencia social, la cultura, la política, los prejuicios raciales y la paz²³ (**Anexo 4:** Temario del Tercer Congreso Nacional de Mujeres).

Al analizar el temario del Tercer Congreso Nacional de Mujeres encontramos aspectos nuevos que se incorporan a la agenda feminista, unos como el tema de la paz responde a la coyuntura histórica enmarcada en la Segunda Guerra Mundial; entre otros aparece de manera distintiva el tema de atención a la mujer joven y sus problemas específicos y se destaca el problema de la discriminación racial (**Anexo 5:** Resumen de algunas de las ponencias presentadas al III Congreso Nacional de Mujeres.)

Al analizar el tema de los derechos se observa que hay un mayor alcance en el análisis que trasciende ya al ámbito privado, planteando los deberes y derechos de los cónyuges, las causales del divorcio, el control de la natalidad, los aspectos de usos de anticonceptivos. Estamos ante una posición de las feministas que abogan por derechos sexuales y reproductivos de la mujer desde las propias mujeres, hay en fin, un cambio hacia el análisis de la posición de la mujer en el entorno jurídico.

Asimismo al abordar los asuntos de la infancia y la educación, resalta que ya no solo se aboga por el derecho a la educación, sino que se plantea que debe existir la coeducación y se reclama la laicización de las escuelas. Ambos aspectos significan una ruptura en la socialización diferenciada de niños y niñas y un reconocimiento de la necesidad de que la educación dejara de lado la influencia de la religión en la enseñanza de los individuos desde la escuela. Hay también un llamado de atención hacia la corrupción de los menores y una denuncia del trabajo infantil.

Otros temas de la agenda feminista que se incorporan son: la condición de las obreras, su salario, la condición de los locales de trabajo y

²³ Documentos del Tercer Congreso de Mujeres de Cuba. Archivo Histórico. Centro de Documentación de e Información de la Mujer.

de su vivienda; los derechos de las mujeres campesinas y la protección de la maternidad de las mujeres.

De relevancia es el abordaje de la mujer joven y de sus problemas específicos, se destaca una preocupación por la educación de su sexualidad, la orientación vocacional y su preparación física, hay una distinción por la edad y ello implica que se reconoce que la mujer en su condición no es homogénea, aspecto que queda también explicitado al abordar los problemas de las obreras y de las campesinas.

De todos estos temas que enriquecen la agenda feminista, se distingue por su importancia y alcance el que aborda los relacionados con la mujer y los prejuicios raciales, distinguiendo un nuevo elemento diferenciador en la condición y posición de la mujer, ya no solo por la edad o condición económica, sino por su color de la piel, que amerita abordar la situación de la mujer negra, sus problemas sociales, culturales y económicos, su situación ante la legislación y también la diferencia de la infancia por el color de la piel; hay además un reconocimiento al papel de las personas negras en la formación de la nacionalidad.

Como era de esperarse, una vez obtenido el derecho al sufragio desaparece de la agenda feminista y las propuestas de insertar a la mujer en la política para ejercer el sufragio alcanzado encuentran nuevos derroteros en la demanda para que sea parte del programa político del país y especialmente como aspecto coyuntural, el reclamo para participar en la confección de la nueva constitución.

Desde este Congreso se exhortó a: la derogación de todos los artículos del Código Civil que establecieran desigualdades entre el hombre y la mujer e impidieran el ejercicio conjunto o separadamente de los derechos que emanan de la unión conyugal en relación con los hijos entre sí y llevar esas modificaciones a los códigos, leyes o disposiciones de cualquier índole y disposiciones que afecten a la mujer en su personalidad jurídica.

Los debates del Tercer Congreso Nacional Femenino se extendieron a todo el año 1939, con el argumento de "la igualdad de ambos sexos", lo cual permitiría que este tema fuera priorizado en las sesiones de la Asamblea Constituyente que redactaría y aprobaría la Constitución de 1940.

Entre las integrantes del Comité ejecutivo del Congreso resaltan nombres como el de Vicentina Antuña que fungió como Vicepresidenta; Camila Enríquez Ureña como Secretaria de Cultura; Ofelia Domínguez, Secretaria de Actas; María Luisa Laffita, Secretaria de Relaciones Exteriores y entre las vocales, Clementina Serra, Sarah Pascual, Mariablanca Sabas Alomá, Hortensia Lamar. La mayoría de ellas continuó acompañando las luchas feministas de las cubanas hasta el triunfo de la Revolución de 1959 y después de fundada la Federación de Mujeres Cubanas.

Al decir de la Dra. Vicentina Antuña: “las mujeres analizaron su propia situación, no como un problema aislado, sino estrechamente vinculado al contexto económico político y social de Cuba y el resto del mundo. Y en primer lugar, de las conclusiones destacaría la unánime voluntad de luchar contra la injerencia imperialista y por la independencia y soberanía nacionales, así como por la transformación de las estructuras económicas y sociales y por el mejoramiento de las clases explotadas y discriminadas”.²⁵

Los tres congresos de mujeres liderados por las feministas cubanas antes de 1959, se constituyen en fuente nutricia y aporte indispensable a la consolidación de la nacionalidad cubana, al pensamiento crítico de la sociedad, a la práctica política y social, por haber colocado en el ámbito nacional una agenda feminista cubana con temas no solo coyunturales, sino estratégicos para el cambio de la condición y posición de la mujer cubana en nuestra sociedad (**Anexo 6**: resumen de la biografía de feministas participantes en los diferentes congresos).

Como expresara la insigne feminista y destacada académica Camila Henríquez Ureña (1894-1973) en el discurso que sirvió de apertura al Tercer Congreso Nacional de Mujeres.²⁶

“...el feminismo cubano es la demostración del grado de desarrollo que entre nosotras ha alcanzado la conciencia de la libertad”

...”La mujer, esa mitad de la humanidad problemática, está buscando su conciencia. Se asoma – ¡en gravísimo momento de la historia del mundo! – a la profundidad aún confusa de lo que llamamos libertad, libertad económica, libertad, libertad política, libertad cultural, libertad sexual, libertad moral: causa y efecto a la vez de todas las demás formas, esencia íntima de la libertad”

“Las mujeres cubanas, las mujeres hispanoamericanas que han venido a prestarnos su cooperación valiosa, estamos dispuestas a luchar porque se transforme en destino cumplido nuestra conciencia de la libertad”.

Las cubanas continuarían buscando su conciencia de la libertad, luchando por transformarla en destino cumplido en contextos más favorables a partir de 1959.

²⁵ García Moré, Magaly Periódico Granma 18 / 5 / 1989.

²⁶ Yañez Mirta, “Camila y Camila” Premio Memoria 1999, Ediciones La Memoria, Centro Cultural, Pablo de la Torriente Brau, La Habana 2003.

“Entendíamos que para el perfeccionamiento de las relaciones sociales, la implementación de la justicia social y la formación de los hombres y las mujeres sobre valores y principios revolucionarios, el conocimiento científico resultaba premisa indispensable”

Vilma Espín Guillois

LA FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS (FMC). LOS PRIMEROS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIALES

CONTEXTO EN QUE SE FUNDA ESTA ORGANIZACIÓN

Como fue analizado en el capítulo precedente, la llamada República mediatizada se caracterizó por la dependencia al gobierno de los Estados Unidos, el establecimiento de la Base Naval de Guantánamo y el entreguismo de gobiernos corruptos, represores y asesinos, responsables del abandono social.

Esa situación fue a la vez gestora de acontecimientos extraordinarios: amplio movimiento social reivindicativo en los sectores sociales: de los obreros, de las mujeres, campesinos, estudiantes e intelectuales, de acciones internacionalistas y un pensamiento avanzado que impulsa el desarrollo del enfrentamiento y la lucha.

El historiador cubano, Oscar Loyola Vega señala que “Desde su surgimiento la cultura cubana se ocupó de los problemas capitales del entorno que le daba vida, por lo cual el reflejo transformado de la realidad constituyó su razón de ser fundamental...la cultura cubana, crisol de razas y de problemas diversos, autóctonos, preparó a todo lo largo del siglo el desarrollo de un legítimo movimiento de liberación nacional y obtuvo de este, en el último cuarto de la centuria, su fuente nutricia”.²⁷

La tiranía impuesta por Fulgencio Batista, tras el golpe militar de 1952, y el posterior ataque de Fidel al frente de un grupo de jóvenes al Cuartel Moncada, principal bastión militar de la Región Oriental, inicia una insurrección de amplio respaldo popular en la que las mujeres se sumaron en todos los frentes, desde el primer momento, en el propio asalto al Cuartel Moncada, Haydee Santamaría y Melba Hernández; en la lucha clandestina Vilma Espín y Celia Sánchez y Vilma en la Sierra Maestra, no como acompañantes de un movimiento revolucionario sino como organizadoras, combatientes, en acontecimientos trascendentales.

Haydee, Melba, Vilma, Celia, son nombres que junto a Fidel y Raúl Castro, Camilo Cienfuegos, el Che se conocen por el pueblo. Después

²⁷ Loyola Vega, Oscar “Liberación Nacional y cambio social” en Historia de Cuba formación y liberación de la nación, Editorial Pueblo y Educación.

fueron las Marianas y es la voz vibrante de una mujer, Violeta Casal, la que emociona, informa y llama a la acción desde Radio Rebelde en plena Sierra Maestra.

Las organizaciones revolucionarias como el Movimiento 26 de Julio y el 13 de marzo contaron con mujeres en la lucha clandestina, en arriesgadas acciones de sabotaje, traslado de armas y medicamentos; también mensajeras y muchas fueron víctimas de los asesinatos, torturas y vejámenes por los esbirros de la tiranía.

Por la trascendencia que reviste para la mujer cubana, es necesario recordar que Fidel funda el Pelotón Mariana Grajales en plena guerra, aún en contra de la mayoría de los combatientes que consideraban que las pocas armas con que se contaba no debían ser entregadas a las mujeres. El Comandante Julio Camacho Aguilera testigo de esa reunión explica cómo entre los argumentos no faltó quién “apeló a la ciencia para convencer a Fidel”.²⁸

Sobre el papel de las Marianas, Vilma Espín, Presidenta de la FMC, en la celebración del cuarenta aniversario del Pelotón calificaba su desempeño y expresaba: ...“un acontecimiento que tuvo lugar en medio del fragor de la etapa final de la guerra en la que cumplieron, eficiente y valientemente, audaces y necesarias acciones militares, como la batalla de Cerro Pelado, su primer combate...”²⁹

El triunfo de la Revolución contra la dictadura de Fulgencio Batista, el primero de enero de 1959 inició en Cuba una etapa de profundas transformaciones en lo económico, político y social. En el primer discurso de Fidel Castro en Santiago de Cuba, planteaba que con relación a las mujeres existían muchos prejuicios y desventajas adicionales a las de todos y afirmó: “La mujer es un sector de nuestro país que necesita también ser redimido, porque es víctima de la discriminación en el trabajo y en muchos otros aspectos de la vida”.³⁰

Contrario a una parte de la izquierda latinoamericana que en la década del sesenta no reconocía las especificidades del movimiento de mujeres, en Cuba no solo se reconoció, sino que se definió su lucha, se impulsaron sus reivindicaciones y al decir de Yolanda Ferrer Gómez: “Se identificó la batalla por la igualdad de oportunidades y derechos como una batalla de toda la sociedad y se reconoció el potencial revolucionario y transformador de las mujeres”.³¹

²⁸ Camacho Aguilera, Julio. Coloquio Fidel 90 cumpleaños, La Habana 2016, en CD FMC.

²⁹ Espín Guillóis, Vilma “Audaces y necesarias: Pelotón Mariana Grajales”, Discurso por el aniversario cuarenta del Pelotón Mariana Grajales en Bartolomé Masó, Granma 4 de septiembre de 1998.

³⁰ Castro, Fidel. Alocución al pueblo de Cuba, Santiago de Cuba, 1 de enero de 1959, “Año de la Liberación”, fragmento tomado del libro: Fidel Castro Ruz “Mujeres y Revolución”, Editorial de la Mujer, 2016.

³¹ Ferrer Gómez, Yolanda. “La Mujer en la Revolución y la Revolución en la Mujer. Género y Educación. Selección de Lecturas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.2003.

Al hacer un análisis desde la perspectiva de género, podemos afirmar que es precisamente con el triunfo revolucionario que se inicia un proceso de cambios estructurales que reconocen el papel de la mujer en los procesos de desarrollo, coincidiendo con los planteamientos que treinta y cinco años después se hacen en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1994: “para obtener el desarrollo sostenible, basado en el ser humano, es indispensable que haya una relación transformada, basada en la igualdad entre mujeres y hombres”.³²

La Revolución Cubana concibió el desarrollo como un desarrollo humano, centrado en el avance de la calidad de la vida de las personas, en este sentido desde los inicios del proceso revolucionario la mujer se incorporó como destinataria y protagonista de los programas y planes, entre ellos los educativos, de salud y productivos.

Para ello se hizo necesario entre muchas otras cosas, cambiar la estructura de la sociedad, incorporar una nueva legislación, crear instituciones de atención a niños y ancianos, generar nuevas fuentes de empleo, y por sobre todo ello lograr una transformación profunda en las formas de pensar y actuar de mujeres y hombres acerca de su papel y su lugar en la sociedad.

PROCESO DE CREACIÓN DE LA FMC

Después de la firma de la Ley de Reforma Agraria, mujeres de muy diversos sectores comienzan a acercarse a Vilma Espín para pedir organizarse, ya que sentían la necesidad de apoyar la Revolución e incluso, defenderla.

En las comunidades ya se convocaba a las mujeres revolucionarias a importantes tareas. La Revolución iniciaba sus transformaciones y comenzaban a construirse escuelas, hospitales, obras de todo tipo hacia las que se volcaban todas las fuerzas de la población.

Paralelamente, del 19 al 22 de noviembre de 1959 se efectuó en Santiago de Chile el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, convocado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres. Cuba envió una delegación de setenta y siete delegadas presidida por Vilma Espín. Para conformar esta delegación, se creó una Comisión Cubana de Auspicio representada por amplios sectores femeninos³³. Al decir de Yolanda Ferrer Gómez: “El trabajo preparatorio de la participación de Cuba en este evento sirvió para empezar a crear las bases de la futura organización femenina”.³⁴

³² IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China en 1994. Informe de Naciones Unidas.

³³ 1er Congreso Latinoamericano de Mujeres: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Suplemento No. 5, Departamento de Asuntos Latinoamericanos, 1960. CDIM - FMC.

³⁴ Ferrer Gómez, Yolanda. Historia de la FMC, Fondo Documental FMC. s/f.

El Informe de Cuba al Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, leído por Vilma trasmite desde sus primeros párrafos la visión de las mujeres de diferentes sectores, demostrando la vocación por la unidad. En él se presenta un bosquejo histórico de la realidad cubana y se dan a conocer las acciones del Gobierno Revolucionario a favor de la familia, se traslada el saludo de las campesinas, de la joven estudiante, de las mujeres profesionales, de las madres y familiares que perdieron a sus allegados en la guerra contra la dictadura de Batista, de las obreras, explicando la condición en que se encontraban al triunfar la Revolución.³⁵

Al regresar del Congreso de Chile, la Comisión Cubana de Auspicio trabajó para divulgar los propósitos del mismo e intentar cumplir con sus acuerdos.

Con vistas a fortalecer la unidad lograda se constituyó el 19 de febrero de 1960 el Congreso de Mujeres Cubanas por la Liberación de Latinoamérica y el 23 de agosto de 1960 se crea la Federación de Mujeres Cubanas. Según consta: "...en la Ciudad de La Habana, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos sesenta, "Año de la Reforma Agraria", siendo las once de la mañana y en el local que ocupa la Imprenta Nacional en Paseo del Prado, se reúnen diversas mujeres – que pertenecieron a organizaciones femeninas – que han sido disueltas con el fin de quedar todas unificadas en una sola organización que aglutine a todas las mujeres de Cuba".³⁶

Desde entonces, los programas de transformación de la mujer se realizan con la FMC. Su irrupción en el espacio público se inició con las clases de corte y costura, los cursos de primeros auxilios, la participación en las Milicias Nacionales Revolucionarias, el llamado a maestros voluntarios, la construcción de obras sociales y otras muchas tareas.

LA FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS

La primera etapa de la FMC, transita de lo que puede considerarse un diagnóstico social a la acción transformadora, a través de la participación misma de las mujeres, como muy bien definió Vilma este período: etapa de participación.

Cuando hablamos de un diagnóstico no estamos refiriéndonos a términos académicos en rigor, si lo intentáramos encontrar de esta manera de seguro no estaría disponible, sin embargo la profunda sensibilidad de los/as protagonistas de la revolución, la observación de la realidad, la práctica social, les otorga elementos suficientes para valorar el estado de la sociedad y actuar para transformarla.

³⁵ Discurso pronunciado por Vilma Espín en el 1^{er} Congreso Latinoamericano de Mujeres OC.

³⁶ Departamento de Asociaciones, República de Cuba, Gobierno Provincial Revolucionario. Archivo Histórico Centro de Documentación e Información de la Mujer (FMC).

Una visión de la realidad la expuso Fidel Castro en su alegato de defensa por los sucesos del Moncada; conocido como “La Historia me absolverá”.³⁷ “Nosotros llamamos pueblo si de lucha se trata, a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo, ... a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen una pulgada de tierra para sembrar y cuya existencia debiera mover más compasión si no hubiera tantos corazones de piedra...”

Se producen cambios que van desde leyes tan importantes como la de la Reforma Agraria, cuyo primer título de propiedad se entrega precisamente a una mujer, hasta la Campaña de Alfabetización donde ellas tienen un alto protagonismo como alfabetizadoras y alfabetizadas, así como responsables de los campamentos, lo que significó una ruptura en el ámbito de los espacios tradicionales de la mujer al salir fuera del hogar, sobre todo las jóvenes. A la vez dentro de los propios hogares de alfabetizados, la dinámica familiar se impactó con la presencia de alfabetizadores tanto hombres como mujeres que demandaron el uso de tiempo dedicado al aprendizaje, tiempo que rompió con la rutina del trabajo doméstico cotidiano.

Las acciones transformadoras como la creación de los círculos infantiles, los sistemas de becas, la generación de empleo, el acceso a la capacitación, a los recursos, los cambios en la legislación, colocaron a la mujer en mejores condiciones dentro del proceso de desarrollo para romper con la asignación tradicional de roles

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

Imprescindibles en este proceso del diagnóstico a la acción transformadora son las diferentes experiencias educativas como las Escuelas para campesinas “Ana Betancourt” los planes de preparación para asistentes y directoras, encargadas de la creación y puesta en marcha de los Círculos Infantiles, así como los planes de reeducación de prostitutas, cuyo número se calcula en unas 100 000 infortunadas mujeres que no encontraron otra forma de subsistir en aquella sociedad.³⁸

Sobre las escuelas para campesinas Ana Betancourt, que se extendieron hasta la década del 70, se puede escribir un tratado, tal es el impacto en los cambios de la mujer que participó en ellas y los que a su vez produjeron en otras mujeres a las que llevó multiplicada su ex-

³⁷ Castro Ruz, Fidel, “La Historia me Absolverá”. Ed. Anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana 2008.

³⁸ Informe del trabajo realizado por la FMC desde enero de 1961 hasta agosto de 1962. Archivo Histórico Centro de Documentación e Información de la Mujer (FMC).

perencia. Si de cambios en la condición de la mujer y de su posición hablamos, esta experiencia es un ejemplo, deuda histórica que tenemos que un día cumplir, el estudio a profundidad de esta singular forma de transformación de la vida de las mujeres.

Otras importantes experiencias fueron el Plan de Superación de Domésticas, las Escuelas de Instructores Revolucionarios “Conrado Benítez”, las Escuelas nocturnas de superación y las Escuelas nocturnas para responsables de albergues de becados, entre otras.

Al concentrarnos en el ejemplo de las Escuelas de superación para domésticas se evidencia que la FMC realizó los censos de las domésticas para impulsar este programa. Se organizaron escuelas en Pinar del Río, Provincia Habana, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente, estimándose una cifra de 40 000 mujeres; se crean las Escuelas nocturnas de superación para empleadas domésticas que se inician con cuatro escuelas y una matrícula de 1 326 y se extiende a la creación de 60 escuelas con una matrícula de 20 000 mujeres.³⁹

Desde el propio objetivo que se plantean, hasta en el método de enseñanza aplicado destaca su carácter innovador y el interés por dotar a las mujeres no solo de educación y preparación para enfrentar el trabajo, sino de herramientas que le permitieran entender los procesos sociales: “El objetivo de estas escuelas es el de: capacitar al máximo a las compañeras del servicio doméstico mediante la adquisición de conocimientos y la elevación de su nivel educacional y general de modo que se amplíen sus horizontes de trabajo, así como elevar su conciencia revolucionaria”.⁴⁰

El método de enseñanza aplicado parte de la práctica, los propios textos son diseñados desde experiencias reales, incluso los textos de asignaturas como aritmética usan problemas con cifras que provienen de la producción en esos momentos, se usa el debate entre estudiantes y se incorporan elementos de la ciencia.

Se imparte taquigrafía, mecanografía, corte y costura, expresión oral y escrita. Además se les brinda un subsidio de cinco pesos por el Gobierno Revolucionario y se van seleccionando alumnas para cursos de Especialización; de oficina, automovilismo, cursos de preparación para los círculos infantiles, campañas de vacunación. Muchas de estas mujeres se convirtieron en choferes y despachadoras del Transporte Popular y otras en número más reducido pasaron a talleres de montaje de equipos eléctricos y otras llegaron a trabajar en bancos, entre las mismas, por primera vez, mujeres negras.

³⁹ Informe del trabajo realizado por la sección de escuelas para la superación de la mujer desde enero de 1962 hasta agosto de 1963. Archivo Histórico. CDIM - FMC.

⁴⁰ Informe del trabajo realizado por la sección de escuelas para la superación de la mujer. OC.

Se desarrollaron otras escuelas como las Escuelas nocturnas para responsables de albergues de becados que incluían nociones elementales de Psicología, Educación para la Salud, elementos de Fisiología, nociones de Anatomía, reglas para la higiene y la seguridad.

Los diagnósticos que en esta etapa se realizaron y que hoy se realizan no parten solo de estudios específicos diseñados y ejecutados al efecto, sino que en ellos ha jugado un papel fundamental la propia práctica transformadora de la Organización y su permanente vínculo con las mujeres, según Yolanda Ferrer, "...es preciso subrayar que la elaboración del informe central y las tesis de cada uno de nuestros congresos ha sido precedida de estudios serios y profundos de la situación de la mujer en la sociedad cubana y de los resultados de la acción de la Federación de Mujeres Cubanas para encarar obstáculos e impulsar las acciones".⁴¹

Aunque no ha sido posible incorporar el análisis de los resultados de los Congresos de la FMC en la presente investigación, es importante señalar que se van construyendo estrategias desde los mismos las cuales se convierten en agendas de trabajo y guías de acción, de influencia. Cada Congreso realizado por la Organización ha permitido evaluar lo realizado y proyectar nuevas líneas de trabajo.

Al analizar esta primera etapa de la FMC, se observa una agenda que da respuesta a muchos de los anhelos de las feministas que les antecedieron, retomando temas de justicia social, de la situación específica de la mujer e incorporando otros.

En el contexto de la fundación de la FMC, la unidad era el llamado más importante para impulsar la Revolución, fueron muy diversas las fuerzas que se agruparon en la organización, una inmensa mayoría se aglutinaba para apoyar la Revolución y muchos de los grupos no se identificaban con los postulados del movimiento feminista conocido. La FMC no se declaró como una organización feminista, ni tampoco antifeminista, la unidad y la participación eran en ese momento objetivos esenciales.

Yolanda Ferrer expresa lo siguiente sobre esa etapa: "Hay que decir que en aquellos tiempos la FMC se proponía poner fin a la discriminación que sufrían las mujeres en la sociedad, la FMC no se planteó como meta explícita la lucha por la igualdad de la mujer, sino su participación, su aporte al proceso revolucionario".⁴²

Más adelante en los años 70 y 80, el movimiento feminista es muy diverso, existen grupos marxistas, socialistas, radicales, algunos muy reaccionarios, que identificaron a los hombres como enemigos, lo cual

⁴¹ Ferrer Gómez, Yolanda. Discurso pronunciado en el X Aniversario de la fundación del CEM. En: CD CEM por el XV Aniversario de su fundación, noviembre 2007.

⁴² Entrevista de la autora con Yolanda Ferrer Gómez, agosto 2017.

creaba una gran confusión. En el mundo las organizaciones se dividieron en : organizaciones de mujeres, organizaciones femeninas y organizaciones feministas .

La FMC siempre ha tenido una vocación unitaria. Si por feminismo se entiende la lucha por los derechos de la mujer, no cabe duda de que la Organización ha sido abanderada en esa batalla.

No obstante, la FMC en los primeros años a través del Tabloide Vida Nueva, entonces el Órgano divulgativo de la Federación de Mujeres Cubanas dedica un espacio: Apuntes sobre el Movimiento Femenino Cubano⁴³, que sirvió para reconocer al Movimiento de Mujeres que le antecedió, así se encuentran valoraciones sobre el “esfuerzo y la actividad de mujeres que valientemente lucharon por lograr mejores condiciones de trabajo y vida para la mujer”. Reconocen la labor del Club Femenino de Cuba y recuerdan el lema que les animó: “Valor y Perseverancia”; la celebración de los congresos feministas y las propuestas que realizaron. Dedicar el espacio de abril de 1963 a los cuarenta años del Primer Congreso Nacional de Mujeres y señalan la ausencia en este de delegadas obreras, omisión que según criterio expuesto no debió pasar porque ya existían mujeres en esta ocupación.

El espacio de junio de 1963 analiza la publicación del Club Femenino de Cuba, la Revista “La Mujer Moderna”, señalando que “ desde sus páginas recogían interesantes conceptos, que hoy, al decursar de los años releemos, observando cómo dentro de la época y el medio, se alzaban voces valientes defendiendo sus derechos” Reconocen que desde las páginas de “La Mujer Moderna” de 1925 se destacaba el triunfo de la huelga de las despalladoras, e incitan “a traer al presente ecos que obligan al recuento histórico y a pensar que entonces, no eran tan favorables las condiciones para impulsar movimientos feministas de largo alcance. Sin embargo, el Club Femenino de Cuba lo hacía”.

Continuaban en julio de 1963 dedicando a valorar el trabajo y las acciones del Club Femenino de Cuba, los servicios sociales que prestaron como “La gota de leche” que sirvió para proporcionar a los lactantes impedidos de recibir la leche materna que recibieran el alimento sustituto, además de que madre e hijo recibían una mejor atención y consultas médicas, reconocen los servicios introducidos para las embarazadas y paridas donde se aplicaban modernos principios de profilaxis.

El espacio de septiembre de 1963 se dedica al Segundo Congreso de Mujeres de 1925 y valoran los esfuerzos de las sufragistas por acabar con “procedimientos humillantes para la dignidad humana, donde la ignorancia crece y el sufragio no se trata”.

⁴³ Tabloide Vida Nueva, Órgano de la Federación de Mujeres Cubanas, marzo de 1963. Archivo Histórico de la FMC. Centro de Documentación e Información de la Mujer (FMC).

Como puede apreciarse existe desde la Federación de Mujeres Cubanas una valoración positiva del movimiento de mujeres que le antecedió e incluso de su carácter feminista. Por otra parte, la FMC tuvo entre sus integrantes a mujeres provenientes del feminismo como Vicentina Antuña, Mariblanca Sabas Alomá y contó con la valiosa colaboración de otras como Camila Henríquez Ureña y Rosario Guillaume. La Organización ha mantenido a lo largo de los años intercambios y participación en reuniones y congresos feministas.

La propia Presidenta Vilma Espín, dejó clara su visión sobre el feminismo, al considerar que lograr la igualdad de la mujer es un proceso en el que toda la sociedad se tiene que involucrar, en todos los ámbitos y reiterar su carácter cultural y por ello la posibilidad de cambiar. Afirmó su coincidencia con lo esencial del feminismo al plantear:

“Coincidimos y aplicamos el planteamiento feminista de que las mujeres enfrentan una situación específica en la sociedad como resultado del papel secundario que desempeñaron en el capitalismo y en todas las sociedades clasistas que le precedieron. Por ello, se requirió hacer un trabajo específico entre las mujeres cubanas para elevar su nivel político, cultural e ideológico y para hacerles comprender el papel que les garantiza el socialismo, como seres libres e iguales al hombre”.⁴⁴

PRIMEROS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES REALIZADOS POR LA FMC

Para alcanzar la plena participación de la mujer, la FMC ha necesitado mantener un diagnóstico permanente que va realizando cada vez con un mayor rigor y por ello se inician “estudios sobre la situación de la mujer y sobre las condiciones que propiciaban su incorporación a la sociedad, con el objetivo sobre todo, de impulsar políticas y programas que la beneficiarán.”⁴⁵

Así pudiéramos mencionar el estudio realizado en 1960 sobre las “creches” municipales de Ciudad de La Habana, su organización y fundamentos pedagógicos con vistas a la creación de los Círculos Infantiles, para garantizar el cuidado de niños y niñas de las mujeres y familias trabajadoras. Esta investigación “sentó las bases organizativas y metodológicas de los círculos infantiles... y contó con el apoyo de organismos, pediatras, pedagogos e investigadores”⁴⁶. “Dicha investigación se realizó antes de que la Federación se hubiera constituido oficialmente y

⁴⁴ Espín Guillois, Vilma: “El Fuego de la Libertad” “El fuego de la libertad” Fragmentos de la entrevista concedida a la periodista griega Elizabeta Popogay en febrero de 1989. En: Textos introductorios, compilación y cronología Yolanda Ferrer Gómez, Carolina Aguilar Ayerra . Ed. de la Mujer, 2015.

⁴⁵ Álvarez Suárez, Dra. Mayda: “Los estudios de la mujer y con perspectiva de género. su desarrollo y relación con la organización de las mujeres en Cuba”. Conferencia impartida en el diplomado internacional Género y Comunicación del Instituto Internacional de Periodismo, 25 de marzo de 2008.

⁴⁶ Ferrer Gómez, Yolanda. Discurso pronunciado en el X Aniversario de la fundación del CEM, Hotel Palco, noviembre, 2007.

el equipo de investigación estuvo encabezado por Clementina Serra e integrado entre otros miembros por Fe del Valle”.⁴⁷

Al fundarse la FMC se crea un fuerte movimiento de Trabajadoras Sociales en las organizaciones de base de la FMC lo que aseguró un permanente diagnóstico de la situación social, especialmente de la infancia y de la mujer, que permitió además dar un carácter preventivo a las acciones educativas, de salud y de protección que se realizaron.

Una de las primeras investigaciones fue la dirigida a la erradicación de la prostitución. Fue realizada en 1961 de conjunto con el Ministerio del Interior y su muestra se extendió a nivel nacional e incluyó la relación de proxenetas. Su informe final constituyó la base para realizar un plan de acción inmediato dirigido a su erradicación. De esta forma dio inicio a la puesta en práctica del propósito de la restitución digna y la reinserción social de estas “infortunadas mujeres”, como las llamó Fidel.

De este informe surgió el cálculo de la extensión de la prostitución en el país, dato que se ha citado en numerosas ocasiones: casi setenta mil prostitutas y explotadas, y otras treinta mil que trabajaban en centros como bares, hoteles y otros utilizados por los proxenetas. Vilma participó en este estudio en Santiago de Cuba, “la propia Vilma visitó prostíbulos, experiencia que nunca olvidó”.⁴⁸

Como puede apreciarse los primeros estudios estuvieron dirigidos a:

- Los problemas sociales de la mujer y la familia.
- Los problemas relacionados con la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
- La creación de los Círculos Infantiles, encaminados al desarrollo físico, intelectual, estético y moral del niño en los primeros años de vida (0 a 6 años).
- Los estudios para establecer programas necesarios de Educación Sexual para mejorar la condición de la mujer y adquirir conocimientos científicos sobre la sexualidad y la planificación familiar y la salud sexual y reproductiva.

Otra temprana investigación fue la realizada en 1967 por la FMC en el barrio habanero “La Güinera” con el objetivo de diagnosticar algunos de los problemas sociales que enfrentaban las mujeres de ese territorio y en 1972 se realiza un estudio sobre las revistas dirigidas a las mujeres latinoamericanas, siendo el primer material impreso que se reporta como un análisis sobre la presencia de la mujer en los medios de comunicación realizada en Cuba.⁴⁹

⁴⁷ Aguilar Ayerra, Carolina. Apuntes para el presente estudio, julio de 2017.

⁴⁸ Apuntes de Carolina Aguilar Ayerra y entrevista a Yolanda Ferrer Gómez para el presente estudio, julio y agosto, 2017.

⁴⁹ Álvarez Suárez Dra. Mayda: “Los estudios de la mujer y con perspectiva de género. su desarrollo y relación con la organización de las mujeres en Cuba”. O.C.

Estas primeras investigaciones y estudios aportan una visión de las diferencias de las mujeres, tienen en cuenta sus necesidades e intereses específicos no solo en su rol de madres sino como personas con derecho a participar, a transformar sus vidas, al decir de Yolanda Ferrer: “aun cuando el Género no había surgido como categoría analítica, Vilma imprimió un enfoque diferente a los estudios de la mujer y a todo el trabajo de la organización que tuvo en cuenta transformar patrones culturales discriminatorios enfocando la acción hacia un cambio de roles aprendidos y establecidos en las relaciones entre hombres y mujeres en la familia y en la sociedad”.⁵⁰

Una vez concluida la etapa que valoramos, como del diagnóstico a la acción transformadora y donde se dan procesos simultáneos que interactuaban entre sí, es decir, se actuaba y se investigaba, la investigación avalaba, encauzaba lo que se hacía, permitía nuevas interpretaciones de la realidad y propiciaba nuevos caminos.

Además, es importante señalar, que la propia Vilma Espín en su carácter de Presidenta promovió el ingreso de jóvenes recién graduadas de la Universidad, especialmente de las carreras de Humanidades, que se insertaron en el trabajo de la Organización, algunas vinieron sólo a cumplir el servicio social y dedicaron sus vidas o parte importante al trabajo con las mujeres, aportaron a la investigación, a las labores de la FMC en todo el país y a nivel internacional, donde fuera necesario, algunas de ellas en la actualidad siguen haciéndolo.

La necesidad permanente de vincular el trabajo académico con el trabajo social fue altamente valorada por la Presidenta quien afirmó: “La práctica confirma el indudable beneficio que se obtiene al poder vincular el trabajo académico con el político- social-ideológico, pues se produce un valioso proceso de interrelación e interacción entre teoría y práctica”.⁵¹

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS REALIZADOS: DÉCADAS DE LOS AÑOS 70 Y 80

Durante la década del 70 y hasta finales de la del 80 del siglo xx, las investigaciones, eran realizadas por dirigentes y funcionarias, profesionales que trabajaban en la Dirección Nacional de la FMC en las diferentes áreas o esferas de trabajo.

Según refiere Yolanda Ferrer Gómez. “Lo primero con carácter de equipo que se crea es un grupo de estudios subordinado a la miembro

⁵⁰ Ferrer Gómez, Yolanda. Discurso pronunciado en el X Aniversario de la fundación del CEM, Hotel Palco, noviembre 2007.

⁵¹ Conferencia Magistral de Vilma Espín Guillois, Presidenta la Federación de Mujeres Cubanas, en el Taller Continental de Cátedras, Programas y Centros de Estudios de la Mujer, Ediciones Cubai imágenes, Centro de Estudios de la Mujer, 2000.

del secretariado encargada de la Esfera Ideológica, el cual fue dirigido por la uruguaya – cubana Rosario Grover”.⁵²

De esta etapa existen recopiladas en el Centro de Documentación e Información de la Mujer, ponencias, informes y análisis que forman parte del diagnóstico permanente acerca de la situación de la mujer en Cuba. El anexo 7 contiene un listado de investigaciones y estudios desarrolladas por la FMC en estas décadas del 70 y 80 del siglo XX.

Los problemas abordados tienen que ver con la mujer trabajadora, los nuevos retos a que se enfrenta entre el ámbito tradicional del hogar y el ámbito público, del trabajo, problemas sociales, se incursiona en el mundo de las estadísticas de la mujer, asuntos de la vida cotidiana, del trabajo social, de las dirigentes de la organización, de la inserción de la mujer en el gobierno popular. Las tesis del II Congreso de la FMC: El ama de casa. Papel de la FMC; La mujer trabajadora: La mujer campesina y el papel de la FMC; La mujer joven. Su papel en la Revolución; Papel de la familia en el Socialismo, se basaron en estos estudios

En esta década del 70 es precisamente cuando se inician a nivel internacional los primeros estudios que incluyen la categoría género, la FMC, consecuente con el interés permanente acerca de la situación específica de la mujer cubana, aborda temas que son banderas del feminismo y de las teóricas de género; como la doble jornada doméstica, el acceso a cargos de dirección, las estadísticas desagregadas por sexo, la presencia de la mujer en la prensa, el uso del tiempo, las mujeres y el abuso de psicofármacos, por solo mencionar algunos, aunque en esta etapa no se asume explícitamente, por su nombre, el uso de esta categoría.

Sin embargo, el discurso de clausura del Comandante Fidel Castro en el II Congreso de la FMC⁵³ realizado del 25 al 29 de noviembre de 1974, es considerado “uno de los más completos análisis, un verdadero estudio de género”⁵⁴, afirmación que compartimos, Fidel realiza un exhaustivo análisis de los factores de la desigualdad que sufre la mujer no solo los de carácter objetivo, sino aquellos de índole subjetivo.

Entre los factores objetivos se refiere a: “la falta de suficientes círculos, de suficientes seminternados, de suficientes escuelas de becados, los problemas relacionados con la hora de funcionamiento de las escuelas... falta de suficientes empleos en todo el país para incorporar a las mujeres al trabajo, y el hecho de que no existe en muchas mujeres el nivel de calificación que se requiere para esos trabajos productivos.”

⁵² Entrevista de la autora con Yolanda Ferrer Gómez, agosto 2017.

⁵³ Castro Ruz, Fidel. Discurso en el acto de clausura del II Congreso de la FMC, Memoria II Congreso Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas, Ed. Orbe. La Habana 1975.

⁵⁴ Ferrer Gómez, Yolanda Palabras en el X Aniversario de la fundación del CEM. En: CD CEM por el XV Aniversario de su fundación.

En el orden subjetivo señaló: “el problema de una vieja cultura, de viejos hábitos, de viejas mentalidades, de viejos prejuicios...y constantemente nos encontramos hasta con formas verbales, lingüísticas, de discriminación de la mujer...Hay el hábito lingüístico de colocar al hombre siempre como centro y eso es desigualdad, o reflejo de la desigualdad, refleja los hábitos de pensar..”

En este discurso Fidel afirma: “Porque cuando se juzgue a nuestra revolución en los años futuros, una de las cuestiones por las cuales nos juzgarán será la forma en que hayamos resuelto en nuestra sociedad y en nuestra patria los problemas de la mujer, aunque se trate de uno de los problemas de la Revolución que requieren más tenacidad, más firmeza, más constancia y más esfuerzo.”

Los estudios, ponencias e investigaciones realizadas tuvieron una rápida incorporación en las políticas públicas, en el incremento de las plazas de los círculos infantiles para la madre trabajadora, la creación de facilidades en el horario del comercio, el Plan Jaba⁵⁵ y sirvieron de base en los logros alcanzados en materia jurídica como la aprobación del Código de Familia el 8 de marzo de 1975, y la incorporación en la Constitución de 1976, modificada en 1992 que consagra la igualdad de derechos en el artículo 44 “la mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar. El Estado garantiza que se ofrezcan a la mujer las mismas oportunidades que al hombre, a fin de lograr su plena participación en el desarrollo del país”.

EL CONCEPTO DE IGUALDAD DE LA MUJER

La participación fue el norte de la primera etapa, la defensa de la Revolución, la integración de las mujeres a la sociedad sin discriminación, a la vez que se va perfilando la búsqueda de la igualdad, vinculada al principio de justicia social, principio que va definiendo Vilma Espín y que sintetiza al expresar: “Cuando hablo de igualdad de la mujer, siempre antepongo la idea de que se trata del inicio de una larga y multifacética batalla que debe librar toda la sociedad: económica, cultural, educacional, ideológica, política, psicológica; en general, la transformación de toda una cultura”.⁵⁶

Durante esa “larga y multifacética batalla”, se van definiendo las brechas de la desigualdad: las Tesis del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, las Tesis del II Congreso de la Federación de Mujeres

⁵⁵ Plan Jaba se define como la facilidad otorgada a la mujer trabajadora y posteriormente a la familia donde sus adultos / as trabajaban para que compraran la canasta básica sin necesidad de hacer todas las filas en los mercados.

⁵⁶ Espín Guillois, Vilma Entrevista a la Revista Mujeres, conferencia de prensa por el 8 de marzo de 1994.

Cubanas. En 1986, en un ensayo para la Revista Cuba Socialista, Vilma, precisa las principales brechas que dificultan la vida de las mujeres en el país.⁵⁷

- La concepción de que la mujer es la responsable de las tareas del hogar no solo crea una situación injusta, totalmente inaceptable en nuestra sociedad, por la sobrecarga de trabajo, sino trae secuelas que implican otras situaciones de discriminación.
- El criterio de que el cuidado de los hijos recae casi en exclusivo sobre la mujer es también fuente de desigualdad, y constituye un freno al valorar promociones o ingresos en algunos centros laborales.
- Ocurre que todavía, a pesar de la demostración que ha dado la mujer en cuanto a su capacidad como trabajadora en las más difíciles profesiones, a pesar del reconocimiento que recibe de sus propios compañeros al ser elegida para cargos de dirección administrativa o pública en la base, cuando en su centro laboral se piensa en su lógica promoción se toman en consideración factores que ni siquiera se mencionan en el caso de los hombres.
- No son pocas las ocasiones en que al valorarse las posibilidades de promoción se prefiere al hombre por estimarse que la mujer propuesta, aunque posee las mejores cualidades y capacidades para desarrollar el cargo en cuestión, tiene muchos hijos y se vería “sobrecargada de trabajo”, lo que no se toma en cuenta en el caso de los hombres.
- Aún hay casos en que prevalecen reminiscencias de la moral burguesa al valorarse de forma distinta al hombre y a la mujer en situaciones iguales relativas a las relaciones sexuales y suelen catalogarse como problemas morales en la mujer hechos que no se tienen en cuenta al evaluar a un hombre.

De las investigaciones de este período, cuatro de ellas conforman los antecedentes de otras emprendidas en años posteriores y son de obligatoria referencia en los respectivos temas, así como base comparativa: la “Investigación sobre la mujer y el Poder Popular en Matanzas” de 1975; la “Investigación sobre la Mujer cooperativista” FMC, 1988; el Censo Nacional sobre la Pensión Alimentaria, 1988 y la de “La igualdad de la mujer en el proceso revolucionario cubano; pensamiento y práctica social”, FMC, 1989.

La Investigación sobre la mujer y el Poder Popular en Matanzas estuvo motivada por la preocupación del Comandante en Jefe Fidel Castro

⁵⁷ Espín Guillois, Vilma. Hacer realidad el principio de igualdad: un propósito fundamental de nuestra justicia social Ensayo “La batalla por el ejercicio pleno de la igualdad de la mujer: acción de los comunistas, Revista Cuba Socialista, marzo - abril de 1986, Tomado del libro, “El fuego de la libertad Textos introductorios, compilación y cronología Yolanda Ferrer Gómez, Carolina Aguilar Ayerra. Ed. de la Mujer, 2015.

en el discurso de clausura del II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, acerca de la elección de sólo el 7,6 % de mujeres como candidatas, de las cuales sólo el 3% fueron electas.

Dicha investigación tuvo como objetivo: obtener indicadores que permitieran determinar las causas que motivaron que se propusiera una minoría de mujeres como delegadas del Poder Popular en Matanzas. La muestra se tomó en los municipios: Matanzas, Cárdenas, Colón, Jovellanos, Victoria de Girón. Se realizaron 635 entrevistas a 302 hombres y a 333 mujeres.

La Investigación sobre la Mujer cooperativista fue publicada como una síntesis en 1991 con el nombre de "La incorporación y permanencia de la mujer campesina en las cooperativas de producción agropecuaria". En ella se realiza una caracterización de la mujer campesina por edad, zona geográfica, nivel escolar, calificación, estado civil, número de hijos y condiciones de vida.

En resumen la misma constata que la actividad de las cooperativistas se concentra en tareas no relacionadas con el proceso productivo y la toma de decisiones, se realizan importantes recomendaciones y se proponen una serie de medidas para incorporar sus resultados, que abarcan aspectos de capacitación, crear la base de datos de las campesinas, diseño de programas que atiendan las necesidades de las mujeres en este sector, entre otras.

La investigación "La igualdad de la mujer en el proceso revolucionario cubano; pensamiento y práctica social" de las autoras; Yolanda Ferrer, Vilma Valdés, Carolina Aguilar, Caridad Ibáñez, Manuel Corujo y otros, cuando es analizada en el contexto social de finales de la década de 1980 del siglo XX, permite apreciar el debate entre una sociedad avanzada en los planos de la educación, la salud, la participación social, los derechos de la mujer en particular y por otra parte aspectos de la realidad social, de la práctica llena de contradicciones, entre lo socialmente considerado como correcto con relación a la igualdad entre mujeres y hombres y lo que cada cual, en su vida personal hace.

Al igual que las investigaciones de este momento realizadas por la FMC, es diseñada y ejecutada por las compañeras de las diferentes Esferas de trabajo, a la vez que se realizan consultas con expertos/as de diferentes instituciones, especialmente de la Universidad de La Habana y por supuesto, de la Oficina Nacional de Estadísticas. También para la elaboración de su resumen se contó con el aporte de una especialista del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Asimismo, la aplicación de la encuesta en nueve provincias y treinta municipios requirió un esfuerzo de las funcionarias de la FMC, que se distribuyeron en cada lugar para atender y supervisar la aplicación de las encuestas.

El problema de dicha investigación fue el siguiente:

¿Cómo han calado en la población los principios sobre la igualdad de derechos de la mujer? Y sus objetivos fueron cuatro:

1. Obtener información acerca de algunos de los problemas objetivos que dificultan el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer en las siguientes esferas: pertenencia y participación social, condiciones de vida, trabajo, relaciones amorosas, relaciones sexuales, planificación familiar, casamiento, tareas domésticas, familia-hijos y divorcio.
2. Constatar la existencia de prejuicios con respecto a la mujer que se manifiestan en la vida social, familiar y amorosa y comparar como se presentan según el sexo, edad y ocupación de los entrevistados
3. Conocer las necesidades y aspiraciones fundamentales en estas esferas y comparar su comportamiento según sexo, edad y ocupación.
4. Comprobar si existe correspondencia o no, a partir de las opiniones emitidas por los encuestados, entre sus conceptos sobre la igualdad de derechos y la aplicación práctica de los mismos en las esferas o aspectos: familia, tareas domésticas (cuidado de hijos, enfermos, atención, tiempo que desea del otro padre), planificación familiar, relaciones amorosas (infidelidad, uso y decisión de métodos anticonceptivos).

Según criterio de la Dra. Mayda Álvarez Suárez, esta investigación “marca el tránsito de los estudios de la mujer a los estudios de género. En ella fueron estudiadas las concepciones existentes en mujeres y hombres cubanos acerca de la igualdad de derechos y oportunidades y la participación de ambos en todas las esferas de la sociedad”.⁵⁸

Esta investigación articula el concepto de igualdad que sostuvo la primera etapa del trabajo de la FMC y la ya reconocida categoría de género surgida a mediados de los años setenta, los objetivos buscan conocer necesidades diferenciadas por sexo, autonomía de la mujer en la planificación familiar, en el uso de métodos anticonceptivos, los roles paternos y maternos, la asunción de los roles en las tareas domésticas, en las labores de cuidados familiares, la búsqueda de elementos acerca de la violencia en la pareja y especialmente la participación como elemento de suma importancia apuntando a la condición y posición de la mujer.

Se parte de dos conceptos teóricos que fueron especificados y en el que ya la referencia a la igualdad de derechos de la mujer, implica la categoría género:

⁵⁸ Álvarez Suarez, Dra. Mayda. “Los estudios de la mujer y con perspectiva de género. Su desarrollo y relación con la organización de las mujeres en Cuba”.

Principio sobre la igualdad de derechos de la mujer: base teórica y filosófica sobre la cual se apoya la concepción de la igualdad de los géneros en cuanto a sus deberes y derechos civiles, políticos, económicos, sociales, familiares y de desarrollo de la personalidad.

Discriminación definido como el trato desigual, de inferioridad hacia la mujer.

La muestra fue considerada representativa de la población cubana de acuerdo al sexo, edad y ocupación. De las 5002 entrevistas previstas, se realizaron 4 865 (2 423 hombres, el 49,8% y 2436 mujeres, el 50,07 %) que representaron el 97, 2%. Las técnicas utilizadas fueron: el cuestionario y la dinámica de grupos, grupos de 15 a 20 personas de una misma ocupación con temas debatidos como el trabajo, la familia, la violencia en la pareja, la educación sexual.

Sin ánimo de reseñar los resultados de esta investigación, que pueden ser consultada en el Centro de Documentación de la FMC, y solamente para corroborar el hecho de que continúa siendo un referente indispensable en los actuales estudios e investigaciones, señalo, con las propias palabras de las investigadoras “En nuestro país, a casi a 30 años de la Revolución son sorprendentes los avances que en el terreno de la participación social ha tenido la mujer. Son asombrosos los cambios que tanto en el orden ideológico, como en el económico se han producido en este corto período de tiempo, sin embargo, no son pocos los prejuicios que en la mente de algunos subsisten sobre algunos tópicos de la igualdad, así como tampoco es desdeñable la cantidad de los que aunque conceptualmente son partidarios de las ideas consideradas de avanzada, en la vida práctica no son consecuentes con ella”.

En esta misma etapa se crea el Centro de Documentación de la Mujer con el fin de atesorar los documentos históricos, las investigaciones y estudios.

EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LA MUJER

Junto a los esfuerzos por investigar la situación de las mujeres y reseñar las investigaciones realizadas en Cuba y en otras partes del mundo, se crea en 1979 el Centro de Documentación e Información de la Mujer (CDIM), que se empieza a desarrollar a plenitud en 1987 cuando se determina “aunar los esfuerzos de todas las dependencias de la FMC que recopilaban información (Editorial de la Mujer, Escuela de Cuadros, Esferas Ideológica y de Relaciones Exteriores y el Centro de Documentación) para aprovechar de un modo más acertado las riquezas informativas de los fondos de la FMC”.⁵⁹

⁵⁹ Documento sobre el Centro de Documentación e Información de la Mujer. Archivo Histórico FMC, CDIM, 1987.

Este Centro estuvo asesorado desde sus inicios por el Instituto de Documentación e Información de Ciencia y Técnica de la Academia de Ciencias (IDICT), el Archivo Nacional y el Comité Estatal de Estadísticas.

La década del noventa profundizó el trabajo del Centro de Documentación, al incluir la fase de automatización, fusionar los fondos en un solo local, realizar el montaje del Centro: Biblioteca, Hemeroteca, Archivo Histórico, Sala de Lecturas y se pretendía crear un Área de Automatización que solo pudo avanzar en la creación de una base de datos digital. En este último aspecto no puede perderse de vista que se todo esto tiene lugar en el contexto del Período Especial, de múltiples carencias en todos los planos.

Por la importancia que la CEPAL atribuyó al Centro de Documentación, reproduzco las palabras de la consultora Rebeca Yáñez, que luego de trabajar por un mes con el Centro, en informe emitido en 1990 con el Título: Lineamientos Técnicos y Sugerencias para la Acción, expone:⁶⁰

“El Centro de Documentación de la Federación de Mujeres Cubanas aparece como la instancia más adecuada para constituir el Centro Coordinador de las actividades de información relacionadas con la mujer en Cuba. Esta potencialidad está determinada por el papel clave que desempeña en el país la Federación de Mujeres Cubanas en relación con el tema de la Mujer...”

Es de destacar que el propio Centro de Documentación a lo largo de su existencia ha realizado sus propios estudios exploratorios, estudios de usuarios y mantenido una constante búsqueda de información, adquisición de nuevas fuentes y divulgación. Sobre su trabajo volveremos en la etapa del Centro de Estudios de la Mujer. Durante sus primeros años reconocemos la labor de de la compañera Vilma Espín, cuya visión de la Historia y de la necesidad de volver sobre ella estimuló la labor de otras compañeras como Mercedes Verdeses, primera Directora del Centro de Documentación, Carolina Aguilar y Yolanda Ferrer, que incansablemente trabajaron para su desarrollo.

Las investigaciones que se recogen en el Centro de Documentación de esta etapa 70 – 80 se caracterizaron también por la inserción en espacios internacionales de estudios sobre la mujer, como fue la participación en 1985 en el equipo Internacional de Investigaciones Comparadas sobre la Mujer conformado por investigadoras de cuatro países: Brasil, Estados Unidos, Puerto Rico y Cuba, la presentación en la Organización Internacional del Trabajo de la investigación realizada de conjunto con el CEDEM “El papel de la mujer y los cambios demográficos en Cuba”, entre otras .

⁶⁰ Yanez, Rebeca. Lineamientos Técnicos y Sugerencias para la Acción. Informe CEPAL. CDIM - FMC.

EL ÁREA DE ESTUDIOS DE LA MUJER

La década del noventa, en el plano de las investigaciones, reviste un cambio radical para la FMC, primero al crearse el Área de Estudios de la Mujer y luego el Centro de Estudios de la Mujer. En documento titulado: “Indicaciones de la Presidenta sobre normativas técnicas y organizativas de las tareas de investigación y documentación de la FMC” de 1990 se señala:

“La actividad de investigación de la FMC tiene el propósito de contar con una base científicamente fundamentada que nos permita la identificación de los problemas, encauzar su solución y perfeccionar el trabajo de la organización. Para ello en la nueva Estructura se ha incluido el Área de Estudios de la Mujer, que necesariamente requiere de un grupo de normativas en concordancia con las organizaciones de la ACC (Academia de Ciencias de Cuba), organismo rector de la investigación científica, con el fin de realizar y controlar las investigaciones, los servicios científico técnicos, los análisis de documentos, etc., que se lleven a cabo por la FMC en esta esfera de trabajo.”

Asimismo en el documento con el título; “Objetivos específicos y tareas del Área de Estudios de la Mujer”⁶¹ se plantean los objetivos específicos y las tareas de investigación.

Los objetivos específicos fueron tres:

1. Promover y continuar la investigación histórica sobre la participación de la mujer, tanto nacional como local, en las diferentes etapas de nuestra historia. En el período de la Revolución dedicar atención referente a la investigación sobre la Federación de Mujeres Cubanas y su experiencia en nuestro proceso revolucionario como organización femenina única, cuyo objetivo fundamental es contribuir a lograr la plena participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida social, e impulsar la lucha por el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer.
2. Seguir impulsando los estudios sobre la mujer y su relación Trabajo-Familia-Sociedad, con el propósito de contar con una base científicamente fundamentada que nos permita la identificación de los problemas, encauzar su solución y perfeccionar el trabajo de la organización.
3. Desarrollar la labor de información y documentación con el propósito de contribuir a un mayor conocimiento y dominio de la situa-

⁶¹ “Objetivos específicos y tareas del Área de Estudios de la Mujer” (documento escrito a mano: Período 1990-1995, discutido el 14 de octubre de 1991 y presentado al Secretariado Nacional de la FMC). Archivo Histórico de la FMC, Centro de Documentación e Información de la Mujer.

ción de la mujer cubana en los ámbitos económico, social y político mediante la recopilación y análisis sistemático de datos sobre la misma y una consecuente tarea de difusión e intercambio.

Para lograr los objetivos propuestos, se delimitan tres áreas de estudio:

1. **Mujer y Revolución:** comprende la investigación histórica que resalta el papel de la mujer en las distintas etapas desde la colonia hasta el momento actual y además el estudio de las particularidades del proceso revolucionario cubano y la concepción política – filosófica para lograr el ejercicio pleno de la igualdad social de la mujer.
2. **Mujer y Sociedad:** abarca los aspectos siguientes, en estudios socio psicológicos y socio demográficos:
 - Mujer y Trabajo.
 - Participación política de la mujer y promoción a cargos de dirección.
 - Mujer y Cultura. Identidad femenina.
 - Mujer y Educación.
 - Mujer y Salud.
 - Mujer y Legislación.
3. **Mujer y Familia:** comprende los estudios relacionados con los problemas y el desarrollo de la familia actual cubana.

Cada una de estas áreas generó investigaciones y estudios sobre diferentes temas, algunas fueron publicadas en forma de libros, folletos o sirvieron como base de ponencias presentadas en eventos científicos (**Anexo 8:** listado de investigaciones y estudios de la década de los 90).

Las investigaciones del Área de Estudios de la Mujer coinciden con la etapa más difícil del periodo especial, lo cual queda reflejado en estudios profundos que abordan el impacto en la vida cotidiana de la sociedad cubana y en especial de las mujeres y los niños, a la vez que recogen las múltiples estrategias de supervivencia, el heroísmo de las mujeres y la defensa de los derechos conquistados.

Se abordan además sectores específicos como las campesinas, las amas de casa, las mujeres trabajadoras, las cuestiones relativas a la doble jornada doméstica, la promoción de la mujer a cargos de dirección, la protección jurídica, entre otros. Es de destacar el esfuerzo que realizaron por dejar constancia de datos estadísticos y resaltar la participación de la mujer en diferentes sectores como el deporte. En las investigaciones se va incorporando cada vez más la categoría de género. Se producen investigaciones que analizan el papel de la prensa en relación con la mujer, cuestionando en qué medida está representada, en qué espacios y si contribuye o no a eliminar las desigualdades.

Por la posterior significación que han tenido en el desarrollo de las Cátedras de la Mujer de las Universidades y de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF), es imprescindible dejar constancia que al Área de Estudios de la Mujer, le fue encomendada, según recoge un Informe de trabajo, su: “Participación junto con la Esfera Ideológica, en las actividades preparatorias con vista a la creación de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana, por otra parte la “Contribución con la Esfera de Relaciones Exteriores a la organización de los cursos ofrecidos por las profesoras venezolanas Ofelia Álvarez y Beatriz Rodríguez, de la Cátedra Libre de la Mujer “Manuelita Sáenz” de la Universidad Central de Venezuela, como antecedentes de la creación de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia.”⁶²

También se recoge en dicho informe, la presentación al Secretariado Nacional “de la propuesta del equipo de investigación, objetivos generales y coordinaciones iniciales para la realización de un estudio preliminar sobre la violencia social y doméstica contra la mujer y los niños.”

En el II Taller de Cátedras de la Mujer y I Taller Continental de Cátedras, Programas y Centros de Estudio de la Mujer celebrado en La Habana en el año 2000, la Presidenta de la FMC, Vilma Espín, refiriéndose a las investigaciones valoraba: “Hemos recibido una copiosa información y publicaciones sobre distintos aspectos de la vida de las mujeres y de la familia en América que se encuentra en nuestro Centro de Documentación y se ha desarrollado una vinculación con mujeres y hombres de medios académicos y de centros de estudios extra-académicos, que han obtenido y nos han ofrecido importantes resultados en los campos de la investigación, la docencia sobre la temática de la mujer y la familia”.⁶³

Analizando el papel de la FMC en la investigación, Vilma Espín consideraba⁶⁴: “Entendíamos que para el perfeccionamiento de las relaciones sociales, la implementación de la justicia social y la formación de los hombres y las mujeres sobre valores y principios revolucionarios, el conocimiento científico resultaba premisa indispensable, y, al igual que en otras ramas de las ciencias, en las Ciencias Sociales contamos con las ventajas y condiciones que propicia la sociedad socialista: introducir en la práctica los descubrimientos, resultados y recomendaciones producidas por la investigación social, desarrollando una relación más intensa y estrecha entre la investigación y la acción, respetando y reconociendo la necesidad de una para la otra”.

⁶² Informe sobre las tareas del Área de Estudios de la Mujer, 1991. Archivo Histórico de la FMC. Centro de Documentación e Información de la Mujer.

⁶³ Conferencia Magistral de Vilma Espín, Presidenta la Federación de Mujeres Cubanas, en el Taller Continental de Cátedras, Programas y Centros de Estudios de la Mujer, Ediciones Cuba imágenes, Centro de Estudios de la Mujer, 2000.

⁶⁴ Conferencia Magistral de Vilma Espín, Presidenta la Federación de Mujeres Cubanas, en el Taller Continental de Cátedras, Programas y Centros de Estudios de la Mujer, Ediciones Cuba imágenes, Centro de Estudios de la Mujer, 2000.

“Si bien es cierto que la FMC no vaciló jamás en buscar los datos necesarios para determinar las acciones a tomar, investigando las causas de los problemas en cada caso en su permanente y dinámica labor social y político – ideológica, desde hace muchos años consideramos que era imprescindible alcanzar un nivel superior, en rigor metodológico, en nivel científico”.

Es con esos objetivos que se crea el Centro de Estudios de la Mujer en 1997.

“En ciencias, el investigador puede lograr los objetivos óptimos, pero si esto no se aplica, no logramos éxito”.

Vilma Espín Guillois

EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER (CEM). PRINCIPALES APORTES AL PENSAMIENTO CRÍTICO SOBRE LA SOCIEDAD Y A LA AGENDA FEMINISTA CUBANA

CONTEXTO EN QUE SURGE EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

La fundación del CEM acontece en el contexto de la sociedad cubana de finales de los años 90 del siglo XX, signada por el llamado “Período Especial”, situación económica agudizada por las fuertes presiones ejercidas por el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a Cuba y la imposición de leyes de carácter extraterritorial.

Así los inicios del CEM estuvieron marcados por la existencia de mínimos o nulos recursos de todo tipo, de papel, tinta para impresiones, limitado acceso a la tecnología y el impacto de la crisis en las mujeres y familias, a las que Vilma siempre consideró espejo de la sociedad y lazo de unión con ella, y también el espacio donde confluyen todas las crisis.⁶⁵

En 1995, en la Revista Temas, la entonces Directora del CIPS, Dra. Mayda Álvarez Suárez, realizaba un balance acerca de las investigaciones sociales en Cuba en relación con la mujer, planteando: “El recorrido hasta aquí realizado por las principales investigaciones sobre la mujer muestra con claridad la atención brindada a este tema en nuestro país. Los resultados obtenidos no sólo han servido para el diagnóstico de la situación de la cubana, sino que han sido útiles en el diseño y ejecución de políticas orientadas a mejorar su condición. Un balance de logros, deficiencias, vacíos y nuevos retos en la investigación me permite, al mirar al futuro, hacer algunas consideraciones”⁶⁶. Entre estas consideraciones señaló:

- La existencia de escasos estudios que aborden críticamente las diferentes corrientes teóricas en torno al problema de la mujer.
- Pocas valoraciones teórico metodológicas acerca del feminismo y del enfoque de género.

⁶⁵ Espín Guillois, Vilma: “El fuego de la libertad”. Editorial de la Mujer, 2015.

⁶⁶ Álvarez Suárez, Mayda: “Mujer cubana problemas de estudio” Revista Temas No. I, enero - marzo 1995. pags.77 - 84.

- Predominio de los métodos como la encuesta y los análisis estadísticos sobre la utilización de los métodos cualitativos de investigación social, como los estudios de casos y las historias de vida.
- No se realizan estudios de carácter longitudinal que puedan evaluar los cambios ocurridos en el tiempo.
- Existen temas poco investigados como la violencia contra la mujer.
- Existencia de pocos trabajos que aborden la subjetividad de la mujer.
- Son recientes los estudios con un enfoque de género que abordan los problemas de su salud.
- Los proyectos y experiencias que se ponen en práctica con el objetivo de mejorar la condición de la mujer, rara vez son evaluados científicamente.
- La evaluación de los impactos de políticas, programas y medidas de desarrollo económico y social sobre la mujer no es aún una práctica sistemática.
- Los cambios que se producen en la actualidad en la esfera de la economía cubana nos alertan sobre la necesidad de profundizar en la investigación de la mujer.

En un breve resumen de las principales líneas temáticas abordadas, las refería de la siguiente manera⁶⁷:

- Investigaciones históricas.
- Concepciones acerca de la igualdad de géneros en la población cubana.
- La mujer en la actividad económica.
- Situación de la mujer en diferentes sectores de la economía.
- Mujer rural.
- Mujer y fecundidad.
- Mujer y poder: el acceso de la mujer a cargos de dirección.
- La mujer en los medios de difusión masiva.
- Mujer y salud.
- La mujer y sexualidad.
- Mujer y familia.
- La violencia familiar.
- La mujer y la literatura.
- Investigaciones comparadas, fundamentalmente entre países latinoamericanos.

En diez de las trece líneas mencionadas fue apreciada la participación de la FMC, investigaciones que fueron realizadas con instituciones como el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), las Facultades de

⁶⁷ Alvarez Suarez, Mayda: Revista Temas O.C.

Psicología y de Derecho de la Universidad de La Habana, el Instituto de Investigaciones Médicas y Terapia Sexual “Carlos J. Finlay, el Centro Nacional de Educación Sexual, el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana, el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC), el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO- Cuba) y el Instituto de Investigaciones Estadísticas.⁶⁸

La Dra. Álvarez concluía su análisis sugiriendo la creación de un Centro de Estudios de la Mujer: “Los avances alcanzados en los estudios sobre la mujer y los nuevos retos que la realidad impone a la investigación en esta área ameritan la existencia de un Centro de Estudios sobre la Mujer, que se encargue además de la coordinación científica de los estudios que distintos organismos e instituciones están realizando sobre el tema y que, trabajando estrechamente con la organización popular de las mujeres, pueda encauzar y dar respuesta a sus principales demandas. Resulta impostergable, además, trabajar por agrupar en un sólo lugar toda la información referida a las investigaciones que se llevan a cabo en todo el país sobre la mujer, para lo cual el Centro de Documentación de la Federación de Mujeres Cubanas presenta las condiciones necesarias”.⁶⁹

EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER. SU CONSTITUCIÓN Y DESARROLLO

En el libro “Vilma Espín Guillois, el Fuego de la Libertad” se reseña que en 1997 Vilma Espín, Presidenta de la FMC, propuso al Comité Nacional de la organización, elevar la categoría de la actividad investigativa de la organización, creando el Centro de Estudios de la Mujer (CEM)⁷⁰, el primero en la historia de la sociedad cubana establecido como un centro de investigación sobre la mujer. El 5 de noviembre, quedó constituido como continuidad de la labor, que como se ha analizado, la FMC desarrolló basada en la tradición de un pensamiento crítico y social del movimiento feminista revolucionario cubano y de lo mejor de las Ciencias Sociales tanto nacionales como de otras latitudes.

Los documentos oficiales de la constitución del CEM constan en el Archivo Histórico de la Federación de Mujeres Cubanas. Queda reseñado que el CEM tiene como misión “realizar investigaciones con una perspectiva de género, caracterizar la situación de la mujer cubana y de las relaciones entre hombres y mujeres en las diferentes esferas de

⁶⁸ Álvarez Suarez, Mayda: Revista Temas O.C.

⁶⁹ Álvarez Suarez, Mayda, Revista Temas, O.C.

⁷⁰ Espín Guillois, Vilma: “El fuego de la libertad”, OC.

la sociedad cubana y con ello, colaborar con el desarrollo de la política social del país dirigida a la mujer”.⁷¹

Dicho centro fue concebido para desarrollar su labor científica en estrecha vinculación con la práctica social de la Federación de Mujeres Cubanas, y en colaboración permanente con otros centros de estudio y organismos, a fin de elevar más el rigor y el nivel científico de los análisis sobre la realidad de las mujeres, de la familia y de las relaciones de género en la sociedad cubana.

Entre otros de sus importantes objetivos se encuentra prestar servicios científico – técnicos a otras instituciones sobre aspectos teóricos – conceptuales y de metodología en la aplicación del enfoque de género e impartir docencia de pregrado y postgrado, cursos de capacitación a profesionales y activistas vinculados al trabajo de la Federación de Mujeres Cubanas, las Cátedras de la Mujer de las Universidades y las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, existentes en diferentes comunidades del país.

Al fundarse, el CEM se nutre de dos investigadoras provenientes del Departamento de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, incluida la persona designada para dirigir el CEM, la Dra. Mayda Álvarez Suárez⁷² e investigadoras del Área de Estudios de la FMC; posteriormente se incorporan especialistas de la FMC y otras egresadas de las carreras de Sociología y Psicología.

La propia Dra. Mayda Álvarez, Directora del Centro de Estudios de la Mujer e Investigadora Titular, al valorar el desarrollo que han tenido las investigaciones del CEM, enfatiza en la articulación que se ha producido entre el Centro de Estudios, (el CEM) y la organización de mujeres, (la FMC). Articulación que ha sido posible, entre otras razones por:⁷³

- Los antecedentes de investigaciones realizadas por la FMC, tal como se aborda anteriormente, que trataron la situación de la mujer y las condiciones que propiciaban su incorporación a la sociedad, con el objetivo sobre todo, de impulsar políticas y programas que la beneficiaran.
- Las relaciones que la FMC mantuvo desde su fundación con académicas feministas, investigadoras, muchas de las cuales fueron

⁷¹ Documentos de la creación del CEM. Archivo Histórico CDIM - FMC.

⁷² En carta de Vilma Espín a María de los Angeles García, entonces miembro del Buró Político del Comité Central del Partido, fechada en abril de 1996, le informa la solicitud hecha a Rosa Elena Simeón, Ministra del Ministerio de la Ciencia, la Tecnología y el Medioambiente de la Dra. Mayda Álvarez, Directora del CIPS, para que pasara a dirigir el Centro de Estudios de la Mujer. En la misma afirmaba: “...es el cuadro idóneo, pues tiene prestigio ganado en el medio académico y sobrada experiencia en nuestra actividad, adquirida durante estos años en el trabajo directo en el seno de nuestra organización a todos los niveles”.

⁷³ Álvarez Suárez, Mayda: “Los estudios de la mujer y con perspectiva de género. su desarrollo y relación con la organización de las mujeres en Cuba”. Conferencia impartida en el diplomado internacional Género y Comunicación del Instituto Internacional de Periodismo, 25 de marzo de 2008.

- iniciadoras de la organización y que se ha mantenido a lo largo de los años, inclusive con la realización de investigaciones conjuntas.
- La visión estratégica de vincularse a centros académicos y científicos para conocer mejor las realidades de las cubanas y cubanos y poder proponer y ejecutar políticas, programas, planes y medidas a favor de relaciones de género más justas y equitativas, entre otras, con la Facultad de Psicología, el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) y el Departamento de Estudios Superiores de la Universidad de La Habana, el CIPS y el Centro de Estudios de la UJC.
 - La propia creación del CEM por la FMC, su aprobación y atención por el CITMA.
 - La política estratégica de la FMC de articularse con los centros formadores como las Universidades e Institutos Superiores Pedagógicos constituyendo Cátedras de la Mujer o de Género que son atendidas por el CEM en aspectos teóricos y metodológicos para la transversalización de este enfoque en la docencia, la investigación y la extensión universitaria.
 - El perfeccionamiento de la Red de Comunicación entre las Cátedras de la Mujer, de ellas con el Centro y con otras instituciones académicas y científicas que estudian el tema.
 - La importancia concedida al CEM dentro de la estructura de la FMC, su propia Directora es miembro del Comité Nacional de la FMC desde 1990 y lo ha sido de su Secretariado Nacional.
 - La relación y el intercambio con académicas de otras latitudes, centros de investigación, universidades y la participación en eventos de carácter científico, las influencias que los debates sobre el tema y el desarrollo de estos estudios han tenido a nivel internacional.
 - La participación activa de las investigadoras y especialistas del CEM en las actividades y visitas a provincias y municipios planificadas por la FMC.

La Presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas, Vilma Espín Guillois, argumentaba acerca de la necesaria articulación entre las investigaciones sociales y el trabajo de la FMC; “La investigación científica y su puesta en práctica integra, en nuestro caso, una parte esencial de un proyecto social que busca el mejoramiento de las condiciones de vida y el despliegue de las mejores cualidades de los seres humanos. En el continente este creciente interés resulta, entre otros factores socio-culturales y económicos, por el desarrollo de los movimientos sociales y políticos en la región, por el creciente protagonismo de la mujer en la vida social, económica y política, y también por las motivaciones despertadas en los científicos sociales durante la Década de la Mujer (1975-1985) decretada por la ONU, a instancias de la Federación De-

mocrática Internacional de Mujeres (en representación de las organizaciones más revolucionarias y progresistas incluyendo la nuestra) que se caracterizó, entre otros aspectos, por una rica y seria producción de investigaciones sociales en estos temas”.⁷⁴

INVESTIGACIONES REALIZADAS POR EL CEM. CONTEXTOS EN LOS QUE SE HAN DESARROLLADO, TEMAS ABORDADOS Y PRINCIPALES APORTES AL PENSAMIENTO CRÍTICO SOBRE LA SOCIEDAD

Del año 1997 al 2015, el CEM reporta un elevado número de resultados de investigaciones, realizadas muchas de ellas en el contexto del Período Especial, marcado por la crisis económica.⁷⁵

Los temas de las investigaciones han abordado problemas sociales, situaciones concernientes a la vida de las mujeres, de la familia, a la condición y posición de la mujer cubana, a la participación de la mujer en el desarrollo productivo, su acceso al poder y el alcance de su autonomía, la violencia de género entre otros. Estos abordajes fueron realizados relacionándolos con los problemas del hombre, de la infancia, de la vida cotidiana en general, de las necesidades e intereses sociales, del papel de las instituciones y de la organización femenina cubana. (**Anexo 9:** Investigaciones realizadas por el Centro de Estudios de la Mujer.)

Nuevos temas se han sumado a la agenda feminista cubana tanto desde los resultados obtenidos de las investigaciones del CEM como de la articulación de este con las Cátedras de la Mujer y las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, entre ellos todo lo concerniente a la socialización de género, la autonomía de las mujeres, el tema del cuidado en la familia, la violencia de género.

La categoría Género es asumida, como categoría de análisis y todo el cuerpo conceptual asimilado críticamente de otras latitudes y operacionalizado en las condiciones cubanas, de acuerdo con la experiencia y con la historia del feminismo nacional, del concepto de igualdad de la mujer y de la práctica de la FMC.

En la medida en que se ha avanzado en la adaptación de la categoría género a la realidad cubana y con el aumento de la producción de investigaciones que la han usado, el CEM se ha enriquecido con la consulta de bibliografías nacionales y resultados de otras investigaciones. Asimismo ha aportado tanto en la conceptualización, la elaboración de indicadores, y en la sistematización y divulgación de experiencias.

⁷⁴ Espín Guillois, Vilma. Fundamentación de la creación del Centro de Estudios de la Mujer. Documento en Archivo Histórico de la FMC, CDIM, 1996.

⁷⁵ Informes de trabajo anuales del CEM desde 1997 al 2015 y las investigaciones realizadas han servido de fuente a este análisis.

Se encuentran publicadas investigaciones, artículos y ponencias, resultados de buenas prácticas, del trabajo de las Cátedras de la Mujer de los Institutos Superiores Pedagógicos y Universidades, investigaciones conjuntas con otros organismos, sistematización de experiencias comunitarias y de proyectos realizados con organismos de la Administración Central del Estado (**Anexo 10**: Publicaciones del CEM).

Las investigaciones del CEM permiten la continuidad de los análisis de las feministas revolucionarias cubanas y de aquellos que desarrolló la FMC, se profundiza en el pensamiento crítico, en la agenda social de temas que se han abordado en cada contexto y desde una visión científica, permite un amplio conocimiento de la situación de la mujer cubana y de las brechas de género que aún tiene que enfrentar.

LOS AVANCES EN LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES CUBANAS CONSTATADOS POR LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS

La situación de la mujer cubana en las últimas décadas y según el resultado de las investigaciones del CEM, presenta aspectos de avance en materia de igualdad de género, de protección legal, de salud, de acceso y control de los recursos, de participación en el desarrollo y de acceso al poder, todo lo cual ha estado apoyado por las políticas y estrategias trazadas por el Gobierno y por el trabajo permanente de la Federación de Mujeres Cubanas que a lo largo de todos estos años ha representado los intereses de las mujeres, ha contribuido a su educación ciudadana y ha trabajado mancomunadamente con todos los organismos estatales, políticos, sociales y de masas para hacer realidad el ejercicio de la plena igualdad de las mujeres y hombres de nuestro país.

El derecho y el logro de ser reconocidas como parte del desarrollo se evidencia en su participación en el empleo, en el acceso a la toma de decisiones tanto en el espacio público como en el ámbito familiar, en los niveles educacionales alcanzados, en su desarrollo científico, en indicadores favorables con respecto a su salud y esperanza de vida, en el control que ejerce sobre su propio cuerpo y el derecho a decidir el número y el momento de tener sus hijos.

Las mujeres son la mayoría dentro de la fuerza técnica y profesional del país y se ha incrementado su participación en sectores no tradicionales, ha aumentado su acceso a diferentes niveles de dirección en variados sectores: la política, la economía, la educación, la ciencia.

En resumen, se ha podido constatar que las cubanas muestran avances significativos en la conquista de su autonomía económica, física, en la toma de decisiones y en su autonomía personal en general.

Desde las investigaciones del CEM se identifican también diferentes aspectos que han hecho posible el avance de las mujeres cubanas y que pueden ser resumidos en los siguientes:

- En Cuba el proceso de desarrollo a partir del triunfo revolucionario de enero de 1959 ha reconocido a la mujer como sujeto participante en los planes y programas, ello ha impactado de forma positiva en su condición de género y ha impulsado cambios en sus relaciones con el hombre.
- La existencia de espacios organizativos con capacidad de articulación que han permitido un alto nivel de participación social.
- La actividad desarrollada por la FMC a lo largo de estos años ha impactado a varias generaciones de mujeres, llevándolas a cuestionar tanto la asignación tradicional de roles, como el papel pasivo que se le atribuía.
- La integralidad del sistema jurídico cubano permite a la mujer el disfrute de todos sus derechos, en un plano de igualdad con el hombre y la protege ante cualquier tipo de discriminación por motivo de raza, clase o género, la legislación contempla un conjunto de disposiciones, las cuales le conceden derechos especiales tanto en el Derecho Civil, como en el de Familia, en la Legislación Agraria y en materia de empleo y de seguridad social.
- Las trabajadoras tienen garantizados entre otros, su derecho al empleo, a salario igual por trabajo de igual valor, a la seguridad social, a la licencia de maternidad pre y post natal, a la protección ante accidentes y enfermedades laborales y comunes.
- La educación ha permitido un alto nivel de instrucción de la sociedad cubana, educación basada en los principios de la coeducación, el vínculo del estudio con el trabajo y el de la participación de toda la población en las tareas educativas. Estas condiciones son propicias para una educación no sexista, incentiva el respeto mutuo entre niños y niñas y permite a ambos el contacto con esferas no tradicionales.
- Las políticas de salud dirigidas específicamente a la mujer a través de Programas integrales, han contribuido a mejorar su calidad de vida y al logro de mejores condiciones para su participación plena en todas las tareas sociales.
- La voluntad del Estado de lograr un desarrollo humano donde la dimensión de género se articule con los programas económicos y sociales, lo cual quedó evidenciado en el Plan Nacional de la República de Cuba de Seguimiento a la IV Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China y en la designación de la FMC como Mecanismo Nacional para el Adelanto de la Mujer.

INVESTIGACIONES QUE DEVELAN LAS BRECHAS DE GÉNERO AÚN EXISTENTES

Las investigaciones del CEM han permitido a su vez, identificar las brechas de género en la sociedad cubana, para la mujer, para la familia, en las relaciones de género, en la juventud, en los y las adultos mayores. La identificación de estas brechas ha conllevado a la formulación de recomendaciones que contribuyen a la toma de decisiones en materia de políticas y programas.

Por su importancia mencionaremos una de las líneas de investigación continuada por el CEM todos estos años que ha contribuido a develar brechas de género, la dedicada al estudio de la relación Mujer y Poder, con varias investigaciones que han formado parte de Programas Científico – Técnicos Nacionales, desarrolladas tanto en diferentes organismos de la Administración Central del Estado como en el Poder Popular, en varias provincias del país y a nivel nacional.

Estas investigaciones han desarrollado un estudio exhaustivo de los problemas de acceso de la mujer al poder, tanto los factores y condiciones que lo facilitan como aquellos que constituyen obstáculos, identificaron métodos de dirección tradicionalmente masculinizados y propusieron un conjunto de indicadores dirigidos a promover y evaluar la aplicación del enfoque de género en la selección y promoción de los cuadros y una guía de capacitación para tomadores de decisiones.

Algunas otras investigaciones del CEM, que han permitido identificar brechas de género en la sociedad cubana y constatar algunos de los contenidos de la subjetividad que se encuentran en su base han sido:

- Investigaciones desarrolladas en el marco de los proyectos de cooperación internacional con el Programa Mundial de Alimentos (1997-1999): Cuba 4391 (Las Tunas) y Cuba 5686 (Granma.), las cuales permitieron evaluar la aplicación del enfoque de género en las áreas comprendidas en los estudios y realizar Programas de Acción y Capacitación para la implementación de la perspectiva de género en zonas agrícolas.
- Análisis sobre la situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba (2002), trabajo que ofrece una imagen integradora y actualizada de la situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia a partir de un conjunto de indicadores que caracterizan dicha situación; contiene un análisis de los principales logros y dificultades para cada una de las áreas estudiadas. Fueron identificados 43 prioridades para el trabajo, de utilidad para el diseño de políticas públicas dirigidas a la mujer, la infancia, la adolescencia y la familia y para la elaboración de programas y proyectos de cooperación internacional.

- Género y proyectos de desarrollo humano local en Cuba: Sistematización de la experiencia de capacitación en género en el marco del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) (2003) que evidenció la existencia de elementos tradicionales y estereotipados en la percepción del deber ser para hombres y mujeres, así como avances en las representaciones sociales de lo femenino y lo masculino. De esta investigación se derivó una guía de capacitación en género, utilizada posteriormente por numerosas instituciones en diversos escenarios.
- Desigualdades de género en la sociedad cubana actual (2008). Se trata de un análisis e integración a partir de las revisiones de un conjunto de investigaciones llevadas a cabo por diferentes instituciones. Se realiza una síntesis del estado actual de las desigualdades de género en diversos ámbitos, abarcando estudios de todo el territorio nacional.
- “Violencia contra la mujer: un acercamiento desde los Libros de Registro de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF).” (2013) se realiza una caracterización de los casos de violencia que asistieron a las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF) pidiendo ayuda y/u orientación a partir de los Libros de Registro para casos de violencia existente en cada municipio del país.
- “Subjetividad de género en Cuba. Las construcciones socioculturales de lo femenino y lo masculino, perspectivas de cambio”, la cual caracterizó las construcciones socioculturales de género existentes actualmente en nuestra sociedad, sus principales contenidos y contradicciones y contiene recomendaciones para contribuir a potenciar cambios en la subjetividad, que favorezcan una mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Esta última contiene un informe integrador de cinco resultados que en total abarcaron a 366 personas de ambos sexos y diferentes edades y se usaron en su desarrollo técnicas cualitativas y cuantitativas.⁷⁶

Si bien estos cinco estudios, predominantemente cualitativos no permiten realizar generalizaciones ni por edad, ocupación o territorio, sí nos muestran la complejidad de un proceso de tránsito en que las personas estudiadas de diferentes sexos, generaciones y ocupaciones

⁷⁶ Los cinco estudios parciales integrados en este resultado fueron: Construcciones socioculturales de género en estudiantes universitarios; Concepciones y vivencias sobre la maternidad. Su lugar en las identidades de género de jóvenes cubanas; Subjetividad de género en adultas y adultos mayores; Masculinidades: otras voces por la equidad de género y La violencia contra la mujer en las relaciones de pareja género de jóvenes cubanas. Un acercamiento desde las personas que solicitan ayuda en las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia.

reconocen que viven **contradicciones** en cuanto a las relaciones de género: cualidades, creencias, valoraciones tradicionales, conviven con nuevas concepciones; contradicciones estas que pueden constituir el germen de futuras transformaciones.

En los últimos años resultan también relevantes los estudios realizados sobre el cuidado y las estrategias familiares utilizadas para garantizarlo y la participación de especialistas del CEM en el estudio multidisciplinario e interinstitucional La Familia Cubana, a solicitud del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, una de ellas con la responsabilidad de coordinarlo metodológicamente.

Las brechas en materia de relaciones de género identificadas se sitúan tanto en el orden cultural, de las concepciones, como en espacios institucionales: la familia, la escuela, los centros laborales, la comunidad. Aún cuando se ha avanzado en un grupo de indicadores del empleo y promoción de las mujeres, entre las brechas más importantes, por señalar solo algunas, están: los obstáculos de índole objetiva y subjetiva que hacen muy difícil la conciliación entre las tareas productivas con las reproductivas y la persistencia y reproducción de estereotipos, prejuicios y concepciones sexistas que obstaculizan los avances tantos de mujeres como de hombres en materia de igualdad de género.

IMPACTOS DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

Los resultados obtenidos de las investigaciones realizadas han impactado en el quehacer de la propia organización femenina cubana, en la sociedad, en otros estudios e investigaciones, en la docencia y lo que es más importante han contribuido al avance de la mujer y de la sociedad.

La introducción de resultados de investigaciones es un indicador que permite evaluar la eficiencia productiva de un centro de estudios, verificar la pertinencia de lo realizado, su utilidad y en qué medida los decisores han tomado en cuenta estos resultados para trazar las políticas públicas. En el caso particular del CEM, al estar insertado dentro de la organización de mujeres que es, a su vez el Mecanismo Nacional para el Adelanto de la Mujer, la introducción de los resultados de sus investigaciones aportan de manera directa al cumplimiento de lo contemplado en el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la IV Conferencia Mundial de Mujeres celebrada en Beijing y a las políticas dirigidas a la mujer o que de alguna manera la afectan.

Las áreas seleccionadas para evaluar los impactos de los resultados son: políticas públicas, asesorías científico-técnicas docencia y publicación de los resultados.

IMPACTOS DE LOS RESULTADOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La labor del CEM como integrante de diferentes comisiones en las cuales se elaboran programas y medidas para la atención a la mujer a la familia, a la infancia, los adultos(a) mayores y sobre otros asuntos de importancia nacional como la formación de valores, las elecciones del Poder Popular, los objetivos de la I Conferencia Nacional del PCC, la Salud, la Educación de la población, las prioridades de la investigación social, entre otras, han facilitado que las recomendaciones de las investigaciones sean escuchadas y tomadas en cuenta en la elaboración de políticas y programas.

Formar parte de la Federación de Mujeres Cubana ha sido una ventaja indiscutible para lograr la presencia del Centro de Estudios de la Mujer en importantes escenarios en los cuales se analizan y debaten algunas de las propuestas de políticas y leyes que afectan a las mujeres y a las familias.

Las primeras investigaciones relacionadas con el acceso de la mujer cubana a cargos de dirección contribuyeron a la toma de una mayor conciencia de las brechas y obstáculos que limitan la promoción de las mujeres a puestos decisorios y aportaron valiosas recomendaciones para perfeccionar la Estrategia de Promoción de la Mujer de la FMC.

Importante es mencionar la labor de recopilación, ordenamiento y actualización anual de las estadísticas sobre la mujer por el papel que deben jugar en la toma de decisiones y en las evaluaciones sistemáticas del Plan Nacional de Acción de Seguimiento a la Conferencia de Beijing. En especial vale destacar el trabajo desarrollado junto con otros organismos en la Compilación de Estadísticas sobre la Mujer Cubana desde 1953, antes del triunfo revolucionario, hasta la fecha, solicitud de investigación que hiciera nuestro Comandante en Jefe a la Federación de Mujeres Cubanas en una de las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular y cuyos autores principales fueron el Centro de Estudios de la Mujer y la Oficina Nacional de Estadísticas.

Otras actividades relevantes fueron la participación en la elaboración de los Escenarios económicos y sociales hasta el año 2000 y 2005 de conjunto con la ONE y otros organismos y del Plan Director para la formación y el reforzamiento de valores, coordinado por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Con respecto a esta última tarea se designó a la directora del CEM durante un período, responsable de la coordinación del grupo de valores de todas las organizaciones de masas, dando seguimiento al cumplimiento del Plan de acción de estas organizaciones.

En cada uno de los Congresos de la FMC, el CEM ha sido responsable desde su creación, del procesamiento, clasificación y análisis de

los planteamientos de las federadas de todo el país en las asambleas preparatorias que se celebran desde las estructuras de base en las comunidades y en municipios y provincias, análisis que resulta de gran utilidad para los acuerdos que se adoptan en dichos congresos.

En las tres evaluaciones realizadas del Plan de Acción que da seguimiento a los acuerdos de la Conferencia sobre la Mujer celebrada en Beijing, se ha tomado parte activa en las Comisiones creadas al efecto y se ha designado a la directora para dirigir la correspondiente al tema "Derechos Sexuales y Reproductivos, Investigaciones y Estadísticas".

Entre las acciones más recientes se destaca la participación del centro como parte de Comisiones o Grupos de Trabajo Temporales que analizan propuestas para la implementación de los lineamientos económicos y sociales devenidos del VI Congreso del Partido y de las recomendaciones de su I Conferencia, entre ellos, los análisis acerca de los impactos del Período Especial en la población, los relacionados con las tendencias y dinámicas demográficas de la población cubana y su atención, sobre la atención a los procesos de Fecundidad y Envejecimiento, las propuestas de diferentes alternativas del cuidado de personas dependientes, el perfeccionamiento del trabajo comunitario y la Política para el Adelanto de la Mujer.

Instituciones educativas y especialmente el propio Ministerio de Educación, han recibido los resultados de investigaciones relacionadas con la educación de género en la sociedad cubana y a partir de estos resultados, entre otros, se ha continuado el trabajo para lograr la transversalización del enfoque de género en los nuevos planes y programas de formación de profesores, se ha podido preparar metodológicamente a asesores, metodólogos de programas y jefes de Departamentos del Ministerio de Educación y se ha puesto a disposición de las instituciones educativas de formación de profesores varios CD y publicaciones con resultados de investigaciones sobre género compilados por el CEM.

El CEM ha integrado además diferentes comisiones de trabajo, entre ellas: Cambios de la Calidad de Vida y para el Programa del Adulto Mayor ambas de Salud Pública; la Comisión para la elaboración del Programa de Paternidad y Maternidad Consciente, el Grupo Coordinador del Programa "Para la Vida", las Comisiones Consultiva y Coordinadora Nacional de los Censos de Población y Viviendas del 2002 y del 2012, los grupos consultivos de los Estudios Reproductivos Territoriales y del Uso del Tiempo, de la Oficina Nacional de Estadísticas y en varias subcomisiones para el perfeccionamiento del Programa Nacional de Educación y Salud Sexual.

Durante varios años el CEM ha coordinado las acciones del Grupo Nacional de Familia, el cual tiene como objetivo fundamental la asesoría en los asuntos sobre el tema a partir de los análisis de los principales

resultados y recomendaciones y organizar además con las diferentes instituciones la celebración cada año del Día Internacional dedicado a esta institución y grupo social. De igual forma se ha trabajado con la Asociación Nacional de Juristas de Cuba y el Ministerio de Justicia en las modificaciones del Código de Familia.

Las recomendaciones del resultado de la investigación “La Familia Cubana”, se ha presentado en Ministerios, organizaciones políticas y de masas, claustro de profesores, comunicadores, jueces, personal de salud y de educación. De especial relevancia han sido las presentaciones en la Comisión de Implementación de los Lineamientos del Congreso del Partido, en la Comisión de Atención a la Niñez, la Juventud y la Igualdad de la Mujer de la Asamblea Nacional del Poder Popular y en la Comisión Central de Valores. De dichos análisis se han derivado planes de trabajo concretos para implementar los resultados.

La inclusión del tema de género en los seminarios de preparación de las(os) secretarías(os) de la Asambleas Provinciales del Poder Popular y de todos los delegados y delegadas de circunscripciones del país a propuesta del CEM, actividad de capacitación impartida por el propio Centro y posteriormente reproducida para todas las provincias y municipios, constituyó una forma muy valiosa de sensibilizar en este enfoque para su introducción en la gestión de dichos órganos de gobierno.

La presencia del CEM como miembro del Polo de Ciencias Sociales y Humanidades ha permitido participar en la definición de las prioridades de investigación para las Ciencias Sociales en el país para diferentes etapas, lo que nos ha facilitado lograr la inclusión explícita del tema de género en dichas prioridades, de igual manera como miembro del Comité de Expertos del Programa Científico –Técnico Nacional sobre la Sociedad Cubana.

La información científica obtenida ha sido incorporada en informes nacionales e internacionales de gran relevancia, entre ellos los rendidos a los Comités Nacionales de la FMC, al Comité que evalúa el cumplimiento por parte de los gobiernos de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), a las Conferencias Regionales sobre Población y Desarrollo y sobre la Mujer de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y para las Sesiones Especiales de la Organización de las Naciones Unidas sobre estos temas, así como en la elaboración de Análisis Conjuntos del País, coordinados por el MINVEC a solicitud de las oficinas de NNUU en Cuba, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y para la Población (UNFPA).

La presencia de investigadoras del CEM como asesoras técnicas de delegaciones del Gobierno Cubano en importantes conferencias inter-

nacionales ha posibilitado también la incorporación de la información científica en los análisis y propuestas aportados en dichas conferencias.

Por la labor que se realiza y el prestigio alcanzado, especialistas del CEM participan en los debates y el diseño de los Programas de Cooperación con Cuba correspondientes a varios ciclos de cooperación con las Agencias de Naciones Unidas (UNDAF) y también de los específicos del PNUD, UNICEF y UNFPA. Dicha participación ha representado una importante contribución para lograr que aparezca de manera explícita la categoría género como eje transversal de los objetivos planteados y los resultados a alcanzar.

ASESORÍAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS

El CEM ha brindado asesoría científico – técnica a varios Organismos de la Administración Central del Estado incorporando la perspectiva del análisis de género en estrategias, planes de acción, elaboración de documentos entre otros. Esta labor ha incidido también en el trabajo de otras Esferas de la propia FMC.

Relevante ha sido la atención y asesoría permanente brindada a las Cátedras universitarias de la Mujer de todo el país, desde la preparación de sus integrantes en temas de género, la distribución de bibliografía actualizada, la participación y apoyo a los eventos y conferencias que organizan, la revisión de programas docentes en los cuales se incluye este tema, hasta el seguimiento de sus actividades mediante visitas y elaboración de informes periódicos e intercambios metodológicos en nueve Reuniones y Talleres Nacionales, organizados y dirigidos por el CEM.

La Integración a las Comisiones Consultiva y Coordinadoras Nacionales de los Censos de Población y Viviendas del 2002 y 2012, el grupo consultivo de los Estudios Reproductivos Territoriales y del Uso del Tiempo, los grupos de análisis de Proyecciones económico – sociales de varios quinquenios, todos de la Oficina Nacional de Estadísticas, ha contribuido a una mayor comprensión de la necesidad de continuar desarrollando bases estadísticas que permitan los análisis de género.

Se ha asesorado de manera permanente al programa televisivo de la FMC “Cuando una Mujer”, incorporando una mirada de género a la propuesta y proporcionado temas a tratar derivados de las investigaciones realizadas.

La asesoría en temas de género ha sido llevada a los espacios donde el CEM participa: Comisiones Científicas o de trabajo; Tribunal Estatal Permanente de Grados Científicos en Ciencias Psicológicas (MES); Consejo Técnico Asesor del ICRT; Red Nacional de Estudios de Familia y del Instituto Iberoamericano de Familia; Red Cubana de apoyo a la

Mujer Rural; Comité de Coordinación de la Información Política y Social (COIPS); Comisión del MINJUS para la Evaluación del Programa Ramal de Investigaciones; Grupo Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y el Polo de Humanidades de la Ciencia, entre otros.

Asimismo se han realizado asesorías y consultorías en asuntos de Género y Familia a Organismos Internacionales como el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de Desarrollo Humano Local y otros proyectos del Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo y para la Población.

Se ha participado además como técnicas o expertas en delegaciones gubernamentales a reuniones de las Naciones Unidas y como consultoras para elaborar diagnósticos de género para dicho Sistema, como por ejemplo, las consultorías para la evaluación del Proyecto UNIFEM – PNUD – PDHL “Desarrollo del Enfoque de Género como Eje Estratégico Transversal en el Programa de Desarrollo a nivel local” y para el Diagnóstico institucional de Género en el Sistema de Naciones Unidas en Cuba, entre otras.

La participación y asesoría de especialistas del CEM en el diseño y aplicación en Cuba de los Sistemas de Gestión con Igualdad de Género en el Ministerio de la Agricultura, en específico en cooperativas agropecuarias, y en dos instituciones del Ministerio de Salud ha sido decisiva para la elaboración del Modelo Cubano de Gestión con Igualdad de Género en empresas e instituciones. Dicha asesoría se ha ido ampliando paulatinamente a otros Organismos de la Administración del Estado con la preparación y puesta en práctica de Estrategias de Género.

IMPACTOS DE LOS RESULTADOS EN LA DOCENCIA

El trabajo conjunto con los Ministerios de Educación (MINED) y Educación Superior (MES) ha sido durante todos estos años un objetivo esencial para impulsar que la perspectiva de género sea introducida en planes y programas de estudio en todos los niveles de enseñanza y en la formación de los docentes.

Se destaca como parte de este fructífero trabajo con el MINED la colaboración en la elaboración de la Resolución Ministerial 139-2011 que aprobó el “Programa de Educación de la Sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el Sistema Nacional de Educación”. En sus por cuantos hace mención al Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de Seguimiento a la IV Conferencia de la ONU sobre la Mujer de manera explícita y la aplicación del enfoque de género en el currículo escolar de todos los niveles y formas de educación, en el sistema de formación del personal docente y en los subsistemas educacionales.

En el Programa referido se incluye además la bibliografía de apoyo, las consideraciones teórico metodológicas y algunas dimensiones e indicadores para su aplicación científica en la práctica educativa, El colectivo de autores que elaboró las indicaciones metodológicas para la formación del personal pedagógico y para la secundaria básica, preuniversitaria, técnico profesional y de adultos integra a una de las investigadoras del CEM.

Asimismo el trabajo de coordinación del CEM con las Cátedras de la Mujer en las Universidades y la asesoría metodológica realizada ha permitido que la perspectiva de género se incorpore paulatinamente en la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Investigadoras y especialistas del Centro han impartido numerosos cursos en diplomados y maestrías y en otras formas de docencia tanto en Cuba como en otras áreas geográficas.

La Guía de Capacitación en Género elaborada por el CEM se ha convertido en una valiosa herramienta para sensibilizar a un variado público, a la vez que ha permitido apropiarse de conceptos sobre el tema y es de uso tanto de universidades, como de espacios de capacitación de la FMC, de Ministerios y organismos.

Se ha participado como docentes en cursos de pregrado en las Facultades de Comunicación y Psicología de la Universidad de La Habana, en los cursos de postgrados y diplomados del Instituto Internacional de Periodismo “José Martí”, de la Unión de Juristas de Cuba, la Fiscalía General de la República, los Ministerios del Interior, de Transporte, de Universidades como la de La Habana y Holguín entre otros.

De especial relevancia ha sido la presencia como profesoras responsables de diseñar e impartir dos módulos de la Maestría en Estudios de Género de la Universidad de La Habana: “Mujer, género y proyecto social de la Revolución Cubana” y “Familia y Género”, en sus tres ediciones y el diseño, organización e impartición por el CEM de un diplomado sobre “Teoría de Género y Transformación Social: la experiencia cubana.” Además de docentes en cursos de pregrado y postgrado, varias especialistas han participado como miembros de tribunales, tutoras y oponentes de tesis de Diplomados, Maestrías y Doctorados.

Entre los cursos internacionales impartidos se destacan la participación como docente en la Maestría sobre Ciencia y Género de la Universidad Autónoma de México, la de Estudios de Familia de la Universidad Externado de Colombia y los cursos llevados a cabo en Venezuela dirigidos a la formación a dirigentes del Ministerio de la Mujer de ese país.

Se han realizado sesiones y cursos de capacitación a directivos de diferentes instituciones y organismos, a especialistas de los medios de comunicación y profesionales de diversa áreas y entre ellos, los vinculados a los Programas de Cooperación del PMA, UNFPA, PNUD,

UNICEF y en la Oficina Regional para América Latina y El Caribe de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), entre otros.

La Directora ha sido miembro del Tribunal Estatal Permanente de Grados Científicos de Psicología durante varios períodos y de la Comisión de Carrera de la Especialidad de Sociología. Una especialista es miembro del Comité Académico de la Universidad de Ciencias Políticas “Nico López”.

Los resultados de las investigaciones han contribuido a la capacitación de las propias dirigentes de la FMC, a la elaboración de materiales para la preparación de las dirigentes de base y cuadros de la FMC y para apoyar los debates en delegaciones y bloques. También han servido de base al perfeccionamiento de los programas de preparación de la Escuela de Capacitación de los cuadros de la FMC. La amplia labor de capacitación realizada ha alcanzado a otras organizaciones políticas y de masa como la Unión de Jóvenes Comunistas, la Central de Trabajadores de Cuba y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños.

PUBLICACIONES Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

El CEM ha editado y publicado una parte de sus investigaciones en libros, artículos y CD especializados, cuyos temas fundamentales tratan sobre la mujer, las relaciones de género, las familias, entre otros. Lo publicado ha sido socializado, no solo a la comunidad científica, sino que se han hecho llegar a las dependencias de la FMC y a las instancias de dirección, a organismos e instituciones y se han elaborado otros materiales de divulgación.

A lo largo de estos años se han publicado ocho libros, más de treinta artículos en revistas nacionales e internacionales, nueve CD, dos multimedia, un DVD, diez trípticos y seis folletos (**Anexo 10**: Publicaciones del CEM).

Los resultados obtenidos han sido la base de entrevistas y artículos en varios órganos de prensa nacionales como Granma, Juventud Rebelde, Trabajadores y en órganos territoriales, así como en la Revista Temas, entre otros. Divulgados han sido también mediante la participación en Mesas Redondas y en diferentes programas radiales y televisivos tanto nacionales como territoriales.

A la par, los resultados de las investigaciones del CEM forman parte de las propuestas temáticas de las que se nutren los guionistas del programa “Cuando una mujer...”, así como las reflexiones de la locutora en sus palabras de presentación y despedida y han nutrido otros programas de la Televisión Educativa sobre género y educación, correspondiente al Programa Audiovisual “Igualdad y diferencia en Cuba revolucionaria”, dirigido a la superación profesional de maestros y maestras.

Conferencias y charlas en diferentes espacios se han desarrollado por investigadoras y especialistas, las cuales han constituido una valiosa fuente de información sobre los temas de género en Cuba, contribuyendo a difundir los resultados de investigaciones y a la sensibilización y la toma de conciencia sobre la importancia de estos asuntos para la sociedad.

Desde el CEM se han organizado eventos científicos de carácter nacional e internacional, entre los más importantes: el Tribunal Internacional Mujeres Cubanas contra el bloqueo y los coloquios dedicados al pensamiento del Comandante en Jefe, Fidel Castro, sobre la Mujer; el primer y segundo encuentro de las Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia y las Cátedras de la Mujer de conjunto con la Esfera de Trabajo Comunitario de la FMC; los Talleres Nacionales y Regionales de las Cátedras de la Mujer; la organización y realización de la VI Conferencia Iberoamericana sobre Familia, el Taller Regional “Transversalización del enfoque de género en el Programa de Desarrollo Humano: Experiencia del PDHL / Cuba”; el I Taller Nacional Integrador de Cátedras de Sexología, Educación de la Sexualidad y de la Mujer (de conjunto con el CENESEX); el X Aniversario del Centro de Estudios de la Mujer, el VII Encuentro Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género como coauspiciador, eventos todos que posibilitaron reunir a investigadores de Cuba y otras partes del mundo y debatir sobre los resultados científicos.

La participación permanente en eventos nacionales e internacionales ha propiciado la divulgación de la labor del CEM y sensibilizar sobre una diversidad de asuntos relacionados al género. Las investigadoras y especialistas del CEM han impartido conferencias magistrales, han presentado ponencias individuales e integrando paneles centrales, así como han sido miembros de sus comités científicos y organizadores. Entre estos eventos pueden ser destacados:

- a) Todas las ediciones del evento Pedagogía, Mujer y Desarrollo, Mujer y Comunicación, Derecho de Familia, Género y Derecho, Hominis (Psicología), Protección a la Infancia, entre otros.
- b) Talleres científicos organizados por el CEDEM, CIPS, CEJ, CENESEX y el CEPDE.
- c) Eventos de Mujeres Directivas, Empresarias, sobre Género y Estrategias de Género organizados por diferentes OACE e instituciones.
- d) Talleres organizados por las Cátedras de la Mujer de todas las Universidades del país.

Entre los eventos internacionales más relevantes fuera de Cuba en los que el CEM ha participado se destacan:

- a) La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, las Conferencias Regionales para América Latina y el Caribe organizadas

- por la CEPAL y la Sesión Especial de la Asamblea de Naciones Unidas, todas sobre este tema.
- b) Las Conferencias Regionales sobre la Mujer organizadas por CEPAL.
 - c) Los encuentros de Universidades de América Latina y el Caribe sobre Estudios de Género.
 - d) Los Congresos Internacionales de la Asociación de Estados Latinoamericanos (LASA).
 - e) Las Conferencias Iberoamericanas sobre Familia.
 - f) Los Congresos Iberoamericanos de Ciencia, Tecnología y Género.
 - g) Los Talleres Regionales sobre Estadísticas de Género.
 - h) Diferentes jornadas y Talleres sobre Igualdad de Género y Autonomía de la Mujer.
 - i) Eventos Especiales sobre Cooperación Internacional para el desarrollo.
 - j) Los Tribunales Internacionales de Mujeres (celebrados en Sudáfrica, México y Venezuela).

EL CEM Y SU ARTICULACIÓN CON EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

El CEM se ha articulado con el Sistema de Naciones Unidas a través de proyectos de colaboración y consultorías especializadas con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con el Programa de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La dirección del proyecto Género, población y desarrollo de cooperación Internacional FMC – UNFPA durante tres ciclos de cooperación ha estado a cargo del Centro. Dicho proyecto ha apoyado numerosas actividades de capacitación en género a profesores, alumnos y comunidades, las acciones de inserción de este enfoque en planes y programas de estudios universitarios y las actividades de sensibilización en contra de la violencia a la mujer e intrafamiliar. Se ha participado activamente en el trabajo metodológico para la elaboración del Documento Estratégico de Género y del proyecto para el varios períodos.

En 1998 se desarrolló, por la Dra. Mayda Álvarez, una Consultoría al Programa Mundial de Alimentos sobre Mujer y Perspectiva de Género en los Proyectos de desarrollo del PMA / CUBA⁷⁷ y el informe de investigación fue presentado en la Oficina del Programa y aprobado por el Comité Coordinador del PMA / CUBA. Se realizaron dos Talleres sobre Enfoque de Género en Proyectos Productivos en las provincias de Las

⁷⁷ Álvarez Suárez, Mayda: Mujer y Perspectiva de género en los proyectos de desarrollo del PMA en Cuba. (1997).

Tunas y Granma. Se realizó un Estudio de Casos de Beneficios y Beneficiarios del Proyecto del PMA / Las Tunas cuyo informe fue discutido también en el Comité Coordinador y sus resultados publicados en un Informe Regional.⁷⁸

Otras acciones desarrolladas con el PMA fueron:

- Facilitación de dos Talleres regionales del PMA de Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Género con la participación de funcionarios del PMA, funcionarios de los gobiernos y representantes de las ONG de República Dominicana, Cuba, El Salvador, Guatemala y Nicaragua.
- Elaboración del Plan de Acción del PMA en Cuba sobre Género.
- Coordinación del Taller de Capacitación sobre Género y familia a profesores de la Escuela Provincial de la Agricultura de Las Tunas y otros beneficiarios del Proyecto Cuba 5686 y Cuba 4391 del PMA.

Como resultado de la articulación del CEM con el PMA se desarrolló la tesis de Maestría: “Capacitación de Género a los participantes en el proyecto productivo 5686 del Programa Mundial de Alimentos en la provincia Granma”.⁷⁹

El CEM ha dirigido proyectos de colaboración con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con la FMC y como parte de ellos se realizó un análisis de la situación de la infancia la mujer y la familia, publicado como libro y que constituyó un importante insumo para la elaboración del Programa de Colaboración Cuba – UNICEF para varios de sus ciclos y para el informe de Cuba a la Cumbre Mundial de la Infancia.

Se integró además el Grupo Asesor UNICEF- ICRT, para el Proyecto sobre los Derechos de las niñas y los niños, y para la publicación del libro “Para la vida” participando en el análisis de la perspectiva de género en los mensajes educativos.

Se realizó un trabajo metodológico para la inclusión del Módulo sobre percepciones de la violencia en la Encuesta MICS. Una experta del CEM participó en los talleres de análisis de las Encuesta MICS (Indicadores Múltiples 2010- 2011) de UNICEF, lo que permitió enriquecer los mismos con el enfoque de género. En la actualidad se integra al Panel de Expertos de los Análisis de Situación de la Niñez, la Adolescencia, Familia y Mujer que realiza la UNICEF.

Con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el CEM ha sostenido una amplia cooperación. En primer lugar como

⁷⁸ Álvarez Suárez, Mayda: Beneficios y Beneficiarios del proyecto Cuba 4391 del Programa Mundial de Alimentos en Las Tunas, Cuba. Estudio de caso desde una perspectiva de género (1998).

⁷⁹ Castañeda Marrero, Ana Violeta: Capacitación de Género a los participantes en el proyecto productivo 5686 del Programa Mundial de Alimentos en la provincia Granma (Tesis en opción del título de Máster en Desarrollo social. FLACSO) 1999.

parte de los convenios establecidos con el Programa de Desarrollo Humano a Nivel Local (PDHL) se impartieron cinco cursos de postgrado, un módulo sobre género en seis diplomados de otras temáticas y siete cursos - talleres sobre género, también en el diplomado del Proyecto Universitas (PDHL – OIT). Como parte de las capacitaciones impartidas y del trabajo realizado se publicó el libro: “Capacitación en Género y Desarrollo Humano”.⁸⁰

Con el PNUD, las especialistas han participado en reuniones y talleres para la elaboración del Programa de Cooperación de las Agencias de Naciones Unidas con Cuba (UNDAF) para el periodo 2014 – 2018. De igual forma se han elaborado folletos de divulgación del enfoque de género.

Se integra el Comité Nacional de Género de la experiencia Gestión de Calidad con Igualdad de Género, insertado en el programa de cooperación “Apoyo local a la modernización agropecuaria en Cuba” (PALMA). De manera sistemática se participa en el debate científico del Comité de Género. Se ha participado además en la realización de consultorías con el del Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) para evaluaciones de programas.

EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE LA MUJER EN ESTA NUEVA ETAPA

El Centro de Documentación, incluido en la estructura del CEM a partir de la creación de este último, ha incrementado el fondo bibliográfico, reorganizado el Archivo Histórico, mantenido un servicio a los /as usuarios/as de calidad y ha trabajado de manera permanente para suministrar información a universidades, Organismos de la Administración Central del Estado, direcciones municipales y provinciales de la FMC y a los gobiernos en la medida en que se han sido solicitados sus servicios.

En 1997 se contaba con 1193 ejemplares entre libros y folletos de diversas temáticas sobre la Mujer, al cierre del 2015 se cuenta con un fondo documental de 8 500. De ellos: 5 607 libros, 1 426 documentos no publicados y 1 467 publicaciones periódicas.

Se ha mantenido durante todos estos años la labor de clasificación, servicios de atención al público, así como el de referencia y búsqueda bibliográfica y documental especializada, importante en el desarrollo tanto de las investigaciones emprendidas por el CEM, como las de otras personas e instituciones que pueden contar con valiosas fuentes bibliográficas.

⁸⁰ Álvarez Suárez, Mayda, Inalvis Rodríguez Reyes y Ana Violeta Castañeda Marrero. “Capacitación en Género y Desarrollo Humano”.

El Centro de Documentación ha perfeccionado su misión de localización, ordenamiento y análisis de la información, lo que ha resultado de gran utilidad para el trabajo de la Organización y del Centro de Estudios.

Se ha mantenido constante la actualización de la Base de Datos de Libros y folletos, las búsquedas bibliográficas solicitadas para el apoyo de las investigaciones del CEM y la revisión y actualización de la Base de Datos de la Presidenta de la FMC, Vilma Espín Guillois trabajando además en la organización de su archivo personal de discursos, intervenciones y entrevistas La Hemeroteca del Centro de Documentación se ha reorganizado y clasificado las publicaciones periódicas, por países y por títulos.

Desde la inauguración de la Feria Internacional del Libro, se ha contado con fondos facilitados por la Organización para comprar libros relacionados con la temática de la mujer, lo que ha permitido no solo incrementarlos, sino que estén actualizados con las últimas publicaciones de diferentes latitudes. Se ha mantenido el trabajo de las fundadoras y mejorado el desempeño de este Centro. Investigadores/as, y usuario/as reconocen su valiosa colaboración y ayuda.⁸¹

Un trabajo sostenido del Centro de Documentación ha sido conservar el Archivo Histórico que acumula documentos valiosos desde los fondos del Club Femenino de Cuba, documentos de los tres Congresos Feministas celebrados en Cuba y documentos de importantes mujeres y organizaciones femeninas.

EL CEM: ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS

El Centro de Estudios de la Mujer ha recibido en su trayectoria de veinte años estímulos y reconocimientos tanto por el resultado de las investigaciones desarrolladas, como por el aporte al trabajo de la organización femenina. Algunas de sus investigadoras también han sido reconocidas de manera individual.

En el año 2007 fue premiada por la Academia de Ciencia de Cuba la investigación: “Tendencias demográficas de la Población Cubana”, dirigida por la ONEI, con participación del CEM y en el 2014, por esta misma instancia, el resultado “La Familia Cubana”, coordinado por el Centro de Estudios Sociopolíticos (CESPO), del cual la Dra. Mayda Álvarez Suárez fue coautora y responsable metodológica y dos investigadoras participaron como colaboradoras.

Destacan los reconocimientos de la Central de Trabajadores de Cuba, en los años 2007 y 2008 con el otorgamiento de la condición de “Centro Moncadista”, del Sindicato de la Ciencia; de la FMC por el Día

⁸¹ Han estado al frente del Centro de Documentación de la FMC: Mercedes Verdeses y Margarita León Contreras.

de la Ciencia, de la Red Iberoamericana de Trabajo con las Familias a la Dra. Mayda Álvarez Suárez por su desempeño como Presidenta del Comité Organizador de la Conferencia Iberoamericana de este tema en el 2005, del CITMA por el X Aniversario del CEM, entre otros.

Han sido recibidos además otros reconocimientos: de la Comisión Nacional de Grados Científicos a la Dra. Mayda Álvarez por la labor como miembro del Tribunal Permanente de Ciencias Psicológicas, del CC PCC por la participación en la elaboración del Plan Director de Reforzamiento de los Valores y por la contribución al resultado de la investigación sobre el impacto del período especial en la sociedad cubana en los últimos 20 años. (2008); el Premio hacia la Equidad de Género y Armonía Familiar, otorgado por la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero” de Holguín por la asesoría y aportes a la Cátedra de la Mujer de esa institución; de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana por su valioso aporte desde su fundación y el Reconocimiento del Comandante en Jefe, Fidel Castro por la participación en mesas redondas instructivas sobre Familia y Mujer en Cuba.

REFLEXIONES FINALES

Incursionar en el aporte de las mujeres al pensamiento crítico de la sociedad cubana desde espacios organizativos dirigidos por ellas, desde los tres congresos nacionales desarrollados antes de 1959, desde la Federación Nacional de Mujeres Cubanas y por último desde un centro de investigaciones, es a la vez que un reto, un desafío que de seguro servirá de estímulo a otras personas para indagar más en esas páginas que se van convirtiendo en historia y que son ante todo prácticas sociales pensadas y analizadas para contribuir al mejor conocimiento de la sociedad en diferentes tiempos.

El feminismo, el feminismo revolucionario es político desde sus raíces, por la denuncia de la desigualdad de la mujer y porque busca la mayor libertad del ser humano, articulando entonces su carácter político y de análisis. A la par de las luchas ya sea en organizaciones de mujeres, dentro de grupos específicos, negras, indígenas, lesbianas, académicas, se ha producido en cada etapa un profundo análisis de las relaciones sociales, de los individuos, de los contextos económicos y políticos en que se ha dado este movimiento.

El interés por la situación de las mujeres en la sociedad ha generado necesidad de conocimientos desde múltiples disciplinas, la historia, la antropología, la psicología, la sociología, la lingüística, la biología, la medicina, entre otras. A su vez, ha generado nuevos conocimientos y problemas a investigar, el feminismo en sus llamadas oleadas se renueva ante las interrogantes que surgen y ante aquellas a las que supuso

respuestas y certezas que en el devenir histórico, a la luz de los conocimientos acumulados y las múltiples articulaciones científicas dejan de serlo o son cuestionadas.

Las organizaciones de mujeres en Cuba de principios del siglo XX autodefinidas como feministas también observaron la sociedad con esa mirada.

Las cubanas asumieron el feminismo en su triple dimensión; político, de análisis y acción, de esta manera queda reflejado en la mayoría de las ponencias que presentaron en los congresos realizados. Testimonios del aporte al análisis social, no son simples descripciones de acontecimientos que las sensibilizaran, sino evidencias de prácticas que ejercían desde el derecho, desde el trabajo social con las personas vulnerables y demuestran que estudiaron los acontecimientos de Cuba y de otras latitudes y sus consecuencias para las mujeres. Ellas sin dudas, manejaban un pensamiento avanzado acerca de la mujer y su papel en la sociedad, de la historia de subordinación femenina y del derecho y la práctica social como instrumento de cambio.

La agenda feminista ha aportado una perspectiva diferente al análisis social en el orden político y de acción, una mirada crítica que ha respondido en cada momento al contexto en que se devolvieron las protagonistas, pero que a su vez, mantiene el hilo conductor de un feminismo sensible a los problemas de la nación cubana, conocedor de la realidad nacional, trascendente en lo organizativo, esencialmente, revolucionario.

Con el triunfo revolucionario de 1959, en Cuba se inicia un proceso de cambios estructurales que reconocen el papel de la mujer en los procesos de desarrollo, la mujer cubana se incorporó como destinataria y protagonista de los programas y planes, entre ellos los planes educativos, de salud, productivos. Para ello se hizo necesario no solo cambiar la estructura de la sociedad, sino incorporar una nueva legislación, crear instituciones de atención a niños/as y ancianos/as, generar nuevas fuentes de empleo, desarrollar un amplio trabajo educativo para cambiar estereotipos y concepciones sexistas, entre muchas otras cosas.

En la primera etapa de la Revolución, se produce un impactante proceso de cambios en la mujer, que transita de un diagnóstico social a la acción transformadora y que va acompañado de estudios puntuales de problemas e investigaciones, con la rápida introducción de sus resultados en la vida de las personas, en la cotidianidad, resolviendo necesidades específicas de las mujeres y a la vez generando procesos de cambios estratégicos para lograr la igualdad en la sociedad.

La Federación de Mujeres Cubanas de manera constante investiga, diagnóstica y se articula con las universidades y centros científicos, buscando cada vez más rigor en los análisis de la realidad, transitando desde investigaciones organizadas con su propio personal hasta adecuar

en su estructura la creación de un área de estudios e ir organizando su fondo de bibliografía y documentos en un Centro de Documentación.

Un paso superior en el desarrollo de las investigaciones sobre la mujer y las relaciones de género fue la constitución del Centro de Estudios de la Mujer. Las investigaciones del CEM permiten una continuidad en los análisis de las feministas revolucionarias cubanas y en aquellos que desarrolló la FMC, se profundiza en el pensamiento crítico, en la agenda social de temas que se han abordado en cada contexto y desde una visión científica, permite un amplio conocimiento de la situación de la mujer cubana y de las brechas de género que aún deben ser enfrentadas.

La existencia del CEM es estratégica para avanzar en los cambios culturales de las relaciones de género, para continuar afrontando los desafíos de la cotidianidad, para alcanzar la mayor justicia social, para que el trabajo de la FMC responda de manera científica a las necesidades estratégicas de las mujeres y de los hombres y también de los grupos más vulnerables y discriminados por su condición de género, algunos de los cuales aún no se atienden con toda justicia.

Existen en el devenir del CEM desafíos de todo orden, materiales, de personal calificado, de inserción en las tecnologías de la información y las comunicaciones, de continuar llevando a las políticas públicas y al quehacer de la organización los resultados de las investigaciones y hasta el de la continuidad histórica. Estos desafíos son de seguro fuente de inspiración para seguir.

En el 2017 se cumplen noventa y cuatro años del Primer Congreso Feminista Cubano, cincuenta y siete de la creación de la Federación de Mujeres Cubanas y veinte años de la creación del Centro de Estudios de la Mujer, a esos significativos y relevantes acontecimientos están dedicadas estas páginas.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Suárez, Mayda: "Mujer cubana: problemas de estudio". Revista Temas No. I, enero - marzo 1995. La Habana, pags.77-84.
- Álvarez Suárez, Mayda: "Mujer y Perspectiva de género en los proyectos de desarrollo del PMA en Cuba". Cuba, Centro de Estudios de la Mujer (1997).
- Álvarez Suárez, Mayda: "Beneficios y Beneficiarios del proyecto Cuba 4391 del Programa Mundial de Alimentos en Las Tunas," Cuba. Estudio de caso desde una perspectiva de género. (1998).
- Álvarez Suárez, Mayda: "Los estudios de la mujer y con perspectiva de género. Su desarrollo y relación con la organización de las mujeres en Cuba" La Habana, Cuba.Conferencia impartida en el diplomado internacional Género y Comunicación del Instituto Internacional de Periodismo, 25 de marzo de 2008.
- Álvarez Suárez, Mayda, Inalvis Rodríguez y Ana Violeta Castañeda, "Capacitación en Género y Desarrollo Humano".. Ed. Científico Técnica . Instituto Cubano del Libro, La Habana, Cuba, 2004.
- Carpentier, Alejo: "Razón de ser". Cuba, Edit. Letras Cubanas, 1980.
- Camacho Aguilera, Comandante Julio: Intervención Coloquio Fidel 90 cumpleaños, La Habana 2016, CD FMC.
- Centro de Estudios de la Mujer.FMC. Informes del cumplimiento del trabajo. Años 1997-2016.
- Concepción Duchesne, artículo, En: Sesión Esta es la Historia. Bohemia, S/F. Archivo Histórico. Centro de Documentación e Información de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas.
- Documentos del Segundo Congreso Feminista de Cuba. Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas.
- Documentos del Tercer Congreso de Mujeres de Cuba. Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas.
- Espín Guillois, Vilma, Presidenta la Federación de Mujeres Cubanas:" Hacer realidad el principio de igualdad: un propósito fundamental de nuestra justicia social." Ensayo "La batalla por el ejercicio pleno de la igualdad de la mujer: acción de los comunistas, Revista Cuba Socialista, marzo - abril de 1986.

Espín Guillois, Vilma, Presidenta la Federación de Mujeres Cubanas: Entrevista de la Revista Mujeres, conferencia de prensa por el 8 de marzo de 1994.

Espín Guillois, Vilma, Presidenta la Federación de Mujeres Cubanas: “Audaces y necesarias: Pelotón Mariana Grajales,” Discurso por el aniversario cuarenta del Pelotón Mariana Grajales en Bartolomé Mazó, Granma, 4 de septiembre de 1998.

Espín Guillois, Vilma, Presidenta la Federación de Mujeres Cubanas: Conferencia Magistral, en el Taller Continental de Cátedras, Programas y Centros de Estudios de la Mujer, Centro de Estudios de la Mujer de la FMC, Ediciones Cuba Imágenes. La Habana, 2000.

Ferrer Gómez, Yolanda “La Mujer en la Revolución y la Revolución en la Mujer” En: Género y Educación. Selección de Lecturas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, (2003).

Ferrer Gómez, Yolanda y Carolina Aguilar Ayerra. “El fuego de la libertad” Textos introductorios, compilación y cronología. Ed. de la Mujer, La Habana, 2015.

Fundamentación de la creación del Centro de Estudios de la Mujer, Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas, 1996.

González Pagés, Julio César. “En busca de un espacio: Historia de Mujeres en Cuba”, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

Historia del Movimiento Obrero Cubano 1865 – 1958. Editora Política, La Habana, 1987.

Informe del trabajo realizado por la FMC desde enero de 1961 hasta agosto de 1962. Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas.

Informe del trabajo realizado por la sección de escuelas para la superación de la mujer desde enero de 1962 hasta agosto de 1963. Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas.

López Civeira Francisca, “A cincuenta años del Primer Congreso de Mujeres”, Revista Bohemia, de 17 de agosto de 1973, artículo compilado. Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas.

Loyola Vega, Oscar, Cuba: “Liberación Nacional y cambio social” 1868 – 1898 en Historia de Cuba 1492-1898 formación y liberación de la nación, Editorial Pueblo y Educación 2012.

“Memorias del Primer Congreso Nacional de Mujeres, organizado por Federación Nacional de Asociaciones Femeninas, abril 1 al 7 de 1923. Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas.

Montero Sánchez, Dra. Susana “Lo bueno y lo bello: una estocada de género. Gertrudis Gómez de Avellaneda. Camagüey, Editorial Ácana 2005”.

Montero Sánchez, Dra. Susana y Zaida Capote Cruz (Coordinadoras). “Con el lente oblicuo”. Aproximaciones cubanas a los estudios de género, Editorial de la Mujer, La Habana, 1999.

Objetivos específicos y tareas del Área de Estudios de la Mujer. (Período 1990-1995), 14 de octubre de 1991. Archivo Histórico, Centro de Documentación e Información de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas.

Ricardo, Dra. Yolanda” Nueva Visión de Dulce María Borrero. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1983.

Sarduy Sánchez, Celia: Parte de una historia poco conocida. Feminismo en Cuba antes de 1959. Centro de Documentación de la FMC, s/f.

Valdés Estrella, Mercedes: “Aurelia Castillo. Ética y feminismo. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, 2008.

Yáñez, Mirta: “Camila y Camila”, Cuba, Premio Memoria 1999, Ediciones La, Memoria, Centro Cultural, Pablo de la Torriente Brau, La Habana 2003

ANEXO 1: Temario del Primer Congreso Nacional de Mujeres.

- Necesidad de dar acceso a la mujer en el desempeño en todas las categorías, de aquellos cargos públicos que implique el gobierno y la administración de intereses morales y materiales de su sexo.
- Derecho de la mujer para formar parte del tribunal que juzgue los delitos cometidos por las de su sexo.
- Necesidad de tribunales formados por mujeres para juzgar mujeres y niños.
- Necesidad de reconocer a los hijos ilegítimos los mismos derechos que a los legítimos. Conceder a la madre los mismos derechos que al padre para conservar consigo los hijos naturales reconocidos por el padre. Iguales derechos a la madre sobre los hijos que al padre en el matrimonio legal. Reconocimiento del derecho de la madre sobre los hijos.
- Igualdad en la legislación sobre el adulterio. Revisión del artículo 437 del Código Penal.
- Protección a los menores: aumento a los castigos del delito contra el pudor.
- Necesidad de la intervención de la mujer en la administración y gobierno de la beneficencia pública.
- Lucha contra la prostitución y la trata de blancas.
- Lucha contra las enfermedades venéreas.
- Lucha contra el alcoholismo y las drogas heroicas.
- Mejoramiento de las vivienda obrera. Adopción de medidas para evitar que las habitaciones destinadas a la población obrera sean objeto de explotación. Mercados para obreros. Parques. Bibliotecas circulantes.
- Embellecimiento de la ciudad. Protección a los monumentos y lugares históricos.
- Organización de cursos de puericultura y ciencias domésticas para las mujeres.
- Reforma de la enseñanza femenina. ¿Responde el sistema de enseñanza del país a a las exigencias y tendencias de la vida moderna?. Educación integral. Necesidad de crear escuelas públicas en número suficiente para que pueda cumplirse el precepto legal que hace obligatoria la enseñanza. Aumento de escuelas nocturnas y creación de otras escuelas especiales.
- Ampliación de la educación física para la mujer. Terrenos de juego. Necesidad de cultivar los deportes.
- Escuelas de enseñanza cívica para las mujeres.
- Feminismo.

- Sufragio feminista.
- La mujer en el magisterio. Actuación de la mujer cubana en la escuela pública.
- La mujer en la Universidad.
- La mujer en el Arte.
- La mujer en la Historia.
- La mujer en la Ciencia.
- La mujer en el periodismo.
- Importancia de la mujer como enfermera. Su actuación en la cruz roja
- Actuación de la mujer cubana en las luchas por la independencia.
- La mujer y el cumplimiento de las leyes humanitarias. Amor y protección de los animales.
- Intervención de la mujer en la dirección de la enseñanza pública.
- Importancia de la actuación de la mujer en el hogar.
- Misión social de la mujer.
- Vigilancia sobre el trabajo de los menores en Cuba.
- Necesidad de equiparar el trabajo de la mujer al hombre. A igual trabajo, salario igual.
- Los derechos del niño.
- Reconocimiento de una misma moral para los dos sexos.
- La mujer en la agricultura. Necesidad de crear escuelas agrícolas para mujeres Propagación y desarrollo de la enseñanza agrícola entre las mujeres del campo. Enseñanza a las mujeres del campo por medio de clases populares, conferencias, cine, folletos, etc; acerca de la dirección de una finca y el aprovechamiento de sus productos agrícolas. Ingenieras agrícolas mujeres.
- Jardinería femenina. Amor a los árboles y a las plantas.

ANEXO 2: Resumen de algunas de las ponencias seleccionadas del Primer Congreso Nacional de Mujeres.

Derechos de la mujer.

Tema oficial del Club Femenino de Cuba.

Ponente. Pilar Houston.

Resumen: “La igualdad en la capacidad civil y política, es una justa aspiración de la mujer cubana”. Reclamo del voto femenino, movimiento sufragista. Resalta las aptitudes de la mujer cubana en todos los ámbitos y su reclamo de igualdad civil y política, denuncia la desigual participación de la mujer en el empleo, el pago de menos jornal que al obrero, la desigualdad salarial, reclama penas iguales por igual delito.

Plantea una visión de la mujer diferente en el futuro servicio público, denuncia el sometimiento histórico de la mujer. Igualdad en el derecho de los hijos, en cuanto a la propiedad y disfrute de las ganancias en el matrimonio, puestos en universidades, cargos profesionales e industriales, representaciones diplomáticas, remuneración de trabajo, igualdad después del matrimonio, derecho a mantener su ciudadanía al casarse con extranjeros, uso de apellidos paternos. No ser subordinadas ni ante la ley, ni ante las costumbres y tradiciones.

Tribunales de mujeres para juzgar delitos cometidos por las de su sexo.

Tema oficial de la provincia de Camagüey.

Ponente: Dra. Ángela Zaldívar.

Resumen: resalta asuntos que dice son elementos tomados de la experiencia personal. Análisis de la situación de la mujer que delinque, desde sus carencias y necesidades, desde sus condiciones. Analiza el papel de la sociedad en la formación o deformación de los individuos, que según plantea serán fruto de ese medio. Remite en su ensayo a datos estadísticos sobre delincuencia y al análisis de la condición económica del que delinque. Pide reforma del Código Penal, arcaico, no basado en otras ciencias, reflexiona acerca de las diferencias psicológicas entre hombres y mujeres, subjetividad, psicología femenina ignorada por los tribunales de hombres. Influencia del medio sobre el individuo. Plantea reformar el medio para transformar al individuo. Establece una relación entre delincuencia y necesidades económicas. Aboga por la preparación intelectual y cultural de la mujer que le permita abandonar su situación de inferioridad y dependencia económica y proféticamente expresa:

“Nada importan las zarzas del camino, ni el sangrar de los pies en la jornada; las huellas que dejen en la ruta las gotas purpuradas servirán de guía para otras, que aún quedan a la espalda, y como un sortilegio de rocío, en la senda abrasada, cual una siembra de simientes de oro y polen de esperanzas, brotarán en lugar de las espinas de las hirsutas zarzas, jazmines perfumados y rosales, heridas que reventan en fragancia”.

“Lo que nuestro esfuerzo implique no estamos capacitadas para juzgarlo y debemos someternos, tranquilas y satisfechas al fallo del futuro”.

La mujer y el cumplimiento de las leyes humanitarias- derechos del niño.

Tema oficial de la Sociedad Humanitaria.

Ponente: Rosario Sigarroa.

Resumen: reclamo de leyes que protejan al niño, trabajo de interesante análisis de leyes que aún prevalecían y eran españolas y que no se cumplían. Denuncia la corrupción y el abandono de la infancia, el trabajo infantil y su explotación, el trabajo nocturno y las largas jornadas hasta de nueve horas. Atisbos de Derecho comparado al hacer referencia a la legislación inglesa. Propuestas concretas. Señala el medio en que se desenvuelve el niño como el causante de su situación.

Los derechos del niño.

Tema libre.

Ponente: Emma López Seña.

Resumen: señala que los derechos del niño empiezan antes de su nacimiento y su derecho a la vida. Derecho del niño a ser recibido al nacer con agrado y cariño, con cuidados y recibir la leche materna. Conocimientos de la madre para poder educarlo y formarle fuerte y saludable. Respeto de propios y extraños, prepararlos para la vida, derecho a la educación, derecho a tener voluntad, aspiraciones y preferencias.

Derecho a recibir todo lo que necesite: alimentos, vivienda, escuelas higiénicas, escuelas de oficio, agrícolas y de estudios superiores. Darle la mayor importancia a los menores, exonerarlos por los crímenes cometidos por sus padres, creación de tribunales de menores; el derecho que la madre ponga en práctica el completo conocimiento de los últimos adelantos científicos para contribuir a formarle fuerte y saludable.

Necesidad de reconocer a los hijos ilegítimos los mismos derechos que a los legítimos.

Tema oficial de la ciudad de Cienfuegos.

Ponente: Carmen Hernández.

Resumen: hace un recorrido histórico por diferentes culturas y la visión de las mismas de los derechos de los hijos nacidos fuera de matrimonio. Defensa del derecho de las madres al reconocimiento legal de los hijos, evitar que el padre los inscriba y omita a la madre.

La ley contra la naturaleza.

Tema oficial de la provincia de Santa Clara.

Ponente: Dra. Ofelia Domínguez.

Resumen: explica que la ponencia responde a su experiencia al tratar sobre la condición de los hijos ilegítimos, la ponente elogia en varias oportunidades la forma en que esa sociedad va resolviendo de manera legal asuntos que aún en Cuba quedan atrapados en leyes obsoletas. Aborda la cuestión de la herencia de los hijos ilegítimos y la discriminación de que son objeto, el derecho a la alimentación y como ocurre según lo legislado. Aboga porque se dicte una ley que equipare en absoluta los derechos de los hijos legítimos, legitimados y naturales.

Protección a la niñez.

Tema oficial del Congreso Nacional de Madres.

Ponente: Rafaela Mederos de Fernández.

Resumen: explica la experiencia del Asilo de Menores y de la Creche que funcionaba en ese momento con 95 niños menores de siete años y como dato de interés eran de ambos sexos. Aboga por los tribunales para menores o cortes juveniles, critica fuertemente “el abandono, indiferencia del deber social para hacer algo en pro de la niñez”, critica al reformatorio de menores de Guanajay, aboga por tomar como modelo experiencias exitosas en Estados Unidos. Plantean la necesidad de que los menores reciban preparación y salgan del Reformatorio con un oficio o profesión y hasta algunos ahorros fruto del trabajo que debieran desempeñar

Igualdad en la legislación sobre el adulterio.

Tema Libre.

Ponente: Dra. Rosa Auders.

Resumen: crítica al Código Penal de la época por el tratamiento que se da a las reacciones ante el adulterio, que según refiere autoriza

al marido a erigirse en juez de su propia causa. Realiza un importante análisis del derecho romano y de la posición de la mujer en el mismo ante el matrimonio, al vender de manera figurada a la esposa al marido. "...no podemos sostener en nuestro Código un artículo basado única y exclusivamente en el bastardo egoísmo masculino y que viene a ser como el público y legal reconocimiento de un antiguo derecho feudal en una época como es y debe ser la nuestra, de libertad y progreso. Culpa del adulterio al hombre y al medio en que debe desenvolverse la mujer, la cual describe dentro del matrimonio desilusionado por las vulgaridades y desvíos del marido, mientras culpa a los hombres del adulterio por hábito", por la "acepción errada que tiene del matrimonio, el que estima le da derecho de adquirir una propiedad exclusiva".

En el caso del hombre que mata por adulterio la pena es a destierro y a la mujer por la misma causa y las mismas condiciones será responsable del delito de parricidio y la pena de cadena perpetua a muerte, esto lo critica la ponente y cataloga al Código de infamante por sostenerlo.

La mujer ante el código civil.

Tema oficial de la provincia de Pinar del Rio.

Ponente: Dra. Carmen Rosa Aguiar.

Resumen: analiza la situación de la mujer ante el derecho Civil vigente. Exhortación a reclamar los derechos de las mujeres al calor de la existencia de una comisión codificadora nacional que estudiaba una reforma total en la legislación, exaltación del feminismo, denuncia al Código al considerar que en el se expresan diferencias de capacidad jurídica ante el hombre y la mujer.

ANEXO 3: Resumen de algunas de las ponencias presentadas al Segundo Congreso Nacional Mujeres

Influencia de la mujer en la extinción de la mendicidad.

Autora: Josefina Odio.

Resumen: apunta a la necesidad de leyes que eviten la mendicidad pública y la exposición de los niños a la misma. Plantea el tema de la Reforma a la enseñanza femenina, necesidad de fomentar una educación integral. Necesidad de regular el trabajo infantil: fijar la edad, el límite del trabajo, el tiempo dedicado al mismo, la prohibición del trabajo nocturno.

Estudios sociales y económicos y moral de la vida de las mujeres delincuentes. Medios para mejorarla y la vigilancia de las conductas en las cárceles de mujeres.

Autora: María Emilia Rodríguez Beliz

Resumen: se cuestiona que la prostituta sea considerada una inmoral y no así el hombre que la prostituye y se hace preguntas como ; ¿es que el delito es solo responsabilidad de la mujer? Y ¿es el sexo el que hace el delito?. Se plantea la necesidades de que las asociaciones femeninas vigilen las actuación de las autoridades de las cárceles de mujeres para evitar que continúe la explotación y vilipendio de las presas por parte de las autoridades carcelarias.

Situación de las mujeres trabajadoras.

Autora: Ana Cañizares.

Resumen: propone la formación de gremios para cada clase de trabajo realizado por mujeres, manteniendo cada uno de estos una escuela de perfeccionamiento dentro de su clase. Plantea un proyecto de cooperativas para mujeres y la importancia de una ley para Cooperativas exclusivamente para mujeres, la cooperativa como órgano defensor y protectora de las clases femeninas.

Las enfermedades venéreas sus peligros y sus consecuencias.

Autora: Pelegrina Sardá.

Resumen: propone la necesidad de una educación basada en los principios morales de respeto que debe el hombre a la mujer y a si mismo, una educación sexual para ambos sexos, propaganda social dando a conocer por todos los medios al alcance los males venéreos, frecuencia y medios de evitarlo, ampliar los servicios para estas enfermedades establecidos en hospitales y dispensarios designando un presupuesto especial para que los casos sean atendidos debidamente.

ANEXO 4: Temario del Tercer Congreso Nacional de Mujeres.

LA MUJER Y LOS CÓDIGOS.

- La familia y su función en la sociedad cubana actual. La mujer y los hijos dentro de la familia. Patria potestad, etc.
- Derechos y deberes de los cónyuges.
- El divorcio y sus causales.
- Personalidad jurídica de la mujer.
- Delincuencia femenina: causas y luchas contra ellas.
- Cárcel Modelo de Mujeres: su carácter.
- Control de la natalidad y divulgación anticoncepcional.
- Prostitución: Causas sociales y modo de combatirla.
- La mujer y el Código Mercantil.
- La mujer ante el Código de Defensa Social.

LA MUJER Y EL NIÑO

- Los hijos y su derecho en el Código: igualdad de derechos de los hijos legítimos e ilegítimos. Deberes de las madres.
- Clasificación de los derechos del niño.
- Educación infantil: coeducación, laicización de las escuelas, etc.
- Higiene del niño. Prevención de sus enfermedades.
- Corrupción de menores y profilaxis social.
- Trabajo infantil y trabajo del adolescente.
- Educación antibélica del niño.
- Mejoramiento del ambiente social desde el punto de vista de la educación (radio, cinematógrafo, prensa).

LA MUJER Y LAS LEYES SOCIALES

- Salario y condiciones de trabajo de la mujer obrera.
- Decreto 1024.
- Vivienda obrera y locales de trabajo.
- Problemas de las empleadas de servicio doméstico.
- Protección a la mujer oficinista, empleada, etc.
- Derechos de la mujer campesina: mejoramiento de la vivienda campesina, repartición de la tierra, higienización de la vida campesina
- Protección a la maternidad.
- Lucha por el abaratamiento de los alquileres, medicinas y artículos de primera necesidad.

LA MUJER JOVEN Y SUS PROBLEMAS ESPECIFICOS

- Condiciones de vida de la mujer joven en Cuba.
- La orientación vocacional de las jóvenes cubanas. Esbozo de un programa mínimo.

- La educación sexual de la adolescente.
- La educación física y los deportes aplicados a la juventud.
- El empleo del tiempo libre: socialización de las formas de recreo.
- La preparación para la vida del hogar.

LA MUJER Y LA ASISTENCIA SOCIAL

- Carácter de la Asistencia Social y forma de ejercerla.
- El aporte de la mujer voluntaria al desenvolvimiento del servicio social en Cuba.
- Posibilidad de establecer el servicio de Asistencia Social con mujeres profesionales preparadas para ello. Significación de la trabajadora social.
- La mujer y sus problemas de salud: maternidad, profilaxis y tratamiento en hospitales y dispensarios.
- Problemas de la mujer sin trabajo. Centros de atención para ella.
- Asistencia social aplicada a los desempleados y trabajos de reducido salario (dormitorios, comedores, baños públicos).
- El niño y la Asistencia Social. Lucha contra la mendicidad infantil (creches, clínicas de conducta, casa hogares, etc.).
- Delincuencia infantil. Su prevención y tratamiento.
- La Asistencia Social y los Patronatos de Liberados.

LA MUJER Y LA CULTURA

- Contribución de la mujer a la cultura.
- La mujer y los prejuicios sobre su capacidad intelectual.
- Evolución intelectual de la mujer en Cuba.
- Problemas de la mujer profesional o artista.
- El abaratamiento de los medios de enseñanza y la popularización de la Cultura en Cuba.

LA MUJER Y LOS PREJUICIOS RACIALES

- Situación de la mujer negra en Cuba. Su problema social, cultural y económico.
- El prejuicio racial y el niño. Igualdad del niño negro y el niño blanco.
- Igualdad legal y real de las mujeres negras y blancas en la vida cubana.
- Los prejuicios raciales y sus manifestaciones en el mundo. Lucha contra ellos.
- Participación de la raza negra en la formación de nuestra nacionalidad.

LA MUJER Y LA POLÍTICA

- La mujer en el ejercicio del sufragio.
- La mujer en la política cubana: su participación en el programa político de Cuba.

- La mujer en la Constitución.
- La mujer y la Asamblea Constituyente.
- La mujer y el apoliticismo.

LA MUJER Y LA PAZ

- Las mujeres y la guerra. Pacifismo de la mujer moderna.
- Estudio de los causales de la guerra. Capacidad femenina para combatirlas.
- La guerra y sus consecuencias para la cultura y el progreso.
- Consecuencias de la guerra en los países beligerantes.
- La mujer cubana y el peligro de la guerra. Educación antibélica.
- Las mujeres de América: la democracia y el peligro de guerra.

ANEXO 5: Resumen de algunas de las ponencias presentadas al III Congreso Nacional de Mujeres.

Medidas que se deben adoptar en Cuba para eliminar la mendicidad infantil y el empleo de menores en edad escolar en el comercio ambulante.

Autora: Lucía Lavastida y Díaz.

Resumen: ubica la mendicidad infantil como una consecuencia de la miseria y que esta a su vez es un fenómeno económico social que el Estado puede prevenir, denuncia que la niñez no tiene protección, ni educación. El Estado, plantea debe crear escuelas del tipo familiar que pueda prestar una atención individual al niño abandonado, son niños que no necesitan ser reformados, sino formados, estas escuelas deben estar provistas de talleres para que los alumnos puedan prepararse para la vida. Propone una legislación que propicie la creación de el Instituto Bancario Nacional cuya misión sería hacer producir, en beneficio de la comunidad, sumas de dinero que se encuentran en manos de grandes empresas y que contribuyera a financiar estas escuelas.

La protección social de la maternidad y de la primera infancia.

Autora: Isabel Mestre y de Urbizu.

Resumen: plantea que el derecho del niño constituye el deber primordial de la humanidad y la mayor conquista de la civilización. Señala que la causa del niño no solamente está subordinada a condiciones sociales sino a condiciones económicas y políticas sobre las cuales descansan la estabilidad y el perfeccionamiento de las organizaciones que permiten un esfuerzo a favor de la infancia. Por otra parte señala que para luchar contra las calamidades sociales, la sífilis y tuberculosis se deberá dirigir a las futuras madres hacia las consultas prenatales para que pasen las visitas periódicamente y triunfar de la ignorancia.

Inscripción en el Registro Civil.

Autora: Delfina Chufat.

Resumen: refiere la situación de niños que no son legalizados en el Registro Civil y que la mayoría de ellos pertenece a las clases sociales con mayores desventajas, y reclama una legislación adecuada que incorpore esta reivindicación social, considerando el registrarse al nacer como un elemental derecho ciudadano. Proclama hacer un

nuevo método que esté al alcance de los interesados, sugiere que las inscripciones se practiquen en las clínicas, en los hospitales o en el sitio donde tienen lugar los nacimientos.

La mujer y el apoliticismo.

Autora: Benigna Roldán de Alcántara.

Resumen: señala que el apoliticismo es sinónimo de abstención, de cobardía, de irresponsabilidad, el apolítico es un parásito dañino a la sociedad, llama a la mujer a no caer en el hábito del apoliticismo y pide que se nombre una comisión de mujeres capacitadas para que formen parte de la Asamblea Constituyente y puedan incluir el derecho de la mujer. Solicita además que ninguna empleada u obrera sea separa de su empleo sin la previa formación de expediente.

ANEXO 6: Resumen biográfico de feministas participantes en los diferentes congresos.

Vicentina Antuña Tabío

Pedagoga y filósofa. Una de las primeras educadoras que alcanzó la condición de Heroína del Trabajo de la República de Cuba. Recibió la Orden José Martí, la más alta condecoración que concede el Estado Cubano a personalidades relevantes nacionales y extranjeras. Ostenta la condición de Profesora de Mérito de la Universidad de La Habana.

Nació el 22 de enero de 1909, en Güines, La Habana. Se graduó de doctora en Pedagogía y Filosofía y Letras en la Universidad de La Habana. Tuvo a su cargo la dirección técnica de varios cursos en la Universidad Popular José Martí, que funcionó en el Sindicato de la Madera desde 1936 hasta 1939. Durante la dictadura de Fulgencio Batista, colaboró con el Movimiento 26 de Julio. Por su proyección personal e idoneidad fue Fundadora y Secretaria del Movimiento por la Paz desde 1948. Comenzó a trabajar en 1933 como maestra en la Escuela Anexa de la Universidad de La Habana y desde 1934 como profesora de la bicentennial Universidad de La Habana. Fue profesora de Lengua y Literatura Latinas, Jefa del Departamento Filológico de la Escuela de Letras de la Universidad de La Habana, centro del que llegó a ser su Directora.

Impartió latín en la Facultad de Letras de la Universidad, su sabiduría sobrepasaba los límites de la cátedra. Su amplio dominio de las lenguas clásicas y de la pedagogía de la lengua materna se evidencia en los textos publicados a lo largo de su vida por distintas editoriales para asignaturas que abarcan las disciplinas de Español, Lectura, Lectura Literaria, Escritura, Redacción y Composición, Literatura General e Infantil, Metodología de la Enseñanza de la Lengua Materna, dentro de la educación preescolar, primaria, secundaria básica, preuniversitaria, superior y especial relacionadas con la formación y el perfeccionamiento del personal pedagógico.

Presidió nacionalmente la investigación sobre el español hablado en Cuba, desarrollada por numerosas instituciones y dirigida por el Instituto de Literatura y Lingüística y las Facultades de Artes y Letras de las universidades del país.

Su quehacer profesional y político fue reconocido por diferentes instituciones, entre ellas están:

- Maestra Destacada en el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, en 1971.
- Medalla de Oro de la Universidad de La Habana para festejar sus 40 años de profesora universitaria.
- Título de Profesora Emérita de la Universidad de La Habana.

- Orden Ana Betancourt otorgada por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).
- Medalla XX Aniversario, concedida por el Consejo de Estado.

Fuente: ECURED

Dulce María Borrero

Nació el 10 de septiembre de 1883 en Puentes Grandes, La Habana. Hija de Esteban Borrero Echeverría. Desde niña fue educada en las letras. En 1895 se trasladó a Key West con su familia. Allí publicó sus primeros versos en la Revista de Cayo Hueso. Pasó luego a Costa Rica con su padre. Regresó a Cuba en 1899, después de terminada la guerra de independencia. Fue miembro de número de la Academia Nacional de Artes y Letras desde su fundación en 1910 y codirectora, con Miguel Ángel Carbonell, de los Anales de la Academia Nacional de Artes y Letras.

En 1935 ocupó la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. Fundó la Asociación Bibliográfica de Cuba (1937). Aparecieron trabajos suyos en Cuba Contemporánea, Revista Cubana, Revista Bimestre Cubana El Fígaro. Pronunció conferencias sobre temas artísticos y literarios, así como sobre problemas educacionales y cívicos. Se distinguió como dibujante.

Tuvo una participación activa en pro de los derechos femeninos. Sus luchas, en pro de los derechos femeninos, no sólo fueron francas y constantes, sino motivo de atracción en varias instituciones y espacios habaneros. Su prestigio personal y particularmente su don comunicativo, llano y optimista, fueron en su actitud social naturales prolongaciones de su hogar y de órbita profesional y académica. Fue una bibliógrafa muy capaz en la ciencia del estudio general del libro, en cómo ordenar y dirigir una biblioteca.

Fuente: ECURED

María Collado Romero

Periodista, poetisa y feminista cubana. Fue la primera mujer reportera y la primera cronista parlamentaria de Cuba. Fue creadora y presidenta del Partido Demócrata Sufragista de Cuba. Abogó por la creación de leyes a favor de las mujeres, con numerosos artículos publicados en la prensa nacional y extranjera.

Luchó tenazmente por la igualdad de la mujer defendiendo su derecho al voto. Participó activamente en el Club Femenino de Cuba. Trabajó mucho a favor de las mujeres campesinas y trabajadoras. En 1922 fue la iniciadora de la Escuelas de Agricultura para Mujeres, que luego se transformó en la escuela Rosalía Abreu. Luchó para que la mujer tuviera derecho a trabajar en el comercio, para ello se convirtió en ins-

pectora voluntaria y más tarde fue nombrada oficialmente inspectora del comercio por lo que fue la primera persona que tuvo esa designación. Apoyó la Ley de la Silla, que obligaba a los comerciantes a dejar sentarse a las mujeres. También presentó la petición de que los empleados de comercio cerraran a las doce del mediodía para almorzar.

Fuente: ECURED.

Ofelia Domínguez Navarro

Se gradúa de maestra, pero años más tarde culmina los estudios de derecho, siendo entonces la primera notaria de Cuba, sufre prisión por defender los derechos contra la explotación y el abuso patronal con la mujer trabajadora y contra la brutal e inhumana persecución a las prostitutas. Al triunfar la Revolución se integra a las tareas de la misma. Trabajando en el Departamento de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el año 1924 funda en unión de otros compañeros, la revista Villa Clara, en la que asume la dirección. Además comienza sus colaboraciones en los periódicos La Prensa, El Mundo y El País, también con las revistas Bohemia y Carteles.

En 1927 es designada editorialista del Periódico “El Cubano Libre”, desde cuyas páginas libra una activa campaña contra la explotación y el abuso patronal con la mujer trabajadora y contra la brutal e inhumana persecución a las prostitutas. Es ésta una de las épocas más combativas de la joven luchadora; en 1930 funda la Unión Laborista de Mujeres, se une desde el primer momento a la lucha contra Machado, sufriendo persecución y cárcel, comienza su trabajo con el Partido Comunista.

Fuente: ECURED.

Pilar Jorge de Tella

Médico, ensayista, sufragista y activista feminista cubana en pro del derecho a voto. Fue la primera mujer cubana en graduarse de una escuela de medicina en Cuba.

Fuente: WIKIPEDIA.

Camila Henríquez Ureña

Doctora en Filosofía y Letras, Doctora en Pedagogía, Profesora Emérita de la Universidad de La Habana, crítica literaria y destacada luchadora por los derechos de la mujer en la historia de Cuba y de América Latina. Nace en República Dominicana, el 9 de abril de 1894. Hija de los prominentes intelectuales Francisco Henríquez y Carvajal y Salomé Ureña de Henríquez, Camila se nutrió de un ambiente familiar de literatos, pensadores y educadores. A los nueve años se trasladó

con su familia a Cuba, donde en 1926 adoptó la ciudadanía cubana. El ambiente intelectual y la libertad de ideas que rodeó la vida de Camila fueron decisivos en la formación de su conciencia como mujer y como educadora. Su madre, Salomé Ureña de Henríquez, fue una notable precursora de la educación femenina en República Dominicana.

Camila obtuvo su doctorado en Filosofía, Letras y Educación en la Universidad de La Habana en 1917. Además estudió en las universidades de Minnesota y Columbia en los Estados Unidos. Se desempeñó como catedrática de literatura del departamento de Lenguas y Literaturas Hispánicas de la Universidad de La Habana y de Vassar College, en los Estados Unidos. fue profesora de Lengua y Literatura Españolas de la Escuela Normal de riente entre 1927 y 1941. Luego de ejercer por varios años la docencia en Santiago de Cuba, se va a París para seguir estudios en la Sorbona. Al volver a Cuba, fija su residencia en La Habana y es elegida para presidir la Sociedad Femenina Lyceum.

Esos años son decisivos en su permanente preocupación por el papel de la mujer en la cultura y en la creación. Sus conocimientos sobre los clásicos griegos y latinos, la literatura medieval y la antropología la condujeron a producir un notable ensayo sobre la situación de la mujer a lo largo de la historia: *Feminismo*. Esta obra se convertiría en una de sus más importantes contribuciones al pensamiento feminista contemporáneo.

En los años 40, en Cuba, fue vicepresidente de la Institución Hispano Cubana de Cultura, fundada y dirigida por Fernando Ortiz. Ocupó, también en el ámbito latinoamericano, el cargo de editor-consejero del Fondo de Cultura Económica de México (1946-1947).

A partir de 1941, Camila Henríquez viaja constantemente por América Latina y los Estados Unidos como conferencista en universidades y centros culturales. Visita Panamá, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y México. En 1942 obtiene una Cátedra en Vassar College (EEUU) donde permanece por 17 años. En el decenio de 1950 viaja por España, Francia e Italia. La Universidad de Santo Domingo, en reconocimiento a su aporte a la cultura latinoamericana, le confiere el título de Profesora Honoraria.

Para su tiempo, las ideas de Camila resultaban muy vanguardistas, pero su fama como educadora y filósofa, amén de sus títulos académicos adquiridos en universidades estadounidenses, la pusieron a salvo del exilio. Desarrolló una intensa labor como crítica literaria y conferencista y abogó por la integración de la mujer al quehacer intelectual. Camila siempre fue defensora de la libertad y del intercambio abierto de las ideas, como legado de un pensamiento democrático y liberal. Es por ello que en 1935, fue encarcelada en La Habana, por participar en el recibimiento de un grupo de intelectuales comunistas procedentes de

Estados Unidos. Dentro de la historia de las ideas sociales en Cuba, sobresale la conferencia dictada por Camila Henríquez Ureña, el 25 de julio de 1939, en la Institución Hispano – Cubana de Cultura de La Habana. Dicha intervención ha sido considerada como uno de los primeros y mayores aportes al pensamiento feminista contemporáneo realizado en América Latina en el siglo xx.

Camila toma la decisión de abandonar su favorecida situación económica en el Vassar Collage y se incorpora en 1960, al proceso revolucionario cubano en la gestación de una nueva pedagogía. Ocupa el cargo de asesora técnica del Ministerio de Educación de Cuba de 1960 a 1962, y su labor es la de forjar en las aulas de la Universidad de La Habana y en Ciudad Libertad, una generación que marcaría el devenir cultural de Cuba. En 1970, la Universidad de la Habana le confirió el título de Profesora Emérita. Desarrolló la docencia hasta su muerte el septiembre de 1973, a los 79 años.

La difusión de la obra de Camila en República Dominicana, no se inició hasta después de su muerte. En 1992, el narrador y ensayista dominicano Andrés L. Mateo escribió un ensayo titulado: Camila Henríquez Ureña: la virtud del anonimato.

En Cuba, sin embargo, sus ensayos han sido reconocidos en numerosas ocasiones. Ejemplo de ello fue en 1993, cuando la Casa de las Américas convocó a l Premio Extraordinario de Ensayos sobre Estudios de la Mujer, con vista a conmemorar en 1994, el centenario de su natalicio.

Sus ensayos pueden encontrarse en numerosas revistas como: Revista de Instrucción Pública, Ultra, Archipiélago, Casa de las Américas, La Gaceta de Cuba, Revista de la Biblioteca Nacional, Revista de la Universidad de La Habana, Revista Lyceum.

Fuentes:

- ECURED.
- Multimedia Inolvidables Maestros del siglo XX en Cuba, Asociación de Pedagogos de Cuba, 2005.
- Camila Henríquez Ureña, Feminismo. Casa de las Américas N° 88, Enero – Febrero, 1975. La Habana.
- Camila Henríquez Ureña, Estudios y conferencias. Editorial Letras Cubanas, La Habana, Cuba.

María Luisa Laffita

Nació en Madrid en 1910 y vino a Cuba dos años después, con sus padres el ingeniero Gustavo Laffita y Angelina del Juan. Ellos huyeron de España por motivos políticos. Se establecieron primero en Cienfuegos y finalmente en La Habana donde María Luisa matriculó en la universidad. Al alcanzar la mayoría de edad, adquirió la ciudadanía cubana. En contacto con jóvenes revolucionarios, participó activamente en la

lucha contra la tiranía de Gerardo Machado 1925 – 1933. Su esposo, el abogado Pedro Vizcaíno, estuvo muy ligado a la labor insurreccional del líder antiimperialista Antonio Guiteras y junto a él integró la organización Joven Cuba

En 1935 María Luisa y Vizcaíno tuvieron que marcharse de Cuba por sus actividades revolucionarias. En España, se incorporaron a la lucha que se libraba allí contra las fuerzas fascistas. El combatió en la zona de Buitrabo y en otras regiones de la península.

Ella participó en varias acciones como la del 19 de julio de 1936, en el cerco a los cuarteles de Madrid y el 20, en el ataque al cuartel de La Montaña, bajo la dirección del asturiano Maximiliano Álvarez. Trabajó como enfermera en el hospital de Maude (Madrid), bajo la dirección del médico Juan Planelles, junto a Tina Modotti y la desaparecida actriz española María Valero. Al finalizar la guerra María Luisa regresó a Cuba y prosiguió sus actividades revolucionarias.

Fuente: ECURED.

Mariblanca Sabas Alomá

Nace en Guantánamo el 10 de febrero de 1901 y muere el 31 de julio de 1983. Periodista, escritora, feminista y revolucionaria. Activa participante del Club Femenino de Cuba y protagonista de los Congresos Feministas de 1923 y 1925.

Participó en Congresos de mujeres y a favor de la infancia en Estados Unidos. Fundó junto a Julio Antonio Mella la Universidad Popular José Martí, la Liga Anticlerical, y la Liga Anti – imperialista. Fundadora y activa participante del Movimiento de Veteranos y Patriotas, publicó en 1930 el libro *Feminismo*. Delegada a la Asamblea Constituyente de 1940 y la Primera Ministra sin Cartera de Cuba entre 1948 y 1952. Fundadora de la FMC y periodista de las revistas *Romances* y *Mujeres*.

Fuente: CD 15 años del Centro de Estudios de la Mujer. Entre Laureles.

Inocencia Valdés Fraga

Obrera tabacalera y activista feminista (Güines, 28 de diciembre de 1868-La Habana, 16 de febrero de 1952). Conocida también como “La Niñita de Güines”. Después de 1878 aumentó la fuerza femenina en la Industria tabacalera, la escasez de mano de obra provocó una amplia emigración a Tampa y Cayo Hueso. Inocencia marchó a Estados Unidos siendo dirigente del gremio de las despalilladoras; allí entabló relaciones fraternas con los sectores más inconformes de la emigración patriótica; conoció a José Martí, y devino combativa militante fundadora del Partido Revolucionario Cubano, entre cuyos clubes fuera vista como alma unificadora de los diferentes grupos.

Trabajando siempre como despalilladora, fundó en Cayo Hueso el Club Patriótico Mariana Grajales. Entre tantos momentos impactantes de su vida, tuvo como misión la de cumplir con el doloroso deber de divulgar entre los clubes y emigrados la inesperada muerte de José Martí. Allá cooperó para aunar voluntades, recaudar fondos, elevar el espíritu revolucionario y apoyar la causa libertaria ante toda la emigración. Llegó a ser financiera del Sindicato de Despalilladoras y logró alcanzar una sincera amistad con Julio Antonio Mella.

Participó como delegada al Segundo Congreso de Mujeres celebrado en La Habana en 1925.

En 1933, integró el Sindicato Nacional de Obreros de la Industria Azucarera, afiliado a la Confederación Nacional Obrera de Cuba. Participó en la fundación de la Federación Tabacalera Nacional en 1936. Dos años más tarde, se convirtió en la máxima dirigente del gremio de las despalilladoras y, en 1939, trabajaba estrechamente con Lázaro Peña, fundando la Confederación de Trabajadores de Cuba. Logró estrecha unión de luchas entre militantes, tabaqueros, trabajadores y pueblo en general.

En 1940, integró el Partido Unión Revolucionaria Comunista y posteriormente el Partido Socialista Popular, desde los cuales apoyó al Proyecto de Ley de Retiro de Empleados y Obreros Tabacaleros, auspiciado por Lázaro Peña.

Fuente: ECURED.

Colaboración: Msc. Maikel Colón Pichardo.

ANEXO 7: Investigaciones y estudios de la FMC de las décadas de 70 y el 80.

- Experiencias de la FMC en la promoción de la mujer. Autoras, Margarita Flores y Carolina Aguilar. FMC 1973.
- Investigación sobre la mujer joven desocupada y la mujer joven profesional, FMC 1974.
- Investigación sobre la distribución del tiempo y las facilidades en la distribución y los servicios a la mujer trabajadora. Instituto de la Demanda Interna, CTC, FMC 1975.
- Investigación sobre la mujer y el Poder Popular en Matanzas. FMC 1975. Esfera de Educación 1978.
- Condiciones seguras de trabajo para la mujer en el sector de la construcción, realizada con el Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social y la FMC. Esfera de Producción y Salud 1980.
- La mujer trabajadora y los cambios demográficos en Cuba. FMC / CEDEM, Autores Alfonso Farnos y otros 1980
- La presencia de la mujer en la prensa nacional y en las revistas femeninas. FMC 1980.
- Encuesta Nacional de la mujer en el Poder Popular, FMC, CEE y el Poder Popular, 1984
- Estudio sobre la situación existente con los jóvenes de 13 a 16 años que se desvinculan del Sistema Nacional de Educación. Participantes: la FMC, la Asamblea Nacional del Poder Popular, el Ministerio de Educación, el Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social, la Fiscalía General de la República, la Unión de Jóvenes Comunistas. Esfera de Producción y Salud 1984.
- Estudio sobre la aplicación de la legislación que atañe al niño y a la mujer. FMC, Esfera de Producción y Salud, Asamblea Nacional, Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia, Comité Estatal de Estadísticas, MINED. 1984.
- Investigación sobre legislación laboral. Tamara Columbié y otros.
- La problemática de la mujer trabajadora. Comité Estatal de Estadísticas, FMC, Esfera de Educación 1985.
- Investigación sobre la Revistas Mujeres y Muchachas. FMC, Autoras. Equipo de periodistas de las revistas, 1985
- La influencia de la Familia en la concepción científica del mundo y del modo de vida socialista en las nuevas generaciones, Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y la Academia de Ciencias de Cuba, FMC, Esfera de Educación 1985.
- La problemática de la mujer trabajadora. Comité Estatal de Estadísticas, FMC, Esfera de Educación, 1985.

- Desarrollo de los cuadros femeninos a partir de la superación proporcionada por la escuela. JUCEPLAN, Universidad de La Habana, ICIODI, Escuela de Cuadros Fe del Valle. FMC 1985.
- Valoración de los resultados del cuestionario aplicado al grupo de alumnas cubanas de la Escuela de Cuadros Fe del Valle, FMC, Autores Gabriel Ortiz y Maribel Payás. 1986.
- La mujer en la industria textil cubana “Celia Sánchez Manduley” FMC, Autoras Rosa María Cartaya, Margarita Flores y otros 1986.
- La mujer en la industria textil de Ariguanabo. El examen del impacto que ha ejercido la industrialización orientada hacia la exportación sobre el empleo femenino en América Latina y El Caribe y su comparación con las trabajadoras industriales en Cuba, investigación de la FMC con la participación de una investigadora y profesora de la Universidad de Gainesville, Florida, Sra. Helen Safa. la Universidad de La Habana. Autoras cubanas de la FMC Rita Pereira (Esfera de Relaciones Internacionales y funcionarias de la Esfera de Producción y Salud de la FMC, 1986.
- Estudio sobre los aspectos de la legislación en materia civil, de familia, laboral y penal que atañen especialmente a la mujer, al adolescente y al niño. Central de Trabajadores de Cuba, Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social, FMC Esfera de Producción y Salud, CTC1987.
- Sobre el trabajo social de la FMC en la comunidad con los menores que presentan desviaciones de la conducta. MININT, CEE, Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana: FMC 1987
- La maternidad soltera en Cuba y la atención que recibe el hijo durante el primer año de vida. CIPS – MINJUS – FMC. Autores: Mayda Alvarez y otros, 1987.
- La importancia que ofrecen los círculos infantiles en el incremento del nivel de vida de las mujeres trabajadoras. FMC, Esfera de Producción y Salud 1987.
- Estudio sobre el Plan Jaba. FMC /ICIODI 1987.
- Estado actual de las investigaciones sobre familia. CIPS y Academia de Ciencias de Cuba, FMC Esfera de Educación, 1987.
- Encuesta nacional sobre presupuesto de tiempo para el trabajo doméstico FMC-ICIODI 1987.
- La igualdad de la mujer en el proceso revolucionario cubano; pensamiento y práctica social: Autoras; Yolanda Ferrer, Vilma Valdés, Carolina Aguilar, Caridad Ibáñez, Manuel Corujo y otros. FMC 1987 – 1988
- Análisis del Censo de Cuadros del Estado de 1987.FMC. Autora Carolina Aguilar, 1988.

- Estudio sobre los servicios que se prestan a la mujer trabajadora FMC – ICIODI, 1988.
- Crisis sociedad y mujer: estudio comparativo entre países de América (1950 – 1985), FMC, Universidad de La Habana. Autoras: Carolina Aguilar, Martha Núñez, Tamara Columbié y otros 1988.
- Difusión y Evaluación de las Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para la promoción de la Mujer, FMC. Autoras: Catalina Lozano, Carmen Nora Hernández, Mercedes Fuentes y Carolina Aguilar. 1988.
- La mujer en Cuba 1959 – 1987 FMC - CEE Autoras Magalys Pérez y Carolina Aguilar, 1988.
- Censo Nacional sobre la Pensión Alimentaria, FMC – CEE, 1988
- Informe de los resultados del estudio realizado en la Empresa de Confecciones de Puntos de La Habana. Ministerio de la Industria Ligera y FMC Autoras: Rosa María Cartaya y otros 1989.
- Situación de la Mujer Campesina frente a la legislación. FMC. Autora: Tamara Columbié, 1989.
- Mujer y participación política. El vínculo entre lo público y lo privado. FMC 1989. Autoras: Margarita Flores y otras.

ANEXO 8: Investigaciones de la década de los noventa del Área de Estudios de la Mujer.

- La incorporación y permanencia de la mujer campesina en las cooperativas de producción agropecuarias, junio de 1987 a junio de 1990. Autoras: Tamara Columbié Matos, Perla Popowki, Mercedes Verdeses, Lucy Martín Posada (CIPS). 1990.
- Legislación y Mujer. Autora: Tamara Columbié Matos, 1990.
- La mujer en la construcción. Microbrigadas y contingentes. Entrega de viviendas. FMC, Talleres de Transformación Integral .Autoras: Tamara Columbié, Perla Popowski, Gina Rey (Talleres de Transformación Integral de la capital) 1990.
- La mujer asalariada cubana frente a la doble jornada, trabajo en la calle, trabajo en la casa. Autoras: Rosa María Cartaya y otros FMC, 1991.
- Algunas reflexiones sobre la experiencia de la FMC en la promoción de la mujer. Autoras; Margarita Flores y Carolina Aguilar., 1991.
- El periodo especial: Participación de las Mujeres en los Programas Priorizados y la vida cotidiana. Autoras: Carolina Aguilar, Perla Popowski y Mercedes Verdeses. FMC, 1993.
- La mujer latinoamericana en cifras. Tomo Cuba: Estudio sociodemográfico y político de la participación de las mujeres cubanas en cinco décadas. Autoras: Mercedes Verdeses, Perla Popowski, Carolina Aguilar y Esther Velis, FMC 1991
- Mujer y sociedad en cifras. Autoras. Magalys Pérez, Mirtha Muñiz, Perla Popowski, CEE, FMC. 1990.
- Estudio farmacológico sobre el hábito de consumo de psicofármacos en dos municipios de Ciudad de La Habana. Autoras: María del Carmen Luzbet, Amariys Roque, (Hilda María González, Caridad Cedeño, Perla Popowski aparecen como tutoras). FMC en coordinación con la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana, 1992.
- Muchachas de Oro. Autoras. Lissette Morera, Joaquín Ortega y otros. INDER, FMC, 1990.
- Estudio sobre el comportamiento de la temática mujer y familia en los órganos nacionales de prensa. Esfera de orientación ideológica y promoción de la mujer. 1991.
- Los derechos y garantías ciudadanas en la sociedad cubana. Protección del menor y de la madre. Tamara Columbié, 1992.
- Transmisión de los roles sexuales en la familia y maternidad temprana. Autoras. Carmen Nora Hernández, Perla Popowski y Ana Violeta Castañeda. FMC 1994.

- Acerca de la estrategia de desarrollo cubano en las condiciones del Período Especial. Autoras: Yolanda Ferrer Gómez, Carolina Aguilar, Mercedes Verdeses y Perla Popowski, 1994.
- Factores concurrentes en la inestabilidad de los cuadros de la FMC. Autoras: Perla Popowski, Marta Díaz Jiménez, Carolina Aguilar Ayerra, Alicia Gómez Granda. 1994.
- Mujer y poder: las cubanas en el gobierno popular. Coordinadora: Nieves Alemañy. Autoras; Mayda Álvarez, Perla Popowski, Reina Muro Rodríguez, Alicia Gómez Granda, 1994.
- Aproximación a las mujeres cubanas. Instituto de Cooperación Iberoamericanas, Agencia de Cooperación Internacional. FMC 1992.
- Ejercicio del poder, Mujer ejecutiva y parlamentaria. Autora Perla Popowski FMC, s/f.
- La prensa femenina en Cuba. Su papel en la elevación del nivel ideológico, político y cultural de la mujer y en la incorporación a todos los ámbitos de la vida de la sociedad. Autoras: Carolina Aguilar, Teresa Díaz Lago, Adelina Vázquez. Ana María Rodríguez Forn, s/f

ANEXO 9: Investigaciones realizadas por el Centro de Estudios de la Mujer (1997-2016).

- Beneficios y Beneficiarios del Proyecto Cuba 4391 Desarrollo Lechero en Las Tunas: Un estudio de caso desde una perspectiva de Género. Informe de Consultoría.
Autora: Dra. Mayda Álvarez Suárez.
Fecha: Agosto de 1997.
- Mujer y perspectiva de género en los Proyectos PMA – Cuba. Informe de Consultoría.
Autora: Dra. Mayda Álvarez Suárez.
Fecha: 1997.
- Análisis de la aplicación del enfoque de género en la selección y promoción de los cuadros y su reserva.
Autoras: Dra. Mayda Álvarez Suárez, Msc. Inalvis Rodríguez Reyes, Msc. Ana Violeta Castañeda Marrero y Lic. Perla Popowski Casañ.
Fecha: 1998.
- Mujer y poder. Las cubanas en el gobierno popular ¿Dónde se pierden las mujeres?
Autoras: Dra. Mayda Álvarez Suárez y Lic. Perla Popowski Casañ.
Fecha: 1999.
- Capacitación de Género a los participantes en el proyecto productivo 5686 del Programa Mundial de Alimentos en la provincia Granma. (Tesis en opción del título de Máster en Desarrollo social. FLACSO).
Autora: Lic. Ana Violeta Castañeda Marrero.
Fecha: 1999
- Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia.
Autoras: Dra. Mayda Álvarez Suárez, Lic. Inalvis Rodríguez Reyes, Lic. Perla Popowski Casañ y MSc. Ana Violeta Castañeda Marrero.
Fecha: 2000.
- Hombres y mujeres cuadros del turismo: rol profesional y roles materno y paterno en la familia (Tesis en opción del título de Máster en Intervención Comunitaria en los procesos correctores de la vida cotidiana)
Autora: MSc. Inalvis Rodríguez Reyes.
Fecha: 2002.

- Sistematización de la experiencia de capacitación en género en el marco del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL).
Autoras: Dra. Mayda Álvarez Suárez, MSc. Inalvis Rodríguez Reyes y MSc. Ana Violeta Castañeda Marrero.
Fecha: 1998 – 2002.
- Diagnóstico institucional de género en las Agencias de Naciones Unidas en Cuba.
Autoras: Dra. Mayda Álvarez Suárez, MSc. Inalvis Rodríguez Reyes y Noelia Melero.
Fecha: 2004
- Desigualdades de género en la sociedad cubana actual
Autoras: Dra. Mayda Álvarez Suárez y Herminia Rodríguez Pacheco.
Fecha: 2008.
- Subjetividad de género en los / as adultos / as mayores. Aproximación desde las representaciones sociales (resultado parcial).
Autora: Lic. Yelene Palmero García.
Fecha: 2009 – 2010.
- Estrategias familiares para el cuidado de los(as) adultos(as) mayores. (estudio exploratorio).
Autora: Dra. Mayda Álvarez Suárez,
Colaboradora: MSc. Lien Más Zurita.
Fecha: 2010.
- Construcciones socioculturales de género en estudiantes universitarios.
Autoras: Dra. Mayda Álvarez Suárez, MSc. Irelys Sánchez Fernández.
Fecha: 2010.
- Concepciones y vivencias de la maternidad. Su lugar en las identidades de género de jóvenes cubanas (tesis en opción del título de Máster en Estudios de Género)
Autora: MSc. Lien Más Zurita.
Fecha: 2010
- La violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Un acercamiento desde las personas que solicitan ayuda en las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia.
Autora: Lic. Marisol Iglesias Rodríguez.
Fecha: 2010.

- Análisis de los Talleres “Masculinidades: otras voces por la equidad de género.
Autora del análisis: Lic. Marien Agüero Andux
Diseño de talleres: MSc. Inalvis Rodríguez Reyes.
Fecha: 2010.
- Los iniciadores del marxismo y la cuestión de la mujer.
Autora: MSc. Herminia Rodríguez Pacheco.
Fecha: 2011.
- Subjetividad de género en Cuba: construcciones socioculturales de lo femenino y lo masculino. Perspectivas de cambio (Informe resumen de integración de los resultados)
Autora: Dra. Mayda Álvarez Suárez.
Fecha: 2011.
- Violencia contra la mujer: un acercamiento desde los Libros de Registro de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF).
Autoras: Lic. Marisol Iglesias Rodríguez y MSc. Lien Más Zurita.
Fecha: 2013.
- Actitudes hacia la violencia. Violencia contra niños y niñas. Informe parcial como parte de la Encuesta MICS – Cuba, MINSAP – UNICEF.
Autora: Dra. Mayda Álvarez Suárez.
Fecha: 2014.
- Sistematización de resultados de investigaciones acerca del trabajo por cuenta propia. Una mirada desde las relaciones de género.
Autora: Lic. Yenelis Díaz Medina.
Fecha: 2015.
- Indagación exploratoria sobre la labor de la FMC para la promoción de mujeres como Delegadas del Poder Popular.
Autoras: Dra. Mayda Álvarez, MSc. Ana Violeta Castañeda, Msc. Lien Más, Lic. Yelene Palmero, Lic. Yenelis Díaz.
Fecha: 2015.
- Informe de pilotaje de la Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género.
Autoras: Dra. Mayda Álvarez Suárez, MSc. Lien Más Zurita, Lic. Yelene Palmero García, Lic. Yenelis Díaz Medina, Lic. Marisol Iglesias Rodríguez.
Fecha: 2015.

- Jefatura de hogar de mujeres casadas y unidas. Relaciones de poder en la pareja.
Autora: Lic. Yenelis Díaz Medina.
Fecha: 2015 / 2016.
- Análisis de la condición laboral de madres y padres de niños (as) de 0 a 17 años. Informe parcial como parte del Análisis de Situación de la Niñez y la Adolescencia en Cuba).
Autora: Dra. Mayda Álvarez Suárez.
Fecha: 2016

Resultados de investigaciones realizadas de conjunto con otros organismos:

- Escenarios económicos y sociales hasta el año 2000. Problema de Población. Tendencias recientes y Perspectivas de la Población de Cuba en su interrelación con el Desarrollo económico y Social. Formamos parte de equipo interdisciplinario y multiinstitucional (CEPDE – ONE; CEDEM – UH; IPF; CIPS y CEM). 1996.
- Escenarios económicos y sociales hasta el año 2005. Población. Resumen de Tendencias recientes y Perspectivas de la Población de Cuba y sus Territorios El CEM formó parte de equipo interdisciplinario y multiinstitucional (CEPDE – ONE; CEDEM – UH; IPF; CIPS y CEM). 2000.
- “Tendencias demográficas de la población cubana”, orientado por la máxima dirección del país. Equipo multidisciplinario e intersectorial de la investigación dirigida por el Ministerio de Economía y Planificación. El CEM junto con el Centro de Estudios de Población de la Oficina Nacional de Estadísticas y el Centro de Estudios Demográficos tuvo la responsabilidad de la elaboración del documento central de análisis que incluye además las recomendaciones propuestas por los diferentes organismos. 2007
- Tarea 21 sobre Fecundidad y Envejecimiento, dirigida por el CEDEM, para la implementación de los Lineamientos del Congreso del PCC. Participación activa del Centro en los análisis y propuestas de políticas sociales del Grupo Nacional que atiende los procesos demográficos cubanos, informe presentado a la Comisión de Implementación de los Lineamientos y cuyas recomendaciones se están introduciendo en algunas de las políticas y medidas que se están poniendo en práctica. (2013).
- Trabajo desarrollado junto con otros organismos en la Compilación de Estadísticas sobre la Mujer Cubana (1953 – 2008), solicitud de investigación que hiciera nuestro Comandante en Jefe a la Federa-

ción de Mujeres Cubanas en una de las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Autores principales CEM y ONEI.

- Análisis de los impactos del periodo especial en la sociedad cubana, 1990 – 2012 Coordinado por CESPO, equipo multidisciplinario e intersectorial, en el cual participó el CEM.
- Investigación “La Familia Cubana”, 2013 – 2014. Se integró el equipo multidisciplinario e intersectorial, coordinado por CESPO y dirigido metodológicamente por una investigadora del CEM.

ANEXO 10: Publicaciones del CEM.

- Alfonso, Juan Carlos y M. Álvarez (1998). Rol masculino y disminución de la fecundidad: el caso cubano. En: Salud Reproductiva en América Latina y el Caribe. Temas y Problemas. Editora 34. Sao Paulo, Brasil.
- Álvarez, Mayda (1999). Políticas, programas y proyectos de familia en Cuba. En Diversidad y complejidad familiar en Cuba. CEDEM-IIIEF. La Habana.
- Álvarez, Mayda (1999). Género y Familia en Cuba. En: Diversidad y complejidad familiar en Cuba. CEDEM-IIIEF. La Habana.
- Álvarez, Mayda (1999). Mujer y Poder en Cuba (1998). Revista Temas. No. 14 abril - junio. La Habana. Cuba.
- Álvarez, Mayda, Ana Violeta Castañeda Marrero, Inalvis Rodríguez Reyes (1999). Guía de Capacitación en Género. CEM-UNICEF. La Habana. Cuba.
- Álvarez Suárez, Mayda; Ana Violeta Castañeda Marrero, Inalvis Rodríguez Reyes y Perla Popowski Casañ, (2000). Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba. CEM-UNICEF. Editorial de la Mujer, La Habana. Cuba.
- Álvarez, Mayda (2000). Prólogo del libro: Género, Salud y Cotidianidad. Temas de actualidad en el contexto cubano. Editorial Científico Técnica. La Habana. Cuba.
- Álvarez, Mayda (2001). Construcción Sociocultural de la Masculinidad. Editorial de la Mujer. La Habana. Cuba.
- Álvarez, Mayda (2001). Familia y Sexualidad. En Serie: Educación y Sexualidad para la familia. UNFPA/MINED. La Habana Cuba.
- Álvarez, Mayda (2003). La construcción socio-cultural de la masculinidad y la feminidad. Papel de la comunicación interpersonal. En: Selección de Lecturas "Género y Educación". Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Álvarez, Mayda (2003). La política de familia en Cuba: Actualidad y perspectivas. En: Memorias: "Las conquistas sociales en Cuba y el Estado de Bienestar en Suecia en la era de la globalización". Centro de Estudios Europeos. La Habana. Cuba.
- Álvarez Suárez, Mayda, Ana Violeta Castañeda Marrero, Inalvis Rodríguez Reyes (2004). Capacitación en Género y Desarrollo Humano. Editorial Científico Técnica. La Habana. Cuba.
- Álvarez, Mayda (2004). La familia cubana: políticas públicas y cambios socio-demográficos, económicos y de género. En: Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces. CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias No. 42, Santiago de Chile.

- Álvarez, Mayda y otras autoras (2005). ¿El poder tiene género? Sección Entre Temas. Revista Temas No. 41-42 enero-junio. La Habana.
- Álvarez, Mayda (2006). Una mirada de género a las relaciones familiares en Cuba. SALUCO. Boletín de la Red Cubana de Género y Salud Colectiva. Año 5, No.2. CUBA 16.
- Álvarez, Mayda (2008). La Revolución de la Cubanas: 50 años de conquistas y luchas. En: Revista Temas No. 50, octubre-diciembre, La Habana, Cuba.
- Álvarez Suárez, Mayda, Inalvis Rodríguez Reyes y Lien Más Zurita, (2008). Cátedras de la Mujer en Cuba. Experiencias de transversalización de género. Cambiar, cambiando. Editorial de la Mujer. La Habana. Cuba.
- Álvarez, Mayda (2004). Prólogo para la publicación “Sistema de Estadísticas e Indicadores de Género” de la ONE.
- Rodríguez Reyes, Inalvis; Herminia Rodríguez Pacheco; Dixie Edith; Isabel.Moya Richard (2007). “Pasajes de Género en Cuba: Cambiar cambiando”. Publicado bajo la dirección y colaboración de la FMC con artículos de Investigadoras del CEM y otras entidades de la propia FMC. Editorial de la Mujer, La Habana.
- Álvarez, Mayda, Irelys Sánchez Fernández, Lien Más Zurita, Yelene Palmero García, Marien Agüero Andux. (2011): Subjetividad de Género en Cuba: las construcciones socioculturales de lo femenino y lo masculino. Perspectivas de cambio. CEM-FMC. Colaboraron: Cátedras de la Mujer de las Universidades Pedagógicas de Villa Clara, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba y la Universidad de Oriente. CEM-Editorial de la Mujer. La Habana
- Buenas Prácticas en la introducción del enfoque de género en la Educación superior. Memorias del Taller Nacional de Cátedras de la Mujer. UNFPA-FMC. La Habana, Cuba. (2013).
- Colectivo de autores (2014), Álvarez Suárez, Mayda; Aymara Hernández Morales, Ada Cuesta Echarte; Inalvis Rodríguez Reyes; María Antonia Torres Cabrera; Aracelys López González; Marisol Iglesias Rodríguez; Julio Salazar Grenot; Merlis. Sayoux Jeffery: Experiencia demostrativa de un sistema de gestión en igualdad de género para el sector agropecuario(IGECSA). Documento orientador. PNUD- MINAG-FMC. La Habana.www.cu.undp.org/content/.../Libro%20IGECSA13feb2014. Colaboraron: Guillermina Martin, Neus, Bernabeu, Carina Di Candia, Marisa Acosta, Nuria Dávila , Rita Sosa.
- CESPO. Análisis de los impactos del periodo especial en la sociedad cubana, 1990- 2014. Realizado por equipo multidisciplinario e intersectorial, en el cual participó el CEM.

- Colectivo de autores (2014). Igualdad de género es Salud. Documento orientador. PNUD-MINSAP-FMC. La Habana.
- Álvarez Suárez, Mayda (2014). Familia y Género. Continuidad y Rupturas. Editorial de la Mujer. La Habana. Cuba, 239 pág.
- Álvarez Suárez, Mayda. (2015) Políticas de cuidado con corresponsabilidad. Novedades de Población. No. 9, julio-diciembre, 2015. Centro de Estudios Demográficos. La Habana, Cuba. ISBN 2308-2984. RNPS:0638, 5pág.
- Álvarez Suárez, Mayda (2016). Enfoque de género en el análisis de la Encuesta MICS-CUBA, 2014. Publicado en www.unicef.org/cuba, 13 pág.
- Álvarez Suárez, Mayda. (2016). Los estudios de género en Cuba: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba, Año 2016. 8 pág.
- Álvarez Suárez, Mayda (2015). Masculinidad y feminidad en Cuba. En Ramón Rivero (compilador). Masculinidades y paternidades en Cuba. Editorial CENESEX. La Habana, Cuba.
- Álvarez Suárez, Mayda (2014) La igualdad de Género en los debates sobre población y desarrollo. Revista Temas No.80, octubre-diciembre. La Habana, Cuba.
- Ferrer Gómez, Yolanda, Castañeda Marrero, Ana Violeta, Álvarez Suárez, Mayda, Rodríguez Reyes, Inalvis, Gregori Torada, Nuria.
- Álvarez Suárez, Mayda (2013). Género en el cambio social y económico. En: Cuba, la Actualización del Modelo. Balance y perspectiva de la transición socialista. Taller organizado por la Revista Temas y el David Rockefeller Center for American Latin Studies de la Universidad de Harvard. Coordinadores: Rafael Hernández y Jorge I. Domínguez. Ediciones Temas, La Habana, diciembre de 2013.

Plegables

- CEM: Centro de Estudios de la Mujer.
- Centro de Documentación e Información de la Mujer.
- ¿Cómo piensa la juventud sobre la igualdad de género”.
- Abuela y Abuelo ¿Me enseñan lo que es ser Hombre y Mujer?.
- La maternidad vista por las jóvenes ¿Realización personal o conflicto?.
- Entre la tradición y el cambio.
- ¿Qué es género?.
- Planeación de proyectos de desarrollo con perspectiva de género.

Folleto

- Violencia en la relación de pareja males que podemos erradicar.
- Violencia intrafamiliar un mal que afecta a todas y todos.
- La primera ayuda psicológica a las mujeres víctimas de la pareja (folleto para las Casas de Orientación a la Mujer y a la familia, elaborado por la Cátedra de la Mujer de la Universidad de Ciencias Médicas, Cienfuegos)

Publicaciones en soportes digitales

- CEM Publicaciones y resultados de investigaciones. (CD)
- Capacitación en Género y Desarrollo Humano. (CD)
- Género ¿Qué Dónde y Para Qué?. (CD)
- Diplomado de actualización profesional; Género, Teoría y Transformación Social: la experiencia cubana. Selección de Lecturas. (CD)
- Diplomado de actualización profesional; Género, Teoría y Transformación Social: la experiencia cubana. Tesis de Maestrías. (CD)
- Masculinidades: otras voces por la equidad de género. (CD)
- Encuentro taller de Cátedras de la Mujer: Las investigaciones de género en la Educación Superior. (CD)
- Mujeres cubanas: Estadísticas y Realidades. (CD)
- Programas “Cuando una Mujer” . Selección de temas de Violencia y salud. (DVD)
- CD por el Día Mundial de la Población, con una serie de Artículos y Conferencias que reflejan el trabajo desarrollado por el CEM. (2009)
- DVD Conferencias sobre Género y Sexualidad dirigidas a tomadores(as) de decisiones. Proyecto UNFPA-FMC. La Habana Cuba (2015)
- CD por el X Aniversario CEM
- CD por el XV Aniversario CEM. (2007).

XX Aniversario del
Centro de Estudios de la Mujer



